



Alternativa
Consultores

MONITOREO DE
RADIO, TELEVISIÓN,
PRENSA E INTERNET

www.alternativaconsultores.com.mx

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 14 DE MAYO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96945
AÑO CIII

Con restricciones, Jalisco reabre economía el lunes



Batea IMSS compra de 20 respiradores a hijo de Bartlett

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) regresó los 20 ventiladores que le vendió León Manuel Bartlett, hijo del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, a través de la empresa Cyber Robotics Solutions, porque no reúnen los requerimientos y características técnicas-funcionales que se acordaron en el contrato.

Los aparatos no contaban, por ejemplo, con pantalla táctil, una característica que el Instituto precisaba en la compra, por lo que el pasado 8 de mayo levantó el acta administrativa para la devolución de los equipos cuyo costo unitario es de un millón 550 mil pesos, el más alto desde que se declaró la emergencia.

El 17 de abril, Cyber Robotics Solutions obtuvo un contrato por 31 millones de pesos por los 20 aparatos respiratorios por medio de la adjudicación directa.

El director del IMSS, Zoé Rodríguez, justificó esta semana que en la compra hubo varios elementos que se valoraron para cerrar el trato, entre ellos, el pronto tiempo de entrega y que no pedía anticipos.

La Secretaría de la Función Pública anunció una investigación por presuntas irregularidades en la adquisición de ese equipo médico.

PANORAMA

- LOCAL 4-A
- NACIONAL 5-A
- INTERNACIONAL 6-A
- ECONÓMICO 7-A
- REVISTA 9 Y 10-A
- DEPORTE 11 Y 12-A

MÁS DE 100 MUERTOS

Aumenta alerta por alcohol adulterado

► Página cuatro-A

EN FEDERALISMO

Estará lista en junio extensión de ciclovía

► Página cuatro-A

OPEP

Demanda de crudo caerá 9.1% en 2020

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.mx

INFORMADOR.MX

CANTA Y ALIVIA

Una enfermera de la Clínica 110 del IMSS calma a pacientes de una peculiar manera
VIDEO <https://bit.ly/2zdz0WW>

QUEMAN CARROZA

Policías del Estado de México arrestaron contra los empleados de una funeraria
VIDEO <https://bit.ly/3byR0dY>

7 503003 834007

Hay 16 páginas \$ 10.00

RELAJAN MEDIDAS SANITARIAS EN LOS TIANGUIS TAPATÍOS



DESCUBIERTOS. Los comerciantes de tianguis en Guadalajara han relajado las medidas de prevención y sana distancia, pese a la contingencia por COVID-19. En un recorrido en los tianguis del Rizo (en el Barrio de Anacleto) y Medrano se constató que la mayoría de los vendedores utiliza el cubrebocas de forma incorrecta o de plano no lo lleva puesto. También se observó que los clientes se aglomeran en los puestos y que se han instalado giros no esenciales, como los de venta de ropa.

Prevén que rezago de 130 mil juicios laborales aumente con la pandemia

Al rezago que ya se tenía en febrero más de 130 mil juicios laborales pendientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco (JLCA), se sumarán miles de demandas acumuladas en marzo y abril, así como las que se presenten en este y los próximos meses.

Una vez que reabra la Junta el próximo 1 de junio, se duplicará la carga de trabajo para sus funcionarios.

Ricardo Barbosa, especialista en temas laborales por la Con-

federación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, aseguró que la Entidad registrará en 2020 un récord de demandas debido a los despidos que se han presentado.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) estatal tendrá que implementar medidas extraordinarias para atender el rezago que ya se tiene, dar trámite a los nuevos recursos que se acumulen y reprogramar audiencias.

Sobre las huelgas, Barbosa

descartó que haya un incremento en los emplazamientos, ya que ha habido una comunicación "honesta y franca" con los sindicatos que han firmado más de dos mil convenios con las empresas.

Desde el pasado 17 de marzo, la JLCA opera sólo bajo la modalidad de cita previa en áreas como la Procuraduría del Trabajo y la derivación de renuncias, y congeló los tiempos legales de las demandas en curso para respetar las medidas de distanciamiento social.

► Página cuatro-A

Lanzan el plan para el regreso de ocho de cada 10 empresas; los negocios de recreación y convivencia seguirán cerrados

El Gobierno de Jalisco autorizó el regreso de 80% de las actividades económicas a partir del próximo lunes. Sin embargo, se deben aplicar medidas, como operar al 50%, confirmó Alejandro Guzmán Larrale, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico.

La Fase 0 del Plan para la Reactivación Económica señala que "no es un regreso a la normalidad", por lo que durará dos semanas y su temporalidad estará sujeta a la evolución de la pandemia. Si hay brotes o desobediencia en las medidas, regresaría el aislamiento.

Además de la mayoría de las industrias, las unidades económicas que regresarán son las empresas de desarrollo de software y aplicaciones, mercadotecnia y publicidad, contabilidad y asesoría fiscal, artesanías, costura, carpintería, herrería, aluminio, vidrio, computadores, plomería, electricidad, jardinería, salones de belleza y auto-lavados, entre otros.

Por otra parte, siguen cerrados los giros comerciales de recreación o convivencia (como bares), así como las festividades patronales. Tampoco podrán regresar a la actividad las personas de la tercera edad, con enfermedades crónicas y embarazadas. También continúan los protocolos sanitarios, como gel antibacterial y cubrebocas.

Uno de los argumentos para la reactivación es que Jalisco se ubica en la posición 29 a nivel nacional en contagios (es la tasa por cada 100 mil habitantes). Y la ocupación de camas en hospitales es baja.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la estrategia nacional hacia una "nueva normalidad", pero avaló que los Estados apliquen sus propios planes.

► Página dos-A

El teatro se reinventa durante la pandemia
REVISTA ► Página nueve-A

La Liga MX podría volver a los entrenamientos
DEPORTE ► Página 11-A

Advierte OMS de un coronavirus endémico
► Página seis-A

Ventas de la ANTAD caen 23% en el mes de abril
► Página siete-A

#QUÉDATEENCASA

Practica la pétanque desde casa

► Página 14-A

REVISTA

Muere Yoshio a causa del coronavirus



► Página 10-A

DEPORTE



Checo "pone" a Ferrari

► Página 12-A



DESAPROVECHADAS. Se encuentran en un pasillo del Hospital Civil Viejo.

Arrumban cabinas de la FEU para pruebas de COVID-19

En plena Fase 3 de la pandemia por COVID-19, cuatro de las siete cabinas herméticas elaboradas por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y donadas a los Hospitales Civiles, siguen sin ser utilizadas.

Cada una tuvo un valor aproximado de 40 mil pesos. Estas se encuentran en el pasillo de Dirección del Hospital Civil Viejo "Fray Antonio Alcalde" y fueron creadas para que el personal médico que realiza pruebas se mantenga aislado de pacientes que acuden a realizarse una.

Las siete fueron entregadas en dos partes. La primera se hizo el 18 de abril, cuando la FEU donó las primeras dos al director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva. La segunda, con las cinco restan-

tes, se concretó el 4 de mayo.

Para el 22 de abril, éstas aún no estaban abiertas. Javier Armenta, presidente de la FEU, comentó que esto se debía a que era el OPD quien debía decidir en qué lugar podían instalarse.

Una semana después, las primeras dos cabinas seguían envueltas en plástico. Al respecto, Andrade Villanueva refirió que el rector de la Universidad de Guadalajara y el presidente de la FEU están buscando en qué puntos estratégicos se van a poner.

La FEU reconoció ayer que cuatro cabinas siguen sin uso, y dijo que esto se debe a decisiones de la Sala de Situación de la UdeG. Las otras tres, aclaró, se instalaron en los hospitales civiles en el Laboratorio COVID-19 de Puerto Vallarta.

ESCRIBEN: ► DIEGO PETERSEN FARAH El anormal regreso a la normalidad ► JAIME BARRERA El dengue también urge reflector ► PABLO LATAPI No llegará el día ► CARLOS LORET DE MOLLA A. Los gobernadores ganan terreno ante el presidente ► JAIME GARCÍA ELÍAS - Injurias

► RAYMUNDO RIVA PALACIO Reactivación desarticulada ► LUIS JORGE CÁRDENAS ¿Qué es el PIB?

Estimado lector:
La Organización Mundial de la Salud detamina que tocar periódicos no representa riesgo por Covid-19. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión de tinta, ayudan a la esterilidad de este ejemplar.

1959-2020

PLENO HASTA EL FINAL

El Covid-19 cobra la vida de otro famoso más, ahora fue el cantante Yoshio, quien no libró la batalla. **GENTE**



ALISTAN AEROLÍNEAS RETORNO

Las aerolíneas preparan su regreso para el próximo mes, con asientos vacíos entre pasajeros y cubrebocas obligatorio. **NEGOCIOS PÁG. 8**

YA LES ANDA



Chivas y Atlas aguardan el visto bueno del Gobierno estatal, mientras Tigres quiere entrenar el 1 de junio.

JUEVES 14 / MAY. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,826 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO



DE MUCHA VALÍA
Documentos que revelan la intelectualidad de los artistas latinos son expuestos por el Museo de Houston. **CULTURA PÁG. 4**

Desdeñan minicréditos

MURAL / STAFF

MÉXICO. El Gobierno federal está batallando para colocar los 2 millones de créditos a la palabra de 25 mil pesos que, hasta ahora, son la única acción de apoyo con recursos del erario específicamente creada para enfrentar la pandemia por Covid-19. De los 2 millones de créditos ofrecidos a microempresarios, hasta ayer sólo se habían recibido 316 mil 98 solicitudes. Incluso, la Secretaría de Economía (SE) modificó ayer, por tercera vez, las reglas del programa, para incluir entre los posibles beneficiarios a 22 mil 300 trabajadores domésticos y a 23 mil 717 trabajadores independientes afiliados al IMSS. Graciela Márquez, titular de la SE, afirmó el 9

de mayo que se busca dispersar los 50 mil millones de pesos a lo largo de estos meses. Pero hasta ayer no había interés masivo de posibles beneficiarios, en particular pequeñas empresas formales que no estaban en el Censo del Bienestar del Gobierno. El IMSS reportó ayer que ha recibido 153 mil 316 solicitudes en la modalidad "apoyo solidario a la palabra", que en las reglas originales del 24 de abril, estaba dirigido a "micro-negocios registrados que no hubieran reducido personal ni salarios en 2020". La otra modalidad es "microempresa familiar" para formales e informales, a cargo de la SE, que ayer reportó haber dispersado 162 mil 772 créditos con preferencia a miembros del Censo del Bienestar.

SE QUE JAN INFORMALES

Comerciantes presentaron una queja ante Derechos Humanos porque quieren reanudar actividades. **COMUNIDAD PÁG. 3**



POR PARTES

Después del paro por la pandemia, el 18 de mayo inicia en Jalisco la reactivación económica gradual.

✓ PUEDEN OPERAR Industrias no esenciales ligadas a cadenas de suministro podrán operar al 50% de capacidad. Comercios que no generen aglomeración, como agencias de autos, mueblerías... Restaurantes y cafeterías podrán operar al 50% de su capacidad. Hotelería y moteles podrán operar, con áreas comunes cerradas. Servicios técnicos sin aglomeración. Estéticas previa cita y guarderías con sistema de vigilancia sanitaria. Todas las actividades esenciales.	✗ NO PUEDEN OPERAR Comercios que generen aglomeraciones, como centros y corredores
--	--

Lista completa en mural.com/Reabren

Arranca el lunes Fase Cero, con regreso gradual a la actividad

Va Jalisco aparte con reactivación

Covid-19

Parte de industria, comercio y servicios podrán operar si cumplen protocolos

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco trazó su propio plan para reanudar actividades económicas en el Estado, independiente del proyecto de la Federación. El Gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que la primera etapa del Plan Jalisco Covid-19 terminará el domingo y, el lunes iniciará el proceso gradual de reactivación económica en su Fase Cero. Este etapa durará 15 días y estará sujeta a que industrias, comercios y servicios cumplan con los protocolos sanitarios establecidos, señaló el Mandatario. "No estamos en un escenario de regresar a la calle", advirtió Alfaro. "Estamos en un escenario en el que la recuperación se tiene que dar de manera gradual. No significa que

Generan dudas pruebas en empresas

FERNANDA TAPA Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Aunque la aplicación de pruebas de Covid-19 en empresas es una de las condiciones de las autoridades de Jalisco para la Fase Cero de reinicio de actividades económicas que arranca este lunes, entre empresarios hay dudas sobre cómo accederán a dichas pruebas. "Todo esto está sujeto a que podamos tener acceso

a las pruebas rápidas, ya que, como ustedes saben, no hay todavía luz verde por parte del Gobierno federal para poder importarla", señaló en entrevista Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco. Ayer, la Mesa Ampliada para la Reactivación Económica indicó que el 18 de mayo podrá operar más del 80 por ciento de las unidades productivas en Jalisco si cumplen con los protocolos,

entre ellos aplicar pruebas periódicas de Covid-19. Las empresas con menos de 100 trabajadores lo harían en coordinación con Radar Jalisco, y las que tienen más de 100 deberán aplicarlas a dos personas cada 15 días. El Gobernador Enrique Alfaro hará hoy a las 8:30 horas un Facebook Live para responder preguntas relacionadas con la reactivación.

todo regresó a como estaba. Significa que estamos dando el primer paso, un paso de preparación, un paso preliminar para reactivar nuestra economía". El titular del Poder Ejecutivo informó que personas de grupos de riesgo como enfermos de diabetes o hipertensión, así como adultos mayores y mujeres embarazadas, no podrán regresar a sus actividades. Por su parte, madres y padres trabajadores recibirán

facilidades de las empresas. "El Programa de Reactivación Económica tiene que otorgar flexibilidad a las madres y padres de familia que tengan hijos bajo su cuidado para poder tener las facilidades al interior de su empresa para continuar con su trabajo sin necesidad de hacer acto de presencia", detalló. Alfaro indicó que el uso de cubrebocas y las medidas de aislamiento social seguirán vigentes para toda la población, además de que ha-

brá horarios escalonados en las empresas que van a reanudar operaciones, a fin de no saturar el transporte público. Industrias y empresas se sujetarán a un programa de monitoreo y aplicación de pruebas para evitar la propagación del Covid-19 con costos que asumirá la IP. El Gobernador también dio a conocer que se recurrirá al uso de tecnología para georreferenciar los casos de coronavirus y poder darles seguimiento.

Amenazan con 'volar' REFORMA por críticas a AMLO

MÉXICO. Un hombre que dijo ser integrante del Cártel de Sinaloa advirtió ayer que REFORMA "ya sobrepasó la línea" en sus críticas al Presidente Andrés Manuel López Obrador y amenazó con "volar" el edificio del periódico "si no corige". En una llamada recibida en las oficinas de REFORMA a las 8:42 horas, la persona, que se identificó como "Diputado federal de Lozoya", sentenció que el periódico ya no está "difamando" al Presidente. "Todo el Cártel de Sinaloa está con Andrés Manuel López Obrador", señaló. "Es en serio, ya están sobrepasando la línea". El hombre, con acento bajacaliforniano, reclamó por el video enlatado web de reformacomex.com muestra una línea de tiempo con las declaraciones que hizo AMLO pidiendo tomar con calma el Covid-19 y la elevación de contingentes muertos por el virus en el País. "Su empresa subió un video denigrando, vaya, casi burlandando del Presidente de la República", exclamó. "Por eso hacemos esta llamada, porque

AMENAZAS QUE YA HAN CUMPLIDO



Tras recibir múltiples amenazas, el 29 de julio del 2012 fueron rociadas con gasolina e incendiadas las oficinas de EL NORTE de la Edición Sierra Madre en San Pedro, NL. Fue el tercer ataque contra EL NORTE en 19 días.

esto que están haciendo ya, ya, sobrepasó la línea". El hombre pide pasar su mensaje al Jefe de Redacción, advirtiéndole que si no es así, "vamos a ir a la leña la cartilla". "Dígame que no está difamando al Presidente de la República, que no está traicionando a la Patria porque, sino, las oficinas de ahí de su pinche periódico -así dígaselo- las vamos a volar", amenaza. "Nomás dígaselo lo que le dije: es la última vez que suben algo de (AMLO). Porque somos prietas", continuó, alertando antes de colgar que "faltan pocos días". El Cártel de Sinaloa era operado por Joaquín "El Chapo" Guzmán, hoy preso en Estados Unidos.

En octubre del año pasado, las fuerzas federales detuvieron a Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo", en Sinaloa, pero horas después fue puesto en libertad por órdenes del Gobierno. En el gráfico publicado ayer en los periódicos de Grupo REFORMA, que da pie al video, aparece el saludo que el Presidente le hace a la madre de "El Chapo" durante una gira por Biedraguata, Sinaloa, el 29 de marzo. Por los datos registrados en REFORMA de la llamada, se detectó que ésta se realizó de un teléfono de Mexicali, Baja California, entidad gobernada por el morenista Jaime Bonilla. En julio del 2012, tres ediciones suburbanas de EL NORTE fueron atacadas por el crimen organizado en un periodo de 19 días. El ataque más grave fue cuando un comando armado ingresó a las oficinas de la Edición Sierra Madre, en San Pedro, amagó a la audiencia, rodó gasolina en la recepción y le prendió fuego.

Plantean se difiera reparto de utilidades

LETICIA RIVERA

Organismos patronales y sindicales en Jalisco plantearon la posibilidad de que empleador y trabajador negocien un diferimiento en la entrega del reparto de utilidades. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los empleados con al menos 60 días de labores en una misma empresa tienen derecho a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por colaborar con las ganancias de la compañía, y deben recibirla antes del 30 de mayo si el empleador es persona moral, y antes del 29 de junio si es persona física. Pero con el paro de labores por el coronavirus, las empresas no estarán en condiciones de entregar el reparto, porque aunque es dinero generado en el ejercicio 2019, éste podría ayudarse con el pago de nómina. La situación amerita

que, si ambas partes están de acuerdo, se negocie el monto o la fecha de pago, indicó Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco. "Sabemos que es una obligación de las empresas, sabemos que las unidades llegan muy mal paradas económicamente porque están haciendo frente a pagar, semana con semana, el sueldo para que lleven los colaboradores el dinero a su familia. En el mismo sentido pedimos que se pongan de acuerdo ambas partes y convengan para que esta prestación se tenga (.) en la medida de las posibilidades de las partes", dijo. "Vamos a buscar convenio, pero con el paro de labores por el coronavirus, las empresas no estarán en condiciones de entregar el reparto, porque aunque es dinero generado en el ejercicio 2019, éste podría ayudarse con el pago de nómina. La situación amerita

Escuche el audio de la llamada mural.com/amenazas





Maite Azuela
"El mando civil que la Constitución manda queda al margen" - P.17



Jesús Rangel
"Empresarios creen que más pruebas serán la clave para reabrir" - P. 20



Regina Reyes-Heroles
"Pocos objetos más sucios que el dinero en efectivo" - P. 20

Nueva normalidad. López Obrador descarta "pleito" con las autoridades que desacaten la desescalada en tres etapas; Alfaro Ramírez anuncia el inicio de la Fase 0 y si es necesario se retomará confinamiento

Plan de reapertura, voluntario; Jalisco sí comienza este lunes

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Fase 0 de la reactivación económica en Jalisco comenzará el próximo lunes con el regreso de actividades en el sector industrial, comercio y servicios bajo ciertos protocolos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez advirtió que se mantendrá un monitoreo de los indicadores de contagios y fallecimientos por coronavirus y, en caso de

ser necesario, se podrían retomar las medidas de aislamiento.

Puntualizó que el arranque de esta fase tendrá una duración de al menos 15 días, pues el incremento de la movilidad o flujo de personas de manera desordenada podría disparar el patrón epidemiológico y retrasar el Plan de Reactivación. "No estamos en una prueba superada", aclaró el mandatario estatal. PÁGS. 8, 14 Y 15



"Municipios de esperanza"
Las localidades jaliscienses seguirán en cuarentena

REDACCIÓN - PÁG. 8



Conexión Médica
Aumenta 752% demanda de servicio de transporte

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 9



Panorama en la entidad
Van 976 casos de covid-19; hay cuatro muertes más

REDACCIÓN - PÁG. 9



Comerciantes volvieron a manifestarse afuera de Casa Jalisco para exigir que se les permita trabajar. FERNANDO CARRANZA

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **40,186**

SOSPECHOSOS: **24,856**

FALLECIDOS: **4,220**

ACTUALIZACIÓN:
13 DE MAYO
19:00 HRS

• FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



El coronavirus se quedará entre nosotros, como sida y sarampión, advierte OMS

AGENCIAS, GINEBRA

La OMS planteó que este virus es nuevo, puede ser endémico y habrá que asumirlo así, como pasó con el sida. PÁG. 17

Investigación en China

Hallan un patógeno similar presente en los murciélagos

ÁNGEL DÍAZ EL MUNDO - PÁG. 22

P.24

González Iñárritu. El cine, dieta de millones para afrontar encierro

CHIC

ENCUÉNTRALA HOY EN
www.chicmagazine.com.mx

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Otro gran crimen sin consecuencias?

Águilao sol: impunidad castigada para quienes cometieron "un fraude a la Constitución". PÁG. 15



WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DRON

COPIA LA VISTA CIEGA DE MOSQUITOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



GOBIERNO URGEN A EXTINGUIR SERVICIOS Y TRANSPORTES

● CONGRESO. En dos días, los diputados locales pretenden extinguir el Organismo Público Descentralizado Servicios y Transportes, con el argumento del gobierno estatal de que no es viable financieramente cuando opera desde hace 30 años.

ZMG 5A



PAN-CNDH ACTUARÁN EN CONTRA DE MILITARIZAR LA SEGURIDAD

● SOLICITUD. El PAN pidió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos poner una acción de inconstitucionalidad por el manifiesto del presidente Andrés Manuel López Obrador que permite la participación de las Fuerzas Armadas en las calles.

PAÍS 2B



INTOXICADOS SUMAN 38 MUERTOS POR ALCOHOL METILICO

● TRAGEDIA. Llegó a 38 el número de fallecidos en el estado por consumo de alcohol metílico. La fiscalía estatal compartió que 29 de estas 38 defunciones corresponden a Tamasulá de Gordiano, mientras que las 9 restantes son de Ajijic.

ZMG 5A



GUIAR A LOS NIÑOS EN PANDEMIA

● RECOMENDACIÓN. Acompañar a los menores de edad ayuda ante la contingencia. Especialistas convocados por la UdeG en un webinar titulado Los impactos de la pandemia en la salud emocional de los niños y adolescentes coincidieron en que los adultos deben buscar guiar a los menores de edad mediante empatía y comprensión. Algunas estrategias: realizar rutinas, inspección emocional, fomentar comunicación y aceptar emociones. Juan Levario

ZMG 4A

El lunes, la Fase 0 para reactivación

VUELVEN DE FORMA PAULATINA SERVICIO, COMERCIO E INDUSTRIA

Si se elevan los números de contagios, la ocupación hospitalaria y las muertes, o se dispara la movilidad en el estado, se pausará la reactivación y se regresará a las restricciones actuales



LAURO RODRÍGUEZ

Jalisco avanzará el lunes el proceso de reactivación económica y social. Podrán regresar a la actividad empresas de los sectores de servicios, comercio e industria.

Con la proyección ofrecida por el gobernador Enrique Alfaro durante la fase 0 en el estado podrán reactivar 80 por ciento del total de empresas, pero con una operatividad de 50 por ciento.

Este proceso quedará condicionado al avance de la pandemia, la cual se medirá con un semáforo que diseñó el área de salud del Ejecutivo. Si se elevan los números de contagios, ocupación hospitalaria y muertes, o se dispara la movilidad en el estado, se pausará la reactivación y Jalisco regresará a las restricciones actuales.

Uno de los parámetros principales será verificar que la infraestructura de salud no llegue a ocuparse en 50 por ciento. Actualmente, solo es de 10 por ciento, por lo que hay condiciones para la reactivación.

Las personas vulnerables al Covid-19, como adultos mayores, aquellas con comorbilidades y embarazadas, no podrán reintegrarse a la movilidad. Además, el uso del cubrebocas seguirá con carácter obligatorio, así como las medidas de sana distancia.

En el sector comercio podrán reabrir todas las empresas que no generen aglomeraciones y que vendan productos iguales o similares a las de empresas grandes que nunca cerraron, pero tendrán la restricción de atender a una



CIUDADANOS RECLAMAN DESDÉN DEL GOBIERNO ANTE CRISIS

● PROTESTAS. Antorcha Campesina se manifestó ayer afuera de palacio de gobierno para exigir al gobierno que le apoye ante la crisis. En Casa Jalisco, colectivos insistieron en que Enrique Alfaro se someta a la revocación de mandato.

ZMG 3A

PANDEMIA TAPATÍOS GENERAN MENOS BASURA

● ESTADÍSTICAS. Estamos en un escenario en que la recuperación se debe de dar de manera gradual, no podemos equivocarnos en la idea. No significa que todo regresó como estaba.

ENRIQUE ALFARO ALBARRÉN GOBERNADOR DE JALISCO



LIGA MX CHIVAS Y ATLAS TENDRÁN LUZ VERDE

● ESCENARIO. De acuerdo al plan de reactivación económica del gobierno federal, si el semáforo de Covid-19 sigue en color verde nueve de los 18 equipos del fútbol mexicano podrán regresar a entrenar el próximo mes, entre ellos Chivas y Atlas.

PAÍS 5A

PANDEMIA EL IMSS RECHAZA VENTILADORES DE BARTLETT

● RECHAZO. Una persona por cada 7 metros cuadrados de alfofo. Las compañías que abrieron sus puertas deberán realizar pruebas de detección de coronavirus a sus empleados.

ZMG 2-4A

FEDERACIÓN

Hay etapas de regreso a la "nueva normalidad"

NOTICEX

El gobierno de México presentó este miércoles las tres etapas que vivirá el país a partir del 18 de mayo para la reapertura de actividades en la "nueva normalidad", luego del cierre por la pandemia de Covid-19. El regreso se dará con un semáforo con cuatro colores a partir del 1 de junio. En la primera etapa, que inicia el 18 de mayo, reactivación a actividades los Municipios de la Esperanza, como los llama el gobierno. Es decir, aquellos que no presentan contagios de Covid-19. La segunda etapa inicia también el 18 de mayo y hasta el 1 de junio del mismo mes, y será para preparar el reinicio de actividades de junio. En el caso de la tercera etapa, a partir del 1 de junio se utilizará un semáforo semanal para la reapertura por regiones. Se trata de cuatro colores: rojo, naranja, amarillo y verde.

PAÍS 1B



INSEGURIDAD ● Aumenta ebrioman, pero información es insuficiente 4A

CDMX ● El Canelo 'vuelve a donar kits médicos en hospital 8A

ANIVERSARIO ● Se cumplen cinco años sin el bule de B.B. King 7B

LUTO ● El cantante Yoshio fallece a consecuencia del coronavirus 7B

CRONOMICÓN VI

Celebridades internacionales son productores y empresarios del tequila

CRONOMICÓN IV

Cromañón: El grupo musical y humorístico de origen argentino, Les Luthiers

CRONOMICÓN VIII

Melomanías: La historia de la reina del jazz, Ella Fitzgerald y su gran trayectoria

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastline

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 14 DE MAYO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Jalisco ya tiene su propio plan; lunes, primera fase de reactivación

❖ El gobernador explicó que para que se pueda llevar a cabo, es necesario que los tres sectores productivos cooperen y sean flexibles.

2

METRÓPOLIS

A partir del próximo 18 de mayo Jalisco entrará en la primera etapa del Plan Jalisco de Reactivación Económica, en la que sectores de la industria, comercio y de servicio, que habían sido consideradas no esenciales se irán reincorporando paulatinamente y con protocolos de sanitización y de distancia. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el contenido de esta etapa llamada Fase 0. La lista de servicios que se reintegran a la actividad, también deberá ser con las medidas de sanitización obligatorias, servicios profesionales como desarrollo de software y aplicaciones, investigación y desarrollo, agencias de mercadotecnia y publicidad, contabilidad y asesoría fiscal, el próximo lunes podrán operar.

★ LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL (del tiempo)





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 14 DE MAYO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,107 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MIRAMONTES.



Tragedia en las calles

Los migrantes e indigentes sufren a su modo la crisis sanitaria, usan el banquetón de avenida Washington como refugio, dormitorio y comedor. Con cartones improvisan un techo para sobrevivir y seguir su camino rumbo al Sueño Americano.

A PARTIR DEL LUNES

Inicia Fase 0 para reactivar economía

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

De manera gradual, giros esenciales podrán abrir con medidas de higiene; durará al menos 15 días y estará sujeta a la pandemia

En Jalisco aún no se supera la prueba en la pandemia de Covid-19 pero las condiciones de los contagios permiten que a partir del lunes se pueda regresar de forma gradual a algunas de las actividades económicas con protocolos establecidos, con horarios escalonados para no saturar el transporte público.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó parte de lo que será la Fase 0 del Plan Jalisco de reactivación económica y en la que se prevé el uso de los llamados semáforos en donde no se podrá superar el 50% de la capacidad hospitalaria.

Entran en operación talleres de costura, servicios personales; se podrán abrir guarderías públicas y privadas con un sistema de vigilancia especial. Se mantienen suspendidos balnearios, casinos y centros de entretenimiento y gimnasios. Finalmente se mantiene el uso obligatorio de cubrebocas en la vía pública. **Pág. 8**

MANIFESTACIONES

Comerciantes ya piden abrir

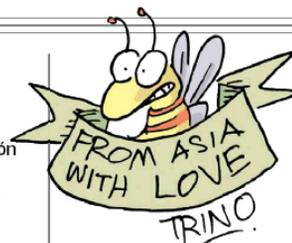
Mientras algunos exigieron autorización para volver a su negocio, otros se quejaron ante Derechos Humanos. Un grupo más alegó que nunca llegaron los apoyos. **Pág. 2**



AURELIO MAGAÑA

TAN SÓLO EN ABRIL
Por día, hubo 3 desaparecidos

El Sistema de Información sobre Personas Desaparecidas reportó 9 mil 283 ausentes, representando un aumento de 90 casos al mes de marzo. **Pág. 3**



AL SER SUSPENDIDO

Renunció el notificador

Al anunciarle que sería separado de sus funciones, el llamado #LordJudicatura presentó su dimisión. Fue señalado presuntamente causar escándalo en un negocio. **Pág. 3**



CORTESÍA IMSS

CLÍNICA 110

Es enfermera y le canta a enfermos

No sólo combate al Covid-19, también vocaliza a sus pacientes atendidos en el hospital del IMSS para disminuirles el miedo, estrés y por supuesto el dolor. **Pág. 32**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



"NO, GRACIAS", dijo **Enrique Alfaro** al modelo de reactivación económica que propuso **Hugo López-Gatell**.

EL GOBERNADOR de Jalisco optó por el plan que diseñó la mesa ampliada que se instaló en el estado con la participación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, empresarios, sindicatos, organismos de la sociedad civil y universidades.

AUNQUE EL MANDATARIO planeó presentar su plan de reactivación económica hoy, el anuncio federal sobre la apertura de actividades económicas en "municipios de la esperanza" aceleró decisiones en Jalisco.

COMO LO HA hecho desde el inicio de la pandemia de coronavirus, en el arranque de la "nueva normalidad" Alfaro llevará la batuta de la orquesta.

• • •

UN "INVITADO especial" tendrá la evaluación de aspirantes al cargo de consejeros de la Judicatura, a cargo del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del estado.

PARA REVISAR currículos de candidatos, el CPS tendrá el acompañamiento de **Rodrigo Lazo Corvera**, abogado profesor de la Universidad Panamericana.

ESTE LITIGANTE, el 29 de enero, en un foro sobre desaparición de personas que organizó el ITESO, dijo que tiene más de 10 años preparándose para el nuevo sistema de justicia penal y apenas ha conocido la mitad de este modelo.

¿ESTARÁ Lazo Corvera preparado para acompañar al CPS en el proceso de revisión? ¿O será que lo ve tan complejo como el sistema de justicia penal? Son preguntas, no interrogatorio.

• • •

NO TENDRÁN pretexto los diputados locales para no estar en las sesiones del Congreso de hoy y mañana.

LOS LEGISLADORES tendrán sesiones plenarias telemáticas, así que desde casa podrán discutir y votar proyectos legislativos, aunque hay un pequeño detalle: la transmisión por internet de la reunión de la Junta de Coordinación Política tuvo ayer constantes interrupciones de señal.

A ELLO se suma que, para agilizar las sesiones, sólo se anuncia la votación de las propuestas, pero no se expone el contenido, por lo que los ciudadanos que sigan las transmisiones en línea no sabrán qué se aprobó o qué se rechazó.

• • •

¿FALLA de comunicación o un intento de ocultar información?

LA COMISARÍA de Seguridad Pública de Tlaquepaque, que encabeza **Javier López Ruelas**, desconoció ayer el hallazgo de una persona sin vida sobre las vías del tren, en El Álamo.

PERO POCO después, los agentes que decidieron no reportar el suceso quedaron en evidencia, pues testigos filtraron fotografías del cuerpo sin vida.

LA TREMENDA CORTE

El próximo lunes es un día importante para Jalisco en el marco de la epidemia que se vive desde hace un par de meses en todo el país. Esto porque ayer el gobernador Enrique Alfaro anunció que el 18 de mayo será el inicio de la Fase 0 de Reactivación Económica de la Entidad, lo que representa la entrada a la que se llama como la Nueva Normalidad, y que implica el retirar algunas de las restricciones impuestas para evitar un disparo de contagios. Las reglas de operación circulan ya de manera oficial, pero lo más importante es no caer en la tentación de pensar que ya todo es como antes. Se hará un seguimiento especial al desarrollo de los contagios y, si se da un repunte, entonces se regresará a la cuarentena que todavía hoy vivimos.

A muchos en Jalisco los agarró en curva el anuncio de que los Municipios de la Esperanza, es decir, los que podrían hacer ya vida normal por no tener casos de covid-19, ni municipios vecinos con infectados, incluye a 11 demarcaciones locales. Y antes de que en esas municipalidades se pusieran a festejar, desde el gobierno estatal se les recordó que en Jalisco existe un decreto que suspende toda la actividad no esencial... en todos los municipios del estado. Así las cosas, lo que ocurrirá en nuestra entidad es que todos se deben sujetar al plan de reactivación estatal.

Miguel Zárate, regidor panista de Guadalajara, mantiene su entusiasmo en la lucha por reactivar la economía de la capital jalisciense. Ayer el edil blanqui azul presentó un programa al que llamó Guadalajara de Vuelta, y que pretende la creación de un comité multisectorial (parecido a las mesas de reactivación del gobierno estatal) para definir las acciones a seguir en el re-arranque de la vida económica local. El proyecto es ambicioso. Habrá que ver el apoyo que reciba.

Hoy se cumplen 60 años del inicio formal de transmisiones de televisión en Guadalajara. Ese importante momento se vivió en lo que entonces se conocía como Televisión, en la avenida Alemania, sede que permanece como icono de esa época y desde la cual se emite la señal del Canal 4. Desde aquí un abrazo a todos aquellos que, desde entonces y hasta hoy, han creado historia en las telecomunicaciones de Jalisco.

ALLÁ EN LA FUENTE



La nueva normalidad en Jalisco

El gobernador de Jalisco adelantó parte de su programa de reactivación económica luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer su plan de reapertura.

En concreto, el plan del gobernador se enfoca en una reactivación gradual por sectores, a diferencia de la Federación que lo propuso por municipios sin contagios.

En Jalisco, el próximo lunes se reabren algunos comercios y actividades, pero con estricto apego a normas sanitarias y a un 50% de la operación normal.

Los eventos masivos, gimnasios, plazas y corredores comerciales, bares, cantinas y salones de eventos seguirán cerrados. Las normas serán revisadas mínimo cada 15 días y ante un rebrote o alza de contagios, podríamos regresar a un confinamiento general nuevamente.

Como ya adelantó la UdeG, la “nueva normalidad” estará lejos de regresar pronto y todo indica que una reapertura total tomará al menos cinco meses de distintas fases, y ensayos de prueba y error.

Así que a armarse de paciencia. Esta etapa, adelantó el gobernador, puede ser incluso más difícil por lo que será clave la colaboración de la gente.

El Congreso estatal estrena la modalidad de sesiones a distancia y tendrá su primera reunión de pleno vía teleconferencia.

Estará a discusión una reforma a la ley que dividió a la bancada de Movimiento Ciudadano y la confrontó con sus aliados panistas.

Trascendió que a los legisladores de Acción Nacional no les convencen los puntos que abordan asuntos de educación sexual y consideran que la propuesta de la emecista Mara Robles se pasa de liberal.

Otro punto a tocar en la sesión será consumir la extinción de Servicios y Transportes; organismo que arrastra un endeudamiento millonario desde hace varias administraciones estatales.

Por cierto, la extinción de Servicios y Transportes debe prender focos amarillos porque representa un negocio millonario para potenciales concesionarios.

¿Quién operará las rutas de la paraestatal? ¿Cómo se van a concursar y bajo qué mecanismos de supervisión? Recordemos que ya los transportistas, con o sin el conocimiento de la Secretaría de Transporte, hicieron negocio redondo con los subsidios para las máquinas de prepago.

Imagínense ahora nomás el botín que representa la extinción de la paraestatal.



qp@ntrguadalajara.com

Pues Jalisco jaló por su lado, ooooootra vez. En la reactivación económica, oídos sordos a la Federación y ni coordinación siquiera. El gobernador **Enrique Alfaro** había dicho que el plan lo iba a anunciar hoy, sin embargo, el presidente **López Obrador** se le adelantó con 12 municipios de la esperanza y, pues, apretaron el acelerador en la Comisión Interinstitucional de Reactivación Económica, y como por arte de magia, ayer estuvo listo. Qué tal. Las actividades no esenciales comenzarán a reactivarse desde el lunes en todo el estado, parejitos todos, dijo el gobernador. Ah, y si esto provoca un alza en los casos, se cae todo y regresamos a donde estamos ahorita, con regaño y todo. Eso sí, no tiren cubrebocas ni gel, aún serán obligatorios en Jalisco.



Añadamos que el gobierno del estado no sólo tiene oídos sordos hacia la Federación, incluso también hacia los especialistas de la UdeG. En la mesa de trabajo el rector general, **Ricardo Villanueva**, no defendió las recomendaciones de sus subordinados que alertaron sobre reactivar tempranamente la economía y recomendaron que lo mejor era empezar en junio. Así las cosas, en una decisión arriesgada del gobierno estatal.



A propósito de la nueva **Comisión Interinstitucional para la Reactivación Económica**, participan representantes de universidades, cámaras empresariales, organismos públicos y... asómbrese, el periódico oficial *El Estado de Jalisco* publicó que también está con representante sólo una empresa, Tierra y Armonía, fundada por la familia Errejón Alfaro. Sí, tíos del gobernador Enrique Alfaro, como en redes sociales reveló el periodista JCRTorral (@granadazoinf). ¿Qué taaaaaaaallll? ¡A toda máquina! ¡Ah! ¿Qué dicen los otros integrantes de la comisión?

Que “si hay una autoridad municipal o estatal que, de acuerdo con las características propias de cada región, de cada estado, decide que no va a acatar este plan (de reactivación económica), no habrá controversia. No vamos a pelearnos, a dividirnos, no vamos a apostar a la separación”. ¿Estaría pensando AMLO en un gobernador específico cuando dijo lo anterior?



Ya son 38 las personas que perdieron la vida por consumir alcohol adulterado o, mejor dicho, alcohol metílico, que no es apto para el consumo humano, pues su uso se deriva a la producción de solventes, pinturas y hasta combustibles. Las zonas más afectadas son el municipio de Tamazula y el chapálico poblado de Ajijic, que acaparan la lista de defunciones con 29 y nueve, respectivamente.

Anotemos que ni en Tamazula ni en Chapala reporta la **Secretaría de Salud** estatal que existan vecinos contagiados ni mucho menos alguna defunción por la pandemia del coronavirus. Es decir, lo que no ha ocasionado un bicho, lo hizo el ser humano. Baia, baia. Qué feo. Por lo pronto, las autoridades piden a la población no beber alcohol de dudosa procedencia, y, de ser preferible, que eviten consumirlo, sea del tipo que sea.



Después del anuncio del gobierno federal sobre la reactivación económica y de la vida cotidiana en México, los que están que se frotan las manos son los amantes del fútbol, que padecían sin tener coronavirus. Resulta que el famoso semáforo que indicará qué entidades podrán ir retomando la actividad deportiva señala en color verde a Jalisco, por lo que equipos como **Chivas** y **Atlas** regresarían a entrenar a partir del 1 de junio.

Hay otros clubes que esperarán a hacerlo. El centro del país, que es de los más afectados por Covid-19, está en rojo, por lo que América, Pumas y Cruz Azul aguardan turno. Al parecer las medidas *estrictas* del gobierno estatal dieron resultado y podremos ver muy pronto en actividad a los equipos tapatíos. A seguir cumpliendo con cubrebocas y de lejitos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El anormal regreso a la normalidad

Pocas palabras me caen tan mal como normal. Lo normal es aquello que está dentro de la norma, de los cánones, y por lo tanto tiene un insoportable tufo de superioridad moral que permite descalificar todo aquello que se sale una rayita de la norma para calificarlo como anormal. Más allá de mi aversión personal a la palabra, regresar a la normalidad en el contexto del coronavirus no significa otra cosa que volver a donde estábamos, pero esa normalidad, me temo, ya no existe

allá afuera en ese espacio que, después de dos meses de confinamiento, se volvió un extraño en nuestras vidas.

La primera frase de la Propuesta para el Plan de Reapertura de la CDMX lo dice con la claridad que el Gobierno federal no se atreve a pronunciar: “no es una vuelta a la normalidad, no se va a reabrir la economía tal cual como estábamos antes de la pandemia”. La paradoja estriba en que la normalidad se volvió una aspiración, un deseo inalcanzable, porque las nuevas normas - ¿habría que decir la nueva normalidad? - nos impide acceder a aquella otra normalidad perdida. El regreso a la vida cotidiana de antes es un espejismo, una alucinación, la visión de un oasis en medio del desierto. Eso que vemos enfrente no es la normalidad, es un reflejo del pasado al que nos aferramos por temor a lo que pueda venir.

Hay que dejar de hablar de regreso a la normalidad para plantear con claridad cómo nos vamos a

adaptar a una nueva forma de convivir y de trabajar en medio de una pandemia que estamos lejísimos de haber superado. El nombre del juego, en los negocios, en la educación, en las familias, es capacidad de adaptación. Por lo menos en lo que resta del año el regreso a las formas de vida a las que estábamos acostumbrados no volverán y quizá después tampoco,

Hay que dejar de hablar de regreso a la normalidad para plantear con claridad cómo nos vamos a adaptar a una nueva forma de convivir.

co, por lo que tenemos que rediseñar nuestras normas de convivencia, hacer normal lo que hasta ahora nos parece anormal, como saludarnos a distancia, limitar el número de personas al interior de un comercio o del transporte público, rediseñar la convivencia en un espectáculo o evento público, redimensionar eso que llamamos masivo, tener normas mucho más estrictas de higiene y hacerlas exigibles, etcétera. Tenemos que reinventarnos. Reinventar la manera de ejercer los oficios, de prestar los servicios, de producir valor, de relacionarnos.

No hay pues nada de normal en el regreso a la normalidad.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



El dengue también urge reflector

Mientras no salimos aún de la fase más crítica de la pandemia del coronavirus, los crecientes casos de dengue en Jalisco amenazan seriamente con convertir a este padecimiento nuevamente en uno de los más grandes problemas de salud pública como lo fue el año pasado, y que podría agravar la aparición y el manejo del nuevo COVID-19.

Si en marzo decíamos que pasaríamos de la pesadilla del dengue al nuevo coronavirus, dos meses después, la realidad nos dice que las autoridades, en especial del sector salud, deberán atender los dos frentes para que no haga crisis ni la epidemia causada por el mosquito *aedes aegypti*, ni por el nuevo virus.

Mientras en Jalisco estamos a punto de llegar a los mil casos confirmados de coronavirus y hemos pasado el medio centenar de fallecimientos, que mantienen a la entidad entre las entidades con menos incidencia por el buen manejo que el gobierno estatal, de la mano con la Universidad de Guadalajara, ha dado a la pandemia, el caso del dengue sigue creciendo a ritmos más acelerados que el año pasado, que por las omisiones y tardanzas en la aplicación de las acciones para combatirlo degeneró en la propagación como nunca de estos casos en Jalisco al superar los 14 mil casos, y colocar a Jalisco como la entidad

Las autoridades, en especial del sector salud, deberán atender los dos frentes.

donde más creció esta enfermedad.

Si en marzo la Secretaría de Salud reconocía que teníamos un 20 por ciento más casos que en el mismo periodo del año pasado, en mayo las cifras de incidencia del dengue registran un aumento del 50 por ciento en el mismo lapso.

Según datos oficiales, hasta la semana epidemiológica 18 había 261 casos confirmados, es decir 53 casos más que en esta misma semana del 2019, cuando sumaban 188. Habrá que decir que de los 261 casos reportados hasta hoy 185 son de dengue no grave, 52 con signos de alarma y 24 con gravedad. Sin que, por fortuna, se hallan registrado fallecimientos.

Si bien los esfuerzos del gobierno estatal hoy están concentrados en las acciones para enfrentar la pandemia del COVID-19 y desde ayer en el plan de reactivación económica, que se echará a andar a partir del próximo lunes, el alza en los casos de dengue, que la semana pasada se expresó en el hecho de que en Jalisco se registraron 36 de los 67 casos que se dieron en todo el país, debe prender los focos rojos y también ser atendido con urgencia.

Las autoridades están obligadas a revisar y a hacer los ajustes necesarios en su plan estratégico que anunciaron en febrero contra el dengue, en el que incluían toda una serie de medidas preventivas y fumigaciones, que al parecer no están dando los resultados esperados.

El año pasado la peor epidemia de dengue padecida en Jalisco saturó los espacios hospitalarios. Sería catastrófico que esto vuelva a ocurrir cuando estos espacios médicos esperan a los enfermos del COVID-19.

Carlos Loret de Mola A.

(carlosloret@yahoo.com.mx)



HISTORIAS DE REPORTERO

Los gobernadores ganan terreno ante el presidente

Después de un año para olvidar, en el que se desplomó aproximadamente 15 puntos porcentuales, la popularidad del presidente López Obrador ha registrado en los últimos días un leve repunte. De bote pronto, podría parecer una gran noticia para Morena, de cara a las elecciones intermedias de 2021. Sin embargo, la popularidad de muchos gobernadores de oposición ha subido más que la del presidente, sobre todo porque han actuado con mano dura frente a la pandemia y eso lo ha valorado la ciudadanía.

Tal resultado debería ser un factor de preocupación para el partido en el gobierno. Sobre todo porque la mayoría de los mandatarios estatales son de oposición y si eso se traduce en una eficaz operación política el próximo año, al presidente López Obrador se le puede complicar mantener la mayoría en el Congreso.

Esto se desprende de un análisis que realizó Luis Osvaldo Valle, de ConEstadística, usando también encuestas de Caudae y análisis de redes sociales de Capisci:

1.- No hay ningún estado donde era más popular el gobernador y ahorita es más popular el presidente.

No hay ningún estado donde era más popular el gobernador y ahorita es más popular el presidente.

2.- En 5 estados el gobernador era más popular que el presidente, y con la pandemia, esa brecha se ha ensanchado aún más: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Yucatán y marcadamente Baja California Sur. Curiosamente, puro estado panista.

3.- En 4 estados el gobernador estaba abajo y rebasó al presidente en popularidad: claramente en Coahuila (PRI) y Jalisco (MC), pero también en alguna medida en Sinaloa (PRI) y Durango (PAN).

4.- En 10 estados el gobernador estaba muy lejos de la popularidad del presidente, y aunque sigue arriba López Obrador, el gobernador se le ha acercado: Estado de México, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora, del PRI; Chihuahua, Quintana Roo y Tamaulipas del PAN, así como Michoacán del PRD y el independiente de Nuevo León.

5.- En 11 estados el gobernador es menos popular que el presidente, y esto no ha registrado cambios relevantes por el manejo de la pandemia: Los lopezobradoristas de Baja California, Chiapas, Morelos, Tabasco, Puebla y Veracruz, así como los priistas de Campeche, Colima, Oaxaca y Tlaxcala, y el panista de Nayarit.

6.- En 2 entidades, Zacatecas (PRI) y Ciudad de México (Morena), la aprobación de los mandatarios estatales y el presidente es similar y no ha tenido cambios.

La popularidad del presidente AMLO y de los gobernadores va a ser un factor en la elección del 2021. Pero hay otros: el saldo humanitario de la pandemia, el manejo de la crisis económica que apenas empieza, los resultados en seguridad, la capacidad de Morena de no dividirse, la capacidad de la oposición de demostrar que sí existe, la implementación de los programas sociales, por señalar los que me parecen más importantes.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES



gabtorre@hotmail.com

¿Existe plan para la epidemia de Dengue?

Al corte de la Semana Epidemiológica 18 de 2020 –con cierre al 06 de mayo–, Jalisco se sitúa ya en el 3er lugar a nivel nacional respecto de los ‘casos confirmados’ de Dengue, con un total 261. El brote avanza conforme transcurre el calendario epidemiológico y Jalisco escala cada vez más posiciones –y con mayor rapidez– en el ranking nacional. Veamos. En la Semana Epidemiológica 12, del año 2020 –con cierre al 23 de marzo–, nuestra entidad se posicionaba en el 6to peldaño en cuanto a los ‘casos confirmados’ de Dengue. De suerte tal que apenas seis semanas después, nuestro estado escaló tres posiciones en forma ascendente para ocupar el 3er lugar.

En la Semana Epidemiológica (SE) 18 pero del año 2019, Jalisco ocupaba el 4to sitio a nivel nacional en cuanto a los ‘casos confirmados’ de Dengue [en la SE 18 de 2020 ocupa el 3er sitio], aunque con un total 188 [esto es, 73 casos confirmados menos que en la SE 18 de 2020]. De forma tal que el número de ‘casos confirmados’ de Dengue registró un aumento del 39 por ciento del 2019 a 2020, al corte de la SE número 18.

Ahora bien, al cierre de la SE 18 de 2020 nuestra entidad acusa dos mil 134 ‘casos probables’ de Dengue, mientras que en la SE 18 de 2019 el número ascendió a mil 892: es decir, un 13 por ciento más que el año anterior. Sin embargo, es pre-

El estado escaló tres posiciones en forma ascendente para ocupar el tercer lugar

ciso destacar que al cierre de la SE 18 de ambos años, nuestra entidad no reporta, en este periodo comparado, ninguna ‘defunción confirmada’.

Los datos que hasta ahora reporta la Semana Epidemiológica 18 nos advierten un escenario muy problemá-

tico. ¿Por qué? Porque en el contexto actual de este año 2020, en el que Jalisco reporta un mayor número de ‘casos confirmados’ y ‘casos probables’ de Dengue respecto del año anterior (2019), nos retrotrae al infortunado escenario en el que nuestra entidad lideró la totalidad de los siete indicadores que mide la Dirección General de Epidemiología, con los siguientes caóticos números al cierre de 2019: ‘casos probables’ (81 mil 188); ‘casos confirmados’ (11 mil 727); ‘incidencia en casos confirmados’ (141.60); ‘casos estimados’ (52 mil 832); ‘incidencia en casos estimados’ (637.94); ‘defunciones en estudio’ (80); y ‘defunciones confirmadas’ (49). De seguir así, todo indica que la calamidad en la gestión de esta epidemia en Jalisco se replicará con mayor gravedad durante 2020.

Es de destacar que en la SE 18 de 2020, Jalisco ocupa el 2do lugar a nivel nacional respecto de los ‘casos confirmados’ de Dengue No Grave, con un total de 185 –únicamente debajo de Veracruz, con 539–. Respecto de los ‘casos confirmados’ de Dengue Grave, nuestra entidad registra la 4ta posición a nivel nacional al cierre de la SE 18 de 2020.

No se explica que la Secretaría de Salud Jalisco no aplique ya un plan especial de cara a este brote epidemiológico –que apenas empieza, puesto que el ‘pico’ más alto se registra en el último trimestre del año–, y para el que estudios clínicos acreditan que una segunda infección de este virus puede desencadenar las formas más graves de la enfermedad, es decir, el Dengue hemorrágico, con una alta tasa de mortalidad. ■

Una manera de contribuir al bienestar, particularmente en la población más necesitada, sería modernizar e institucionalizar el trueque.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Modernizar el trueque

Si algo nos ha enseñado y mostrado esta crisis sanitaria-económica es que todos, de alguna manera, dependemos de todos.

Hoy, como nunca antes, estamos viendo patrones y empleados colaborar entre sí para encontrar fórmulas equilibradas que permitan al mismo tiempo la conservación de empleos y la sobrevivencia de los negocios, entendiendo ambas partes que la relación patrón-empleado es un binomio inseparable que si se rompe o desmantela, en muchos casos, no podrá volver a establecerse. Arrendadores y arrendatarios, acreedores y deudores, profesionales y clientes, acordando entre sí plazos de entrega, descuentos y prórrogas de pago; proveedores y consumidores poniendo la creatividad al servicio de las personas y acorde a las circunstancias.

Y todos, menos el gobierno federal –con quien no es posible acordar descuentos o plazos de ningún tipo–, entendiendo la realidad, la interdependencia, el sentido de solidaridad, y actuando en consecuencia.

El bienestar que tanto pregona el

Presidente pasa a segundo lugar cuando se trata de obtener ingresos para su gobierno.

No se da cuenta que si algo escasea hoy es el dinero. Por eso el trueque, que no es otra cosa que una solución pragmática, a necesidades recíprocas, ha cobrado vigencia como una alternativa viable para la satisfacción de necesidades.

Veámoslo de esta manera: nadie come billetes y monedas. Las enfermedades no se curan con dinero, sino con medicinas.

El dinero es sólo un medio y no un fin, una unidad de valor utilizada para pagar lo que necesitamos o queremos. Por eso el trueque funciona. Y todos, dependiendo de las necesidades y urgencias que tengamos, y de la percepción de valor que les demos a las cosas, estamos dispuestos a hacer trueques.

Si el gobierno entendiera esto, en lugar de regalar dinero, debiera regalar bienes y productos básicos, que es para lo que el dinero finalmente sirve a la población más necesitada (si se utiliza bien).

El trueque es una práctica aborigen

que cobra vigencia en épocas de crisis. Existe desde el periodo neolítico (neoliberal de aquel entonces), cuando las sociedades eran básicamente “cazadoras-recolectoras”. La aparición de la agricultura y la ganadería es la que dio lugar a los excedentes, lo que permitió que grupos de personas se dedicaran a producir otras cosas e intercambiarlas por los excedentes de los ganaderos y agricultores.

La principal ventaja del trueque es la posibilidad de comprar productos y servicios sin dinero, lo que en la actualidad ayuda a mantener liquidez en las empresas y reducir inventarios, y en las familias a optimizar sus recursos.

Hay muchos negocios que utilizan el trueque en su operación regular. Es común, por ejemplo, que hoteles paguen ciertos productos y servicios con “cuartos-noche”; que medios de comunicación paguen algunas cuentas con publicidad; o en la industria de la construcción que proveedores y contratistas paguen casas y departamentos con materiales y componentes de las obras.

Si los particulares podemos hacer esto entre nosotros, y en la mayoría de los casos son intercambios ganar-ganar, y no tanto por la valuación económica de los bienes intercambiados, sino por la percepción de valor y necesidades particulares que cada uno de los involucrados tiene en un momento determinado, no veo por qué el gobierno no pueda aceptar en “trueques fiscales” el pago de impuestos con determinados bienes y servicios que requiere para su operación, para sus obras y programas sociales, y que fácilmente podría listar. O al revés, que el gobierno proponga el pago de parte de sus compras con determinados créditos fiscales. Sería un ganar-ganar. El causante vende algo y el gobierno no gasta todo.

Además, al no haber dinero de por medio, se reduciría significativamente la posibilidad de corrupción, pues difícilmente un funcionario público va a aceptar despensas o muebles de baño a cambio de un favor.

Una manera de contribuir al bienestar y desarrollo que el Presidente quiere lograr, particularmente en la población más necesitada, sería modernizar e institucionalizar el trueque, para que sea una opción viable en las prácticas comerciales y en especial en épocas de crisis, pues al menos hasta ahora, los billetes como tales, ni son comestibles, ni podemos cobijarnos o curarnos con ellos.

“Cuando todos pierden, nadie gana.”

Yo



Pablo Latapi
(platapi.en.i@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

No llegará el día

S oñábamos con que llegaría el día en que se decretaría el fin de la pandemia y entonces, en el más puro estilo tapatío, armáramos un gran festival de abrazos y saltimbanquis en el mismísimo y renovado Paseo Alcalde del centro de la ciudad y sabríamos que, felizmente, Guadalajara estaba de regreso.

Es más, llegamos a platicarlo con los líderes del comercio cuando esto apenas comenzaba.

Pero no será así. El regreso será lento, paulatino y doloroso, y para cuando esto termine casi no nos daremos cuenta porque serán muchas las pérdidas y derrotas económicas, seremos un país más pobre, más inseguro, más resentido y con profundas dudas sobre si habrá valido la pena el severo atorón y caída económica en función del número final de muertos provocados por el coronavirus.

“Más se perdió en la guerra”, dirán muchos analistas, y en medio del conteo de daños habrá quien cuestione severamente a los gobiernos tanto estatal como federal por haber sido tan rápidos, severos y entusiastas para decretar el aislamiento total y cierre de

La convivencia seguirá siendo muy complicada porque el virus seguirá ahí, y aunque seamos sobrevivientes, estará el peligro latente.

miles de negocios, cuando los datos arrojarán que la mayoría de los muertos fueron personas que imprudentemente no respetaron las mínimas medidas de seguridad (les valió gorro), no se tomaron en serio los contagios, y además eran vidas que ya venían con triste historial de descuidos personales que derivó en obesidad, que a su vez provocó diabetes e hipertensión, poniéndoles como a miles de personas en los grupos de mayor riesgo.

La actividad, si todo marcha bien, empezará a volver a partir de la próxima semana, y se levantará muy poco a poco, escalonada; tardaremos por lo menos cinco meses para que vuelvan los grandes eventos masivos como conciertos,

festivales y partidos de fútbol. La vida en bares, antros y salones de fiesta.

La convivencia seguirá siendo muy complicada porque el virus seguirá ahí, y aunque seamos sobrevivientes, estará el peligro latente (y sobre todo el miedo) de contagiarnos.

Costará mucho trabajo adaptarse a la que llaman “la nueva” normalidad.

Serán los espíritus más positivos los que no bajen la guardia; el ánimo emprendedor de Jalisco deberá estar manifiesto, pero a partir de hoy.

Será a partir de esas voluntades que se pueda pensar en que terminarán tantas semanas seguidas de malas noticias, y con ellos construir esa actitud necesaria en este momento.

Pero de que va a ser difícil, va a ser muy difícil.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Esperanza... ¿error o malicia?

A veces pienso que le busco tres pies al gato, pero a ratos también pienso que aplica el refrán que dice: piensa mal y acertarás. Lo cierto es que hago estas referencias porque me parece incorrecto que el gobierno federal haya bautizado como Municipios de la Esperanza a las 269 demarcaciones de todo el país que, de acuerdo con la autoridad nacional, podrían retomar su

vida habitual a partir del próximo lunes 18 de mayo.

¿Por qué lo considero un desacierto? Porque la palabra Esperanza forma parte del eslogan del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), mismo que llevó al Presidente a Palacio Nacional. Es decir, que se usa una palabra clave en la mercadotecnia morenista para identificar a municipios de todo el país.

Habría quien diga que exagero pero intento ponerlo desde otro punto de vista. Si un programa en el seno de Felipe Calderón llevara como parte de su nombre la palabra Acción (por Acción Nacional), ya habría voces en contra, pues nombrar un programa similar como Municipios en Acción, sería un mal uso de una palabra asociada a un partido.

Porque nadie puede negar que la mercadotecnia morenista gira en torno a la palabra Esperanza. Cada spot, cada anuncio impreso, cada documen-

to de Morena muestra el logo del partido y la frase La Esperanza de México. Incluso cuando Claudia Sheinbaum contendió por la gubernatura de la capital del país, presentó sus propuestas bajo el título "Innovación y esperanza para la Ciudad de México".

Se podría alegar que fue un error; un lapsus por las prisas; pero me resisto a pensar que en una maquinaria tan acetada como es la del gobierno federal, y

La palabra Esperanza forma parte del eslogan de Morena

sus equipos de comunicación e imagen, se les escape un detalle así. Estoy seguro de que esas decisiones no se toman a la ligera.

Ayer en redes sociales se debatía sobre si ese nombre era cursi o no, y se le comparaba con títulos de películas de la saga de *La Guerra de las Galaxias*. Pero me parece que en el fondo hay un interés por sorprender a los ciudadanos colando palabras y frases ligadas al partido que hoy gobierna el país.

¿Exagero? ¿O le estoy buscando tres pies al gato? —

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: RaúlFríasLucio Tw: @raulfriaslucio



El regreso

El próximo lunes en Jalisco iniciaremos el esperado regreso gradual a lo que hemos llamado “la nueva normalidad”. Lo curioso es que se da cuando en México pasamos por la cresta del mayor número de contagios y muertes en el país, y cuando el Gobierno Federal anuncia su Plan de Re-apertura, basado en zonas geográficas libres de covid-19 llamados los ‘Municipios de la Esperanza’ y que el mismo Presidente

aseguró que éste sería voluntario para municipios y estados.

El Plan de Reactivación Económica de Jalisco, diseñado con la participación de muchos sectores del estado, entre ellos, los empresarios, comerciantes, industriales, sindicatos, universidades, agrupaciones ciudadanas y funcionarios, plantea un regreso paulatino y ordenado a las actividades industriales, de comercio, servicios y actividades públicas en un plazo de 15 días que han llamado la Fase 0, dependiendo del comportamiento de los contagios y muertes por covid, se determinará si se regresa a la R, que es el regreso al aislamiento social, o se sigue en la apertura de otros rubros.

Hasta hoy, los resultados en el número de infectados y muertos por coronavirus, puede anticiparse que han funcionado bien, somos el estado 29 de 32 entidades con menos casos activos.

Entre las medidas se anuncia la

apertura de industria con horarios escalonados, para no saturar el transporte público, las empresas tendrán que seguir protocolos de seguridad y la realización de pruebas entre su personal.

Algunos comercios podrán iniciar actividades ocupando solo el 50% de su capacidad, se tendrán que respetar siete metros cuadrados por cada cliente.

Las plazas comerciales seguirán cerradas, igual que casinos, bares, gimnasios en esta primera etapa (Fase 0) que durará 15 días.

La utilización de cubrebocas seguirá siendo obligatoria, se mantendrán los filtros entre estados, se abrirán las iglesias, pero no habrá ceremonias, no se permitirán reuniones de más de 50 personas y el sector público presentarán su plan de regreso y reanudación de actividades.

El regreso a la “normalidad” tendrá de todo, menos normalidad. No aflojemos. ■

El regreso a la
“normalidad” tendrá de
todo, menos normalidad

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Injurias

No: ni todos los médicos son unos héroes... ni todos son unos mercenarios.

Se justifican plenamente las reacciones que generaron las expresiones burlescas, injuriosas o despectivas que, en una torpe generalización, se dedicaron a los galenos que, en efecto, anteponen el afán de lucro a la preocupación por la salud del pueblo. Se justifican las adhesiones a la carta de un médico (Guillermo Navarro Amieva), publicada el martes en varios medios (“El Universal”, vgr.), ponderando la dedicación, el esfuerzo y los sacrificios personales y aun de sus familias que durante muchos años realiza un médico para alcanzar una especialidad. Se justifica el reproche de que “es usted una persona que desdeña (...), haciendo menos a todos aquellos que no comparten su manera de pensar, que en ocasiones es limitada, infantil e irrespetuosa”; que “su dicho ha sido inadecuado, incompetente e infundado, siendo una más de tantas mentiras e injurias que ha usted lanzado contra muchos mexicanos”..., y, en fin, que “la manera de referirse a los médicos, no teniendo enfrente al

grupo que, generalizando, está usted ofendiendo, me parece una actitud cobarde”.

-II-

Es probable que, contra lo que deseable, la ética no sea una plantita que todos los médicos cultiven amorosamente en su jardín. Es probable que el ejercicio de la medicina, en gran medida, se haya pervertido...

Sin embargo, la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus, en México particularmente, ha permitido que, desde el principio de la misma, trascendieran las carencias y limitaciones del Sector Salud —y del Instituto Mexicano del Seguro Social, sobre todo— para proporcionar a su propio personal médico las herramientas, implementos, equipo, instrumental y recursos necesarios para atender a los derechohabientes. En ese sentido ha habido tanto declaraciones de médicos, paramédicos, enfermeras, enfermeros, camilleros y trabajadores, como manifestaciones en la vía pública, y aun retos como el que el personal de una clínica lanzó al director del organismo: “Véngase a trabajar nada más un día con nosotros, con el equipo que tenemos...”.

-III-

Al margen de la generalización —imperdonable—, echar en cara a los médicos su proclividad a la corrupción o al mercantilismo más vil en el ejercicio de su profesión, sin reparar en las carencias de un organismo público, sustentado con dinero del pueblo —las cuotas de trabajadores y patrones, y los impuestos que ellos mismos aportan—, es, en último análisis, ver la paja en el ojo ajeno, y no ver la viga en el propio.

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Militarización, la nueva normalidad

En diciembre de 2006, el entonces recién nombrado presidente de la República, Felipe Calderón, quien, por cierto, tuvo que entrar a escondidas a la sede de la Cámara de Diputados a rendir protesta, dio inicio a la guerra contra el narcotráfico, sin tener evidencias de ningún tipo que justificaran dicha acción.

Algunas personas criticamos públicamente la decisión debido a que preveíamos que traería como consecuencia un enorme incremento de la violencia en México, lo cual efectivamente ocurrió, como era de esperarse, pues la falta de información y de estrategia provocó la fracción de los grandes cárteles de la droga que coexistían más o menos pacíficamente, cada uno con su territorio y especializado en un tipo de droga en particular, en un enorme conjunto de pequeños cárteles que comenzaron a competir violentamente entre sí.

Lo siguiente que ocurrió fue la diversificación de los negocios de los narcotraficantes, que empezaron a incidir en otros campos de la delincuencia organizada, como el secuestro o el cobro de derecho de piso; primero a los denominados giros negros, entre los que se encuentran los bares y antros, para luego comenzar a cobrar a los giros blancos, desde zapaterías a peluquerías.

A todo esto, además, hay que agregarle el enorme poder corruptor del narco, como había quedado en evidencia cuando en 1997 se condenó a la cárcel al general de División José de Jesús Gutiérrez Rebollo, quien justamente estaba encargado en aquel entonces de coordinar las accio-

En vez de elaborar un plan de trabajo que permitiera que el Ejército regrese gradualmente a sus cuarteles, sin dejarnos a merced de la delincuencia, lo que ha hecho el presidente López Obrador es determinar que la participación del Ejército en esas labores se terminará abruptamente en 2024

nes de combate al narcotráfico.

Hasta donde podemos observar, el narcotráfico, que maneja un volumen de recursos mucho más grande que otras formas de delincuencia organizada, tiene dos maneras básicas de corromper a quienes deberían de combatirlos: plata o plomo. Es decir, recurre a suscitarse la codicia, ofreciendo sumas enormes de dinero a cambio de la complicidad o, por otra parte, amenaza con violencia en contra de la autoridad, o peor aún, en contra de sus seres queridos, quienes son altamente vul-

nerables en una situación de tanta corrupción como la de México.

De modo que enviar al Ejército a cuidar la seguridad pública, sin fortalecer a los cuerpos policíacos ni mejorar los procedimientos judiciales, nos deja en una situación muy vulnerable ante personas entrenadas para matar, no para detener e inhabilitar, pues en caso de que cometieran un error fatal, quedarían en la impunidad si les demuestran a sus superiores que sólo siguieron las órdenes que les dieron. Esto sin considerar que algunas secciones del Ejército podrían estar al servicio de algún narcotraficante, como al parecer ocurrió en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en 2014.

Por todo lo anterior era de esperarse que el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador eligiera una estrategia de seguridad diferente, especialmente porque cuando se encontraba en la oposición él mismo se opuso a que las Fuerzas Armadas llevaran a cabo tareas que no les corresponden. Sin embargo, en vez de elaborar un plan de trabajo que permitiera que el Ejército regrese gradualmente a sus cuarteles, sin dejarnos a merced de la delincuencia, lo que ha hecho es determinar que la participación del Ejército en esas labores se terminará abruptamente en 2024. ¿Será que piensa, “después de mí, el diluvio”?

El hecho es que no tenemos una estrategia pública que nos brinde la paz que requerimos, y que nos permita concentrarnos en los temas que tienen que ver con la posibilidad de que cada persona pueda desarrollar al máximo su propio potencial. ¿Y el Congreso?

Retachan los ventiladores carísimos del hijo de Bartlett...



**la re
sor
tera**



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA CURVA Y EL PICO



La selfie ante la indiferencia /yo



Y a los seguidores /yo



Que sí hay margen para endeudamiento

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco está en condiciones de contratar este año hasta 7 mil 926 millones de pesos más de deuda pública, de acuerdo con proyecciones señaladas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2020.

De ahí que autoridades estatales analizan enviar al Congreso del Estado una nueva solicitud de endeudamiento para hacer frente al déficit financiero de 5 mil 83 millones de pesos provocado por la pandemia de coronavirus (Covid-19).

El techo de financiamiento por hasta 7 mil 926 millones de pesos se calcula tomando en cuenta un semáforo de alertas operado a nivel federal que de-

termina la situación financiera de cada Estado.

Datos oficiales señalan que hasta el 31 de marzo pasado, la deuda directa de Jalisco ascendía a 24 mil 604 millones de pesos.

Esa cifra solo contempla los adeudos a largo plazo, no los créditos quirografarios ni la deuda de Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados.

Para este año, se destinarán 2 mil 511 millones de pesos al pago del servicio de la deuda en Jalisco.

De acuerdo con la Ley de Deuda Pública del Estado, el destino de los préstamos autorizado por el Poder Legislativo tienen que ser la inversión pública productiva, es decir, obras de infraestructura.



Limpian sanción

David Antonio Wong Avilés, uno de los aspirantes inscritos, señaló que desde el 2019 dejó de laborar en el Instituto de Justicia Alternativa y la sanción que le impuso el Instituto de Transparencia, cuando era titular de Transparencia del OPD Salud Zapopan, fue revocada tras un juicio de Amparo.

Va UdeG por el CJE

Buscan al menos 15 personas ligadas a la universidad, una de las vacantes

JONATHAN COMPTON

Una "ofensiva" lanzó la Universidad de Guadalajara por las tres posiciones disponibles en el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE).

Tras el cierre de la convocatoria se registraron 67 aspirantes, aunque al menos 15 tienen vínculos directos con la Casa de Estudios o forman parte del llamado Grupo UdeG, entre académicos y ejecutivos.

Para el cargo de consejera ciudadana figuran en la lista María Esther Avelar Álvarez, rectora del sistema UDGVirtual; la directora de la Preparatoria 4, Rosalinda

Mariscal Flores, así como dos directivas del Centro Universitario de Tonalá, Karla Fabiola Vega Ruiz y Teresa Magnolia Preciado Rodríguez, así como Rosa Imelda Hernández Muñoz, relatora de la actual consejera Irma Leticia Leal Moya, quien previo a su cargo fue rectora del CU Altos.

En la lista de consejera juez aparecen postulantes ligadas con la corriente udegeísta en el Poder Judicial o que imparten clases, como Judith Covarrubias Robles y Irma Ramírez Mendoza, titulares de juzgados mercantiles en la Ciudad y que forman parte de la mesa directiva de la Barra de Abogadas del Estado que se opuso a las reformas constitucionales.

También por esta facción se apuntaron Gabriela

Alejandra Enríquez Serrano, jueza de primera instancia en Tequila; Aurora Graciela Anguiano Quijada, titular del Juzgado Primero civil en Tlajomulco y Lourdes Angélica Delgado Álvarez, jueza de control en Ciudad Guzmán.

Finalmente, en el listado para consejero ciudadano resaltan Alfonso Partida Caballero, quien ya había sido consejero entre 2012 y 2016 y ahora funge como jefe del Departamento de Derecho Público del CUCSH; el perredista Maximiliano Lomelí Cisneros, consejeros en el CU Costa y abogado cercano al ex Rector Raúl Padilla.

Los asientos del CJE actualmente están repartidos con dos para el PRI, uno para UdeG, uno para el PAN y uno para MC.



■ Los Magistrados de Jalisco tienen un sueldo bruto de 193 mil pesos mensuales.

Apretarán 'cinturón' en el Poder Judicial

JONATHAN COMPTON

En plena crisis, a tocar sus bolsillos.

El Poder Judicial alista su plan de austeridad tras el llamado que hizo el Gobierno del Estado para disponer de recursos ante la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Entre los ahorros se contemplan una rebaja en junio a los sueldos de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (CJE) y representantes del Consejo de la Judicatura (CJE) para crear una bolsa estimada por alrededor de 2 millones de pesos.

El descuento para los funcionarios rondaría entre el 10 y 12 por ciento de sus percepciones y el fondo se regresaría en forma de donativo, de acuerdo con fuentes judiciales consultadas.

Tanto el STJE, el CJE y el Instituto de Justicia Alternativa consideran recortar otros 15 millones

de pesos entre congelar la creación de nuevas plazas, la eliminación de viáticos, optimización de artículos de papelería y ahorros de energía.

Las reducciones se descontarían de los depósitos que realiza el Ejecutivo mensualmente.

El Poder Judicial tiene un estrecho margen de maniobra, pues más del 90 por ciento de su presupuesto se utiliza en el pago de nómina y no se disminuirán las percepciones del personal de base.

De acuerdo con un estudio de México Evalúa, los Magistrados del STJE están en segundo lugar entre los mejor pagados en el País, con un sueldo bruto de 193 mil 266 pesos al mes, sólo por debajo de sus pares de Nuevo León que perciben 205 mil.

Incluso superan el sueldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador gana 143 mil pesos al mes.

POR PANDEMIA DE COVID-19

Iniciativa para apoyar a afectados

ELIZABETH RÍOS

Presentará Castañeda la creación de la Ley del Ingreso Mínimo Vital en Situaciones Especiales

Con el objetivo de ayudar a millones de mexicanos que se han visto afectados económicamente por la pandemia, el senador por Jalisco de MC, Clemente Castañeda, dio a conocer la iniciativa que presentará para la creación de la Ley del Ingreso Mínimo Vital en Situaciones Especiales.

La propuesta buscará apoyar a cerca de 20 millones de personas en todo el país, que derivado de la emergencia sanitaria por el Covid-19 han perdido sus fuentes de empleo o sufrido disminución en sus ingresos, con apoyos económicos de 3 mil 696 pesos mensuales.

Se otorgarían durante 3 meses, con posibilidad de ampliarlo por 2 meses más dependiendo la situación, por transferencia electrónica y el CONEVAL sería el encargado de vigilar la implementación de mencionado programa.

"Entre las ventajas por una medida de esta naturaleza es paliar los dramáticos efectos que tendrá esta crisis en millones de personas; segundo, la posibilidad de inyectar recursos a la economía nacional, para su reactivación; evitar que millones de personas



Se busca apoyar a 20 millones de personas . CORTESÍA @CLEMENTECH

engrosen las filas de la pobreza; y cuarto, dar un primer paso en la discusión de verdaderas políticas de bienestar de largo plazo que tanto hemos retrasado en este país".

Para que esto sea posible, además de la creación de la ley en mención, se reformaría la Ley General de Desarrollo Social para elevar a rango prioritario este tipo de programas, así como la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para facultar al INEGI a declarar la situación especial de quienes pudieran ser beneficiarios.

Aunque buscarán que se someta a discusión en las cámaras del Congreso de la Unión lo más pronto posible, el senador emecista señaló que primero y desde ya darán a conocer la iniciativa a distintos sectores de la sociedad y llevarán a cabo foros o semi-

De aprobarse, enunció, se tendrían que hacer reasignaciones presupuestales ya que se requerirá una inversión de 221 mil millones de pesos para hacer frente a estos apoyos.

narios virtuales del 15 al 21 de mayo, para que pueda ser nutrida por todos. Refirió que se estima una propuesta completa dispuesta a presentarse el 25 de mayo al Presidente de la República, y finalmente elevarla al legislativo el 27 del mismo mes.

"Este proyecto se pone a disposición de la sociedad para que sea revisado, enriquecido, a disposición de los legisladores que han impulsado el ingreso vital, de las organizaciones de la sociedad civil. Debemos de convertir la propuesta en un derecho y abrir la puerta para el debate de fondo sobre el curso que va a tomar la economía mexicana".

Entre las funciones de las autoridades, agregó, además de la vigilancia que realizará el CONEVAL, el IMSS colaborará con información sobre empleo, mientras que el INEGI será el encargado de elaborar el catálogo de poblaciones y ocupaciones elegibles y las reglas de operación. Esto, con el fin de acreditar y llevar un control de quiénes se han visto afectados y en qué fuentes de empleo al momento de entregar los apoyos.

“Prematura la decisión de reabrir municipios”

ELIZABETH RÍOS

La reapertura de 269 municipios “de la esperanza” en el país y que no registran casos de Covid-19, como parte de la reactivación paulatina anunciada por el Gobierno Federal, representará un riesgo ya que no se tiene conocimiento real del tamaño de la pandemia, consideró el senador por Jalisco de MC, Clemente Castañeda.

Tras dar a conocer la iniciativa que impulsará sobre mínimo vital en situaciones especiales, debido a la contingencia, el emecista habló sobre el anuncio de Andrés Manuel López Obrador sobre el regreso a la “nueva

normalidad”.

De acuerdo a la conferencia de prensa matutina, se informó que mencionado regreso se hará en tres etapas, por lo que se estima que estos municipios de 15 estados se reactiven el 18 de mayo, para después continuar con reactivación de otras actividades de manera paulatina.

“Hemos escuchado con mucha atención el planteamiento que ha hecho el Gobierno Federal de reapertura. Lo digo con responsabilidad, lo que hemos visto durante toda esta crisis es un alto sentido de improvisación en las medidas. Me parece que es muy prematura la reapertura parcial en



Clemente Castañeda,
SENADOR POR JALISCO
DE MC.

El Gobierno Federal está encerrado en una estrategia que no tiene ningún tipo de soporte

varios municipios, que corre el riesgo de ser poco efectivo”.

Refirió que al partir de la premisa de que la gente se mueve solo en su municipio y no de manera regional, es grave, más cuando no se tiene una estimación real de los daños suscitados y que puede ocasionar la pandemia.

Proponen dar \$3 mil 696 mensuales a desempleados durante emergencia sanitaria nacional

[Ignacio Pérez Vega]

◆ En la actual crisis económica generada por el COVID-19, la única forma de regresar a la "nueva normalidad" anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es que la autoridad le tienda la mano a los millones de personas que hoy están perdiendo su empleo y sus ingresos, advirtió el senador jalisciense de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, quien anunció que su bancada propone la creación del Ingreso Mínimo Vital.

Este apoyo consiste en la entrega mensual de \$3 mil 696 alrededor de 20 millones de mexicanos que o perdieron el empleo, les redujeron su salario o tienen menos ingresos económicos al no poderse dedicar a su actividad laboral.

La mensualidad se daría por un lapso de tres meses y podría ampliarse dos meses más, según el desarrollo de la pandemia.

Clemente Castañeda dijo que esta iniciativa tiene el

respaldo de la sociedad civil y de diversos partidos, por lo que espera que Morena apoye la idea.

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) solo en el mes de abril, se perdieron 555 mil 247 empleos. Se trata del mayor descenso desde 1967. Por ello, la importancia de otorgar el apoyo económico,



dijo el legislador por Jalisco. Para entregar este Ingreso Mínimo Vital se requiere que el gobierno federal asigne \$221 mil millones de pesos, equivalentes a 3.6% del gasto federal para este año o a 1% del Producto Interno Bruto (PIB).

Por ello, se requiere hacer ajustes al Presupuesto de Egresos 2020 y se tiene que crear la Ley del Ingreso Mínimo Vital.

Para discutir el tema, los legisladores de MC señalan que esta iniciativa debe aprobarse cuanto antes y para ello se hace necesario convocar a un periodo extraordinario de sesiones, de tal forma que el Ingreso Mínimo Vital se entregue a los beneficiarios durante el mes de junio.

Castañeda dijo que debe darse un debate nacional sobre el tema, por lo que involucrará a todos los sectores sociales y económicos. La idea es que del 15 al 21 de mayo se hagan foros virtuales y que el envío de la iniciativa de ley se le envíe a López Obrador el 25 de mayo. Según el cronograma, el 27 de mayo se presentaría la iniciativa ante el pleno del Congreso de la Unión.

Investigan seguros ‘vergonzosos’

MARTÍN AQUINO

Ante una posible omisión de funcionarios al comprar seguros de vida mediante contratación directa, sin licitar, la Contraloría interna del Congreso de Jalisco inició una investigación para determinar si existe la comisión de una falta administrativa.

MURAL publicó el 28 de abril que, debido a pandemia

del coronavirus, el Comité de Adquisiciones de la Asamblea otorgó contrato directo de 1.9 millones de pesos a Seguros Sura SA de CV, por 644 pólizas de seguro de vida para empleados y diputados; la compra fue calificada como vergonzosa por el legislador de MC, Jonadab Martínez.

De acuerdo con el contralor interno Raúl Bermúdez, pese a exhortos que se han

hecho al Comité de Adquisiciones, no se están realizando las adquisiciones mediante un Plan Anual de Compras.

“Hay una investigación abierta en torno a los servidores públicos que resulten responsables, por la omisión de realizar la solicitud de compra de seguros de vida, en torno a que haya habido una omisión del área requirente”, dijo el funcionario.

Renuncia al cargo

#LordJudicatura

VÍCTOR CHÁVEZ

El presidente del Consejo de la Judicatura de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, confirmó que determinaron suspender al notificador de juzgado de protagonizó un escándalo al salir de un negocio de comida, en el que chocó contra otro auto y luego atropelló al chofer de éste, para finalmente escapar del lugar de los hechos, y éste en consecuencia presentó su renuncia.

Mediante sus redes sociales expresó: "Hace unos días trascendió una situación en la que una persona, identificado como inte-

grante del Consejo de la Judicatura, mostró actitudes que no coinciden en lo absoluto con los principios fundamentales con los que nos debemos regir quienes integramos el Poder Judicial del Estado de Jalisco".

Trascendió que Eduardo Gutiérrez -como se identificó al funcionario- al ser notificado de la suspensión sin goce de sueldo en tanto se realizaban las investigaciones y del inicio por parte de la Comisión de Vigilancia, de un proceso administrativo que seguramente terminaría con la separación definitiva del cargo, decidió presentar su renuncia y separación del Poder Judicial.

■■■■ PRIMER CUATRIMESTRE

Más personas sin identificar en los descansos forenses

La cifra de personas sin identificar bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) aumentó casi al doble en comparación con el promedio registrado en 2019. Del 1 de enero al 30 de abril ingresaron 526 personas cuya identidad no ha sido confirmada por sus familiares, según datos de la plataforma estatal. Equivale a 131 personas por mes.

Los registros del cuatrimestre representan un incremento de 87% respecto al promedio del año pasado, cuando se reportaban 70 personas por mes.

De acuerdo con la estadística de la Fiscalía estatal, entre enero y abril el IJCF practicó dos mil 194 autopsias, lo que implica que de cada cinco cuerpos, uno no fue reclamado.

En mayo de 2019, el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, aseguró que el Instituto tenía capacidad para 474 cuerpos en sus distintos refrigeradores. El número de este cuatrimestre supera por 52 los espacios disponibles.

El funcionario ha referido que gran parte de los restos son "secciones anatómicas" que pueden ser dispuestas en una misma gaveta, pero hasta ahora no hay una estadística clara sobre las condiciones actuales de las más de 500 personas sin identificar. Tampoco se sabe cuántos han sido inhumados, por lo que se solicitó voz del IJCF pero no se atendió la solicitud.

Ana Karolina Chimiak, co directora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), dijo que al no existir transparencia en ese sentido se presentan "graves violaciones a los derechos humanos", pues el resguardo de dichos cadáveres se relaciona estrechamente con el trabajo realizado en torno a la localización de personas desaparecidas.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 18 de Marzo de 2019

Sección: Local

Página: 03



EN JALISCO

Desaparecen 3 por día, en el mes de abril

ROMÁN ORTEGA

Dicha cifra representa un aumento de 90 casos respecto al mes de marzo



Un tema delicado el de personas desaparecidas en Jalisco. ARCHIVO

El Sistema de Información sobre Personas Desaparecidas reporta un total de 9 mil 283 personas desaparecidas en el estado al corte del 30 de abril de 2020.

Dicha cifra representa un aumento de 90 casos respecto al mes de marzo, que sumaba 9,193, lo que significa que durante abril tres personas desaparecieron por día.

Los datos señalan que del total de desaparecidos 8, 168 son hombres, 89 más que el mes pasado y 1, 107 son mujeres, 1 más que en abril de 2020.

Además, ocho personas con sexo no especificado se reportan desaparecidas, la misma cantidad que el mes de marzo.

Según las cifras oficiales de diciembre

Los municipios en donde hay más mujeres desaparecidas son: Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco

2018 al 30 de abril de 2020 han sido localizadas 4,230 personas, 3 mil 607 de ellas con vida y 623 sin vida.

De 3 mil 607 personas encontradas con vida, 2,158 son hombres y 1,449 mujeres. De las 623 personas localizadas sin vida, 573 son hombres y 50 mujeres. Los municipios en donde hay más hombres desaparecidos son: Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

A LA AUTORIDAD

Piden que no se olviden de ellas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Víctimas de violencia, por confinamiento, están obligadas a convivir con su agresor

Mujeres que han sido violentadas en el hogar, alzaron la voz para que en medio del confinamiento, se proteja a las víctimas de violencia y se habiliten espacios para su resguardo, pues previo a la pandemia, vivieron situaciones complicadas con la impartición de justicia y temen que ahora el panorama sea peor.

“A las autoridades no les dolemos, no hay apoyo, el sistema jurídico no es bueno con las mujeres, vivimos en un país de machistas”, dijo una de ellas, que desde octubre pasado comenzó trámite de divorcio y tenía fecha para firmar la demanda el marzo, pero se pospuso y hasta ahora no sabe qué sucederá.

En su caso, su abogada le explicó que una vez reactivado el servicio judicial, tendrá que reunir de nuevo los documentos. “Me van a volver a pedir actas de nacimiento, acta de matrimonio y examen de gravedad y eso económicamente si no estoy trabajando por la contingencia de salud, me pega muchísimo”.

Recordó que al llegar a presentar la denuncia, en su bolsa traía solamente 50 pesos y durmió tres días ahí, pues tenía miedo de salir y ser agredida, hasta que recibió una orden de restricción y pudo ir a casa de su madre, pero había mujeres todavía más desprotegidas.

“No me he podido divorciar, el señor ya tiene más de seis meses con una nueva pareja, feliz y contento y a mí me urge



“A las autoridades no les dolemos; el sistema jurídico no es bueno con las mujeres”.

deslindarme de él, porque es agresivo, es violento... No tenemos fecha para firma, no tenemos nada. Estoy perdida en el espacio, porque no sé cuándo pueda firmar,

Mujeres que han sido violentadas en el hogar, alzaron la voz. AGAPITO ESPINOZA

mi cita era en marzo y no tenemos programado nada, ayer hable con mi abogada y me dijo que siguen cerrados los juzgados”.

Por ese motivo, pidió a las autoridades que garanticen la integridad de mujeres violentadas, expuestas a más agresiones al permanecer en casa, conviviendo de tiempo completo con su agresor.

De acuerdo con la Policía de Guadalajara, entre el 16 de abril y el 13 de mayo, se recibieron 615 reportes de violencia familiar y hubo 21 detenidos. Esas cifras fueron mayores en comparación con las cuatro semanas anteriores, esto es, del 9 de marzo al 15 de abril, cuando registraron 539 reportes y hubo nueve detenciones.

ARMONIZACIÓN

Sacarán nueva ley de educación

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso local tiene planeado aprobar hoy la armonización de la ley estatal de educación con la federal.

Apenas en la sesión pasada, realizada el 8 de mayo, se envió la iniciativa, la cual deroga la Ley de Educación del Estado de Jalisco y expide la ley de educación del estado libre y soberano de Jalisco.

A diferencia de la ley federal, la local contará con un sistema de mejora continua de la educación en Jalisco (Simejora), el cual funcionará como un órgano de cooperación y coordinación interinstitucional; estará integrado por funcionarios estatales, del Congreso y por los integrantes de un consejo técnico ciudadano que debe integrarse.

LEGISLATIVO.

La propuesta será discutida hoy en el Congreso.



La presidencia de este sistema podrá invitar a otros actores del proceso educativo, aunque tendrán sólo voz, ya que no podrán votar.

En cuanto al consejo técnico ciudadano, estará formado por cinco expertos en investigación educativa, política, educativa, pedagogía o con experiencia docente o de gestión.

Serán electos por los diputa-

dos locales en año no electoral y durarán en el cargo tres años con posibilidad de reelección.

Hay propuestas en torno a la ley que aún están en discusión, como integrar la educación financiera como parte del modelo educativo, la inclusión del desarrollo de habilidades socioemocionales como eje de orientación de la capacitación de docentes y regular el uso de celulares en las escuelas.



ISSUU

trguadalajara

MORENA

Plantean una mayor inclusión en el Ejecutivo

JESSICA PILAR PÉREZ

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo fue modificada en la Comisión de Estudios Legislativos para que haya más inclusión de personas con discapacidad a nivel directivo. Aún falta el aval del pleno.

El cambio fue hecho a propuesta del diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Bruno Blancas Mercado. Consiste en reformar el artículo sexto para que las personas con discapacidad ocupen direcciones y subdirecciones en las dependencias encargadas de asuntos de personas con discapacidades.

“(En) la titularidad y funcionamiento de aquellas dependencias o entidades de la administración pública estatal que apoyen asuntos relativos a personas con discapacidad, serán preferentemente designados los servidores públicos que cuenten con los conocimientos, estudios y con algún tipo de discapacidad, sin excluir a servidores públicos que cuenten con los conocimientos para desempeñar la función”, señala el artículo modificado en su numeral dos fracción segunda.

Las áreas del gobierno estatal que atienden a personas con discapacidad son la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad, el DIF Jalisco, la Unidad de Valoración de Personas con Discapacidad y el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, Jalisco contaba en ese entonces con 290 mil 656 habitantes con alguna discapacidad, lo que representaba el 4 por ciento de la población total.

ENCUENTROS

Defiende PAN a las sesiones virtuales

JESSICA PILAR PÉREZ

En otros estados de la República, el Partido Acción Nacional (PAN) se mostró en contra de la realización de sesiones virtuales; sin embargo, en Jalisco defenderá este tipo de encuentros, avisó su coordinador parlamentario, Gustavo Macías Zambrano.

El diputado incluso destacó las reformas a la ley orgánica del Legislativo que dieron *luz verde* a este tipo de sesiones.

“Yo incluso he compartido la experiencia de la modificación de Jalisco, cómo se hizo y cómo tratamos de cuidar la legalidad lo más que pudimos”, afirmó.

Insistió en que la reforma aprobada en Jalisco es la mejor de todo el país, pues se modificó la ley orgánica y se cuidó que la sede de las sesiones siguiera siendo el recinto legislativo, tal como lo señala la Constitución local.

“Nosotros consideramos que la de Jalisco es más perfecta que algunas otras que hicieron en otros estados, tanto así que modificamos la ley orgánica”, afirmó.

Recordó que en otros estados realizan sesiones virtuales con sólo acuerdos de la Junta de Coordinación Política, por lo que su estructura legal es más endeble.

Sin embargo, la última sesión realizada en el Congreso local –se llevó a cabo el 8 de mayo– fue presencial pese a que ya se habían aprobado las virtuales. La justificación para hacerla de esa manera fue que era un día de muchas sesiones de comisión y de pleno, y no querían alargarlas al hacerlas virtuales.



■ Indican que la empresa de transporte no es viable financieramente.

Propone extinguir a SyT

MARTÍN AQUINO

Argumentando que no resulta viable financieramente, el Gobernador Enrique Alfaro pidió al Congreso local extinguir al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios y Transportes (SyT).

Aunque ayer en sesión de la Junta de Coordinación Política del Congreso el diputado petista Oscar Arturo Herrera pidió aplicar auditorías a SyT antes de pensar en su desaparición, se prevé que la iniciativa enviada por el Ejecutivo al Legislativo sea avalada el viernes en sesión de Pleno.

De concretarse, sería la Secretaría de Transporte la que asumiría atribuciones y medidas necesarias para que el servicio público de transporte colectivo –que daba SyT– se preste de forma higiénica, ordenada, regular, continua, segura y acorde a las necesidades de la población.

Asimismo, con la desaparición del OPD se declararían terminados de manera anticipada todos los contratos de subrogación que hayan sido celebrados entre ese ente público y los subrogatarios, estos últimos tendrían derecho a un reembolso de fianza.



LO QUE HAY. Servicios y Transportes cuenta con 35 rutas y 325 plazas de chofer.

Extinguirán a Servicios y Transportes

LA PROPUESTA SE CONCRETARÍA EL VIERNES

El Poder Ejecutivo plantea al Congreso finiquitar al OPD al considerar que no es viable financieramente

JESSICA PILAR PÉREZ

El Poder Ejecutivo propuso extinguir el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios y Transportes (SyT) con el argumento de que no es viable financieramente.

Fue ayer cuando el gobernador Enrique Alfaro Ramírez envió la propuesta para que sea estudiada por los diputados locales, quienes convocaron a sesión hoy y mañana para discutirla; sin embargo, será hasta el viernes cuando se vote el asunto.

La empresa existe desde 1964. Tres años después, en 1967, el gobierno estatal adquirió el 60 por ciento de las acciones y después obtuvo el 100 por ciento; sin embargo, fue hasta el 29 de diciembre de 1990, con el decreto 14139, que se creó el OPD que se conoce hasta ahora. Actualmente cuenta con 35 rutas y 325 plazas de chofer.

El documento enviado por el Ejecutivo señala que “previa opinión de la Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, el funcionamiento del organismo público descentralizado denominado Servicios y Transportes no resulta viable financieramente”.

Si se concreta la extinción, el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Transporte (Setran), ejercerá las atribuciones y medidas necesarias para otorgar el

servicio público que ofrecen las rutas del OPD.

Para poder desaparecerlo, el Poder Ejecutivo propone en los artículos transitorios declarar por terminados de manera anticipada todos los contratos de subrogación que se hayan celebrado, es decir, hacer efectivas las fianzas de los contratos y la parte proporcional de los meses no transcurridos en el año.

La propuesta refiere que todos los bienes muebles que sean patrimonio del OPD pasarán a formar parte del patrimonio del gobierno estatal.

Le tocará además a la Secretaría de Administración realizar la liquidación de la empresa de transporte.

El artículo sexto transitorio establece que las relaciones laborales con el personal del OPD serán liquidadas conforme a la Ley para los Servicios Públicos del Estado y sus Municipios.

En la propuesta de extinción se establece la obligación de que la Contraloría del Estado haga una auditoría al OPD y, en caso de encontrar alguna responsabilidad, ejerza las acciones necesarias ante las autoridades competentes.

La semana pasada, SyT propuso al Congreso que le autorizará enajenar 10 inmuebles para pagar adeudos al gobierno estatal, al cual le debe mil 432 millones 772 mil 897 pesos.

ALERTA SANITARIA SUMAN 110 PERSONAS FALLECIDAS EN EL PAÍS POR BEBERLO

Aumentan alerta por alcohol “pirata”; llegó de otro Estado

La Fiscalía estatal confirma 38 jaliscienses muertos por ingerir líquido hecho con metanol

Se registran decesos en puntos como Puebla, Yucatán, Morelos e incluso República Dominicana


PERISCOPIO El alcohol adulterado con metanol, que ha causado la muerte a 38 jaliscienses, fue importado. El fiscal estatal, Octavio Solís, dijo que los avances de las investigaciones realizadas apuntan a que el líquido de la marca “El Chorrillo” fue producido en otro Estado.

El funcionario añadió que la Fiscalía acompañó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a operativos en la Ciudad de México, tras los cuales se logró decomisar mil 900 litros de alcohol presuntamente adulterado. En Coahuila se encontraron documentos ligados a otros aseguramientos.

Hasta el momento, en Jalisco sólo hay una persona detenida por estos hechos, que ocurrieron inicialmente en la Región Sur.

La Entidad realiza una investigación con otros estados y la Fiscalía General de la República (FGR), para determinar el origen y si se encuentra relacionado con las muertes de más personas en otros puntos del país, como Puebla, Yucatán y Morelos, e incluso en República Dominicana. Son 110 víctimas en el país.

La encargada del Despacho de la Dirección General de Promoción y Prevención de la Salud, Ana Gabriela Mena, confirmó otras nueve muertes por la ingesta de alcohol adulterado en la zona de Chapala y en Tlajomulco. Por ello se emitió una alerta epidemiológica para hospitales, unidades médicas y puestos de socorros, para que permanezcan alerta ante pacientes con cuadros de intoxicación. Denis Santiago, comisionada para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en la Entidad, añadió que en Chapala y Tlajomulco de Zúñiga se realizaron 90 visitas a establecimientos donde se señaló que se comercializaba alcohol que podría estar adulterado. Decomisaron 153 litros en el primero.

Abren giros no esenciales y comercian sin cubrebocas



NORMAL. Fueron muy pocos días en los que sólo se instalaban puestos esenciales en tianguis tapatíos.

Un vendedor de nueces, sin cubrebocas, se sonaba la nariz frente a sus productos en el tianguis del Rizo, sobre la calle Francisco Silva Romero, en la Colonia Anasco, de Guadalajara. Un comerciante de verduras sí lo usaba... pero en el cuello. Su compañero, en cambio, lo dejó en casa.

En un recorrido por ese espacio, se constató que la mayoría de clientes utilizó el cubrebocas de forma correcta, pero su uso se

relajó entre los vendedores.

Comerciantes de cremería, carnes o alimentos preparados repitieron el patrón, pese a las restricciones impuestas para operar durante la contingencia por COVID-19.

Además, se pudo ver que también se instalaron puestos de productos no esenciales, como de ropa nueva y usada, micas para celulares, maquillajes o películas. La misma dinámica de co-

mercio se vio en el tianguis de Medrano. Una vendedora de chicharrones, por ejemplo, despachaba sin tener puesta su mascarilla.

En este espacio se pudo observar a un empleado con un gafete del Ayuntamiento de Guadalajara, quien caminaba entre los puestos sin llamar la atención a los comerciantes por las fallas, aunque éste también tenía mal puesto el cubrebocas. Lo usaba en la papada.

Además, se pudo ver que también se instalaron puestos de productos no esenciales, como de ropa nueva y usada, micas para celulares, maquillajes o películas. La misma dinámica de comercio se vio en el tianguis de Medrano. Una vendedora de chicharrones, por ejemplo, despachaba sin tener puesta su mascarilla. En este espacio se pudo observar a un empleado con un gafete del Ayuntamiento de Guadalajara, quien caminaba entre los puestos sin llamar la atención a los comerciantes por las fallas, aunque éste también tenía mal puesto el cubrebocas. Lo usaba en la papada.

Además, se pudo ver que también se instalaron puestos de productos no esenciales, como de ropa nueva y usada, micas para celulares, maquillajes o películas. La misma dinámica de comercio se vio en el tianguis de Medrano. Una vendedora de chicharrones, por ejemplo, despachaba sin tener puesta su mascarilla. En este espacio se pudo observar a un empleado con un gafete del Ayuntamiento de Guadalajara, quien caminaba entre los puestos sin llamar la atención a los comerciantes por las fallas, aunque éste también tenía mal puesto el cubrebocas. Lo usaba en la papada.

AUMENTO

Suman 38 decesos por consumo de alcohol

EDGAR FLORES

Aumentó a 38 el número de fallecidos por consumo de alcohol metílico. Los últimos nueve son de Ajijic, Chapala.

En rueda de prensa, el fiscal general del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, recordó que 29 de las víctimas mortales corresponden a habitantes del sur de Jalisco.

Por su parte, la encargada de despacho de la Dirección General de Promoción y Prevención de la Salud, Gabriela Mena, abundó que hasta el momento hay 97 personas afectadas por la intoxicación, cifra en la que están incluidos los 38 fallecidos. En los municipios del sur de Jalisco se han contabilizado 81 intoxicados, 15 en Ajijic y uno en Tlajomulco.

El consumo de alcohol adulterado con metanol mantiene hospitalizadas a ocho personas: cinco son de Chapala, dos de Talmazula de Gordiano y una en Tlajomulco de Zúñiga.

Al ser cuestionado sobre el porqué en época de epidemia fue que ocurrió esta serie de intoxicaciones, el fiscal argumentó que debido a la contingencia se registró un notable desabasto de alcohol etílico en muchas partes, lo que llevó a algunos a echar mano del alcohol metílico para uso y consumo humano.

Ante este panorama, el funcionario exhortó a la población a no consumir ningún tipo de alcohol y a fijarse bien en los etiquetados.

En ese sentido, la titular de la Comisión para la Protección Contra de Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissjal) Denis Santiago Hernández, pidió a la población extremar precauciones al consumir bebidas alcohólicas y al utilizar gel antibacterial o alcohol desnaturalizado de los cuales se desconozca la procedencia.

La Fiscalía recordó que sólo hay una persona detenida y vinculada a proceso por la intoxicación de 97 personas. Tras el hecho se han asegurado más de 35 mil litros de alcohol adulterado, de los cuales 700 litros se incautaron en Chapala.

entregaba su quincena se les pedían 4 mil pesos, el 50 por ciento de lo que iban a recibir del programa PET”, explicó el dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz.

De acuerdo con el documento de la denuncia, los recursos obtenidos se utilizaban para completar “sueldos de los nombramientos de la misma Secretaría del Trabajo”, lo que representa un desvío de recurso federal “para completar nóminas estatales”.

La denuncia fue presentada este miércoles ante la Contraloría de Jalisco, la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía General de la República.

“La denuncia es para que actúe la Federación y que haga algo en Jalisco ya, se están desviando recursos federales”, destacó Rodríguez Díaz, quien agregó que también se llevará a instancias federales una denuncia por adjudicaciones directas de insumos en Servicios de Salud.

El contralor civil independiente, Jorge Carlos Ruíz Romeos para el sector salud antes y al inicio de la emergencia sanitaria por covid-19 sin mediar licitaciones, equivale a mil 500 millones de pesos.

“Son recursos del extinto Seguro Popular y no han tenido buen fin, es momento que la federación empiece a irse sobre esos recursos y la Unidad de Inteligencia Financiera vea qué es lo que está pasando en Jalisco”, expresó.

Ruiz Romero confió en que las investigaciones no sólo sirvan para sancionar a servidores públicos, “sino también a las empresas que se prestan a este tipo de prácticas”. ■



Señalan compras para el sector salud sin licitaciones. ESPECIAL

Acusan manejo irregular de recursos federales

Casos. Morena en Jalisco presentó las denuncias por la administración en las secretarías del Trabajo y Salud

NOTIMEX
GUADALAJARA

El partido de Morena en Jalisco presentó dos denuncias por manejo irregular de recursos federales por parte del gobierno estatal en las secretarías del Trabajo y Salud.

Señaló que debido a que no

han recibido seguimiento en la entidad, acudirán a instancias federales.

La primera denuncia, con base al testimonio de cinco personas que se mantienen en el anonimato, se hizo por el presunto mal manejo de recursos del Programa de Empleo Temporal (PET) en la Secretaría del Trabajo de Jalisco, donde los beneficiarios debían otorgar la mitad de su sueldo a funcionarios.

“La mayoría de los beneficiarios son gente afín al partido Movimiento Ciudadano y amigos personales (...) cuando se les

REACCIONES

“La denuncia es para que actúe la Federación y que haga algo en Jalisco ya, se están desviando recursos federales”

Hugo Rodríguez Díaz
Dirigente de Morena en Jalisco

EN STPS

Denuncian presunto desvío de recursos

LAURO RODRÍGUEZ

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco y la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente interpusieron denuncias ante la Contraloría del Estado para que se investiguen presuntos desvíos de recursos en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Ambos grupos pidieron a la titular de la Contraloría, Teresa Brito Serrano, que las denuncias se hagan extensivas a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así como a la Fiscalía General de la República (FGR), ya que está involucrado dinero federal.

Jorge Carlos Ruiz Romero, presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, detalló que en la denuncia se da cuenta de al menos cinco testimonios de beneficiarios del Programa Empleo Temporal (PET) a quienes se les obligó a entregar el 50 por ciento de su pago. Aseguró que el dinero va a dar al pago de sueldos de funcionarios estatales.

“Se les pedían 4 mil pesos, el 50 por ciento de lo que iban a recibir en dicho programa, incluso nos comentaron otros funcionarios públicos que se completaban sueldos de los nombramientos de la misma STPS. Los trabajadores de dicha secretaría les tomaban su sueldo y lo completaban desviando recurso federal para completar las nóminas estatales”, detalla la denuncia.

En el documento acusan directamente a José David Galván Aldana, quien, a decir de los denunciados, era uno de los encargados de la selección de beneficiarios. También se señala que los apoyos están dirigidos a “pagar favores” de campaña y no a quienes lo necesitan.

Por otro lado, los representantes de Morena y de la contraloría informaron que darán seguimiento en la ASF y la FGR a presuntos desvíos de recursos en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), ya que en el estado no fueron escuchados y están archivadas las denuncias.

En ese sentido, Ruiz Romero puntualizó que se han desviado aproximadamente mil 500 millones de pesos del sector salud. El monto, añadió, es dinero federal, por lo que se decidió acudir a la ASF y FGR para que investiguen.

Prevén que rezago de 130 mil juicios laborales aumente con la pandemia

Al rezago que ya se tenía en febrero de más de 130 mil juicios laborales pendientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco (JLCA), se sumarán miles de demandas acumuladas en marzo y abril, así como las que se presenten en éste y los próximos meses.

Una vez que reabra la Junta el próximo 1 de junio, se duplicará la carga de trabajo para sus funcionarios.

Ricardo Barbosa, especialista en temas laborales por la Con-

federación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, aseguró que la Entidad registrará en 2020 un récord de demandas debido a los despidos que se han presentado.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) estatal tendrá que implementar medidas extraordinarias para atender el rezago que ya se tiene, dar trámite a los nuevos recursos que se acumulen y reprogramar audiencias.

Sobre las huelgas, Barbosa

descartó que haya un incremento en los emplazamientos, ya que ha habido una comunicación “honesto y franca” con los sindicatos que han firmado más de dos mil convenios con las empresas.

Desde el pasado 17 de marzo, la JLCA opera sólo bajo la modalidad de cita previa en áreas como la Procuraduría del Trabajo y la de ratificación de renuncias, y congeló los tiempos legales de las demandas en curso para respetar las medidas de distanciamiento social.

ASISTENCIA SOCIAL

Dan 1.6 millones de pesos a organizaciones civiles

REDACCIÓN

Nueve organizaciones de la sociedad civil (OSC) que han atendido a personas en condiciones de vulnerabilidad durante la emergencia sanitaria por Covid-19, recibieron apoyos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS) por 1.6 millones de pesos.

Las OSC beneficiadas son: Casa Hogar Pueblo de Dios, Libres para Amar, Casa Hogar Reinalda y Alberto, Renuevo Familiar, Pequeñas Alitas de Ángel, Cruz Rosa A.B.P. Capítulo Guadalajara, Mi Esperanza Guadalajara, Plenitud y Demencias, y El Sendero Fuente de Amor y Servicio. Entre todas se

repartirá una bolsa de un millón 616 mil 599 pesos.

El dinero será para medicamentos y equipo médico básico, alimentos, equipo y material para aseo e higiene, vestido, colchones y ropa de cama.

La dependencia estatal no precisó las cifras otorgadas a las agrupaciones, aunque en un comunicado mencionó que los apoyos pueden ser hasta de 200 mil pesos para cada una.

El 3 de abril, la SSAS abrió una convocatoria para apoyar a OSC, albergues y asociaciones durante la contingencia sanitaria. Desde entonces el Comité Técnico de Asignación de Subsidios de Asistencia Social ha recibido 66 solicitudes, pero



JORGE ALBERTO MENDOZA

VIRUS. Los recursos forman parte de una bolsa de 30 millones de pesos a repartirse entre OSC, albergues y asociaciones durante la contingencia.

sólo las nueve agrupaciones referidas han conseguido apoyos.

Otras “54 reciben asesoría, ya que sus expedientes aún no están completos. Dos más dejaron el proceso para acceder al apoyo de despensas del programa Jalisco Sin Hambre y solo una

fue descartada por no abordar una necesidad contingente”, detalló la secretaria en la ficha informativa.

En total, la SSAS planea distribuir 30 millones de pesos entre agrupaciones de la sociedad civil.

Covid-19

294 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en el último mes, según la Secretaría de Salud



CONTAGIOS CONFIRMADOS: 40,186 **MUERTOS EN TOTAL: 4,220** **TASA DE LETALIDAD: 11%** (Por cada 100 contagios) Cifra Nacional



PRUEBAS REALIZADAS (Por 100 mil habitantes)

Prom. Nacional: 117

LOS QUE MÁS

Ciudad de México	440
Aguascalientes	218
Baja California Sur	195
Tabasco	171
Coahuila	165

LOS QUE MENOS

Guerrero	54
Hidalgo y Veracruz	51
Colima	42
Oaxaca	28
Chiapas	24

Nota: Datos calculados por unidad médica.

COVID-19 EN JALISCO

699

CASOS CONFIRMADOS
(29 MÁS QUE AYER)

453

CASOS SOSPECHOSOS

6,768

CASOS NEGATIVOS

59

DEFUNCIONES
(CUATRO MÁS QUE AYER)

■ ATAQUES CONTRA PERSONAL MÉDICO

Otros tres procesados por agresión

La Fiscalía estatal informó que ya son 11 personas vinculadas a proceso, señaladas por agredir a personal médico durante la pandemia de COVID-19. Éstas se relacionan con 10 casos distintos; dos de ellos ocurrieron recientemente.

El primero sucedió el 6 de mayo en la Colonia Santa Margarita, de Zapopan. Dos hombres insultaban a una mujer que traía uniforme. Los oficiales detuvieron a Alfredo y Francisco Javier por sugerir que la enfermera “estaba infectada”.

Un juez los vinculó a proceso por delitos

contra la dignidad de las personas y les impidió salir del Estado durante, al menos, cuatro meses.

El otro caso ocurrió el 28 de abril en El Arenal. Un médico fue amenazado de muerte en dos ocasiones por Miguel José, quien se molestó porque se le pedía a su esposa que su tarjetón trajera fotografía a fin de atenderlos. El señalado, detalló la corporación, comenzó a insultarlo y amenazarlo.

Desde el 20 de abril, cuando la Fiscalía habilitó un área especial para atender las denuncias por parte del personal sanitario, se han presentado 40 denuncias por agresiones.

59

personas han fallecido en Jalisco por COVID-19. La Secretaría de Salud federal notificó cuatro víctimas ayer. Hay 699 contagios en la Entidad.

Aumenta 752% la demanda del servicio de Conexión Médica

Transporte.

Actualmente operan 24 unidades en cinco rutas y han realizado más de 11 mil 700 viajes

JOSEFINA RUIZ
GUA DALA JARA

Desde que empezó a operar el transporte Conexión Médica la demanda del servicio se incrementó un 752 por ciento, informó el encargado del proyecto, Bernardo Santana.

“La primera semana tuvimos un poco más de 800 viajes y ahorita contando semana por semana acabamos de tener 3 mil 400 viajes y en total llevamos con corte al día de ayer (martes) más de 11 mil 700 viajes”, explicó.

El servicio de Conexión Médica inició con 18 unidades, pero con la entrada de operación de dos nuevas rutas, actualmente son 24 las que brindan el servicio, en cinco rutas, y cuentan con hasta 50 conductores.



El transporte es exclusivo para trabajadores de salud. FERNANDO CARRANZA

De acuerdo con Santana, la respuesta por parte del personal médico ha sido favorable, pese a que algunos han tenido que esperar hasta 25 minutos para abordar alguna de las unidades.

En caso de que la demanda siga

aumentando, podría ampliarse el número de rutas que traslada de manera segura al personal médico. Este programa se realizó luego de las agresiones que padecieron enfermeras y doctores en la vía pública.

Tres personas son procesadas por agredir a personal médico

Denuncias

La Fiscalía del Estado informó que dos casos de agresiones a personal médico fueron judicializados y los señalados vinculados a proceso.

Uno de los hechos ocurrió el pasado 6 de mayo, cuando policías investigadores de la dependencia realizaban un operativo en calles de la colonia Santa Margarita, en Zapopan, y se percataron de que dos sujetos agredieron verbalmente a una mujer con vestimenta médica.

Al acercarse, confirmaron que tanto Alfredo “N” como Francisco Javier “N” agredían verbalmente a la trabajadora del sector salud por lo que fueron detenidos.

Otro caso ocurrió el pasado 28 de abril, en El Arenal, cuando un doctor de una unidad médica familiar fue amenazado de muerte en dos ocasiones por Miguel José “N”, quien se molestó porque el médico previamente le explicó a la esposa del sujeto que era necesaria la fotografía del paciente en el tarjetón de afiliación para poderlos atender, por lo que el sujeto comenzó a insultarlo y lanzar amenazas.

Con estos dos casos suman diez vinculaciones a proceso de carpetas iniciadas por agresiones a personal médico en las agencias que iniciaron labores el pasado 20 de abril y a la fecha se han presentado un total de 40 denuncias. ■

CANTA A SUS PACIENTES

RUTH ÁLVAREZ

Para hacer más llevadera su estancia a sus pacientes en el Hospital Regional de Zona T10 del IMSS tras la emergencia de coronavirus, la enfermera Laura Estela García Méndez comenzó a cantarles.

Para amortiguar su dolor, a lado de la cama de las personas que ve a diario, entona alabanzas.

Ella no cursó estudios de canto, no obstante, eso no la detuvo para intentar animar a sus pacientes.

"He visto llorar a pacientes hombres como bebés y eso me enternece. Yo les consigo un teléfono para que puedan hablar con sus familiares y se piden perdón, es muy emocionante. Una vez una señora me dijo que no sabía orar. La tomé de las manos y sus ojos se empezaron a cerrar, se quedó tranquila", compartió.

Laura está convencida de que su pasión es servir y ver por los demás.

Relató que su canto ha tenido efectos positivos en algunas personas en las que se han reducido sus miedos.





■ Área de Prestaciones Económicas de la Unidad Médico Familiar 48, donde se registraron dos contagios de Covid-19.

Asegura IMSS cuidar personal



Pese a quejas de trabajadores, dicen dar seguridad para evitar contagio

RUTH ÁLVAREZ

Con dos casos confirmados de coronavirus y uno descartado entre el personal administrativo del Área de Prestaciones Económicas de la Unidad Médico Familiar 48, el IMSS dijo que han tomado medidas para evitar contagios, según el Plan de Contingencia y Protocolo de Seguridad para el manejo de pacientes con Covid-19.

MURAL publicó el 12 de mayo que personal operativo había acusado que temían por su salud, ya que cerca de 30 personas habían convivido con sus compañeros que resultaron infectados del nuevo coronavirus.

Para evitar un brote, ellos pidieron al director, José Luis López Macías, que se les realizaran pruebas, pero señalaron que fueron rechazados.

El IMSS argumentó que han instalado filtros sanitarios al ingreso y sali-

da de la unidad, y que pusieron en marcha el funcionamiento de un módulo de triage respiratorio para la atención de urgencias, además de que capacitaron y dotaron de equipo de protección personal a los trabajadores.

Esto contrasta con lo relatado por el personal, el cual acusó que por su cuenta tuvieron que comprar insumos para protegerse, ya que fueron considerados personal de bajo riesgo.

De acuerdo con el IMSS, las medidas las implementaron con todos los trabajadores de base que desempeñan funciones en la clínica.

El Instituto afirmó que los dos casos que resultaron positivos no contrajeron la enfermedad al interior del nosocomio, sino fuera de las instalaciones.

Las dos afectadas, detalló, están bajo aislamiento domiciliario; una de ellas ya superó la enfermedad, mientras el tercer implicado resultó negativo a la infección de SARS-CoV-2.

La clínica 48 se encuentra al interior del Hospital General Regional 110 del IMSS, razón por la que los trabajadores se han sentido expuestos al contagio de Covid-19.

Cuatro personas más fallecen por covid-19

Control. En el conteo estatal suman 976 casos; ayer se reportaron 29 nuevos a la plataforma federal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro personas más fallecieron por complicaciones relacionadas al covid-19 en Jalisco, de esta manera, la enfermedad ha cobrado 59 vidas en 19 municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud estatal.

Los decesos corresponden a una mujer de 73 años, de Tomatlán, con diabetes e hipotiroidismo; un hombre de 60 años, de Tonalá, con hipertensión y diabetes; un hombre de 61 años, de Guadalajara, con diabetes y tabaquismo; y un hombre de 60 años, de Puerto Vallarta, con hipertensión, diabetes, hiperuricemia y enfermedad renal crónica.

La dependencia estatal notificó 29 casos nuevos de covid-19, con los que suman 699 confirmados en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. En el conteo estatal, se reportan 976, en éste se incluyen los resultados po-

sitivos de laboratorios de la UdeG y privados.

Jalisco tiene disponible el 91 por ciento de la capacidad hospitalaria en la etapa 1 del Plan de Reconversión y Escalamiento Hospitalario. Asimismo, dispone dentro de esta primera etapa de 428 camas con ventilador y monitor, de las cuales al 12 de mayo estaban ocupadas 31. —

Y ADEMÁS

Personal médico

La SSJ informó que se han registrado 72 casos positivos de coronavirus entre trabajadores del sector salud, pues ayer se reportaron siete más.

El contagio se asocia a la atención prestada en las unidades médicas. De los confirmados, 40 corresponden a residentes de Puerto Vallarta, 21 de Guadalajara, nueve de Ocotlán, uno en Ciudad Guzmán y uno en Zapopan.

RADAR JALISCO

Aplica sólo 179 pruebas al día

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Del 16 de abril al 12 de mayo especialistas de UdeG han realizado tres mil 071 reactivos

La estrategia Radar Jalisco a casi un mes de su implementación aplica 179 pruebas PCR para detectar el virus Sars-Cov-2 al día, esto es 2.7 veces menos de la meta establecida en el modelo activo de búsqueda de pacientes con Covid-19 que era emplear 500 reactivos.

Del 16 de abril al 12 de mayo (tomando en cuenta los siete días de la semana) se han aplicado pruebas por la Universidad de Guadalajara (UdeG) tres mil 071, esto es 179 tests diarios, confirmando a 199 personas con el virus Sars-Cov-2, ratificando nueve casos diarios para sumar 199.

Mientras que el laboratorio privado ha

702

PERSONAS HA sido muestreadas con sospechas de la enfermedad en el laboratorio privado.

muestreado a 702 persona con sospechas de la enfermedad, estos es que han sido 33 diarios dando positivo a casi tres diarios para contabilizar 58.

En el anuncio de la estrategia del modelo activo de Radar Jalisco se informó que la UdeG aplicaría cinco mil pruebas, mientras que el gobierno estatal siete mil reactivos para sumar 12 mil en total, en caso de aplicarse los 500 test diarios (independientes al gobierno Federal) en los 21 días transcurridos ya serían 10 mil 500.

Sin embargo, en los informes del Plan



Trabajadores de la salud del programa Radar. ANTONIO MIRAMONTES.

Covid-19 en ningún momento se transparenta el modelo activo de búsqueda tan solo del Gobierno de Jalisco sobre las supuestas siete mil pruebas que el mandatario Enrique Alfaro Ramírez anunció el 14 de abril.

En este mismo informe se señala que hasta el 12 de mayo por parte del modelo pasivo del Gobierno Federal se han aplicado seis mil 885 pruebas, esto es el cúmulo de muestras realizadas de enero a la fecha. En la entidad tanto del modelo pa-

10

MIL 658 pruebas se han aplicado tanto del modelo pasivo Federal como del modelo activo estatal.

sivo Federal como del modelo activo Radar Jalisco se han aplicado 10 mil 658 pruebas PCR, si fuera en los 21 días desde el anuncio de la estrategia.

Sufren hermetismo sobre los pacientes

Covid-19

Narra familiar de mujer, tratada como caso sospechoso, falta de información

RUTH ÁLVAREZ

Cuando un paciente es atendido por Covid-19, los familiares quedan en el limbo. Difícilmente acceden a información.

Así le ocurrió ayer a Ana Velázquez quien esperó cinco horas en el exterior del Área de Urgencias del Hospital General Regional 110 del IMSS que alguien le informara sobre el estado de salud de su madre, Angeles Díaz.

Ángeles fue llevada el martes a la Clínica 45 donde la internaron por un problema gastrointestinal, sin embargo, posteriormente, le comunicaron que sería trasladada a la 110 debido a que era paciente sospechoso de

coronavirus, Covid-19.

Desde la madrugada Ana desconocía cómo se encontraba su madre y los médicos no le resolvieron todas sus dudas, puesto que únicamente en una ocasión salieron para decirle que se podía retirar y le dieron un número telefónico para comunicarse.

“(Me dijeron) que estamos al pendiente de los teléfonos porque ahí es donde nos van a marcar, nada más, o sea ya ni siquiera puedo estar en el hospital, me mandaron

a mi casa y si no me marcan me dieron un teléfono para yo marcar”, lamentó.

Aunque Ana ha tratado de sobrellevar ésta situación contó, que no le ha sido fácil, pues su madre desde hace dos años padece de insuficiencia renal.

Ella que se encarga de llevarla a sus citas y sus terapias, en ésta ocasión, no la ha podido ver, ni tocar y los especialistas no le aclaran sus dudas.

“Lo están manejando muy hermético, quiero supo-

ner para no generar pánico, para evitar filtración de información, no lo sé”, expresó.

“Es una paciente renal, necesita la hemodiálisis, el día de ayer, tenía sesión y al estar aquí internada quiero saber si aquí le van a dar sesión o cómo va a proceder eso, porque sí necesita hemodiálisis”.

Ana se tuvo que retirar de la unidad con la inquietud de ver su madre y con el miedo de estar contagia de Covid-19.



DESAPROVECHADAS. Se encuentran en un pasillo del Hospital Civil Viejo.

Arrumban cabinas de la FEU para pruebas de COVID-19

En plena Fase 3 de la pandemia por COVID-19, cuatro de las siete cabinas herméticas elaboradas por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y donadas a los Hospitales Civiles, siguen sin ser utilizadas.

Cada una tuvo un valor aproximado de 40 mil pesos. Éstas se encuentran en el pasillo de Dirección del Hospital Civil Viejo "Fray Antonio Alcalde" y fueron creadas para que el personal médico que realiza pruebas se mantenga aislado de pacientes que acuden a realizarse una.

Las siete fueron entregadas en dos partes. La primera se hizo el 18 de abril, cuando la FEU donó las primeras dos al director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva. La segunda, con las cinco restan-

tes, se concretó el 4 de mayo.

Para el 22 de abril, éstas aún no estaban abiertas. Javier Armenta, presidente de la FEU, comentó que esto se debía a que era el OPD quien debía decidir en qué lugar podían instalarlas.

Una semana después, las primeras dos cabinas seguían envueltas en plástico. Al respecto, Andrade Villanueva refirió que "el rector de la Universidad de Guadalajara y el presidente de la FEU están buscando en qué puntos estratégicos se van a poner".

La FEU reconoció ayer que cuatro cabinas siguen sin uso, y dijo que esto se debe a decisiones de la Sala de Situación de la UdeG. Las otras tres, aclaró, se instalaron en los hospitales civiles y en el Laboratorio COVID-19 de Puerto Vallarta.

POR PARTES

Después del paro por la pandemia, el 18 de mayo inicia en Jalisco la reactivación económica gradual.



PUEDEN OPERAR

- Industrias no esenciales ligadas a cadenas de suministro podrán operar al 50% de capacidad.
- Comercios que no

generen aglomeración, como agencias de autos, mueblerías...

- Restaurantes y cafeterías podrán operar al 50% de su capacidad.
- Hoteles y moteles podrán operar, con áreas

comunes cerradas.

- Servicios técnicos sin aglomeración.
- Estéticas previa cita y guarderías con sistema de vigilancia sanitaria.
- Todas las actividades esenciales.



NO PUEDEN OPERAR

- Comercios que generan aglomeraciones, como centros y corredores

comerciales. Gimnasios, spas y clubes deportivos.
■ Bares, cantinas, antros, salones de eventos, casinos, balnearios e industria del entretenimiento.

Lista completa en: mural.com/Reabren

FACEBOOK

Arranca el lunes Fase Cero, con regreso gradual a la actividad

Va Jalisco aparte con reactivación



Parte de industria, comercio y servicios podrán operar si cumplen protocolos

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco trazó su propio plan para reanudar actividades económicas en el Estado, independiente del proyecto de la Federación.

El Gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que la primera etapa del Plan Jalisco Covid-19 terminará el domingo y, el lunes iniciará el proceso gradual de reactivación económica en su Fase Cero.

Esta etapa durará 15 días y estará sujeta a que industrias, comercios y servicios cumplan con los protocolos sanitarios establecidos, señaló el Mandatario.

“No estamos en un escenario de regresar a la calle”, advirtió Alfaro.

“Estamos en un escenario en el que la recuperación se tiene que dar de manera gradual. No significa que

Generan dudas pruebas en empresas

FERNANDA TAPIA
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Aunque la aplicación de pruebas de Covid-19 en empresas es una de las condiciones de las autoridades de Jalisco para la Fase Cero de reinicio de actividades económicas que arranca este lunes, entre empresarios hay dudas sobre cómo accederán a dichas pruebas.

“Todo esto está sujeto a que podamos tener acceso

a las pruebas rápidas, ya que, como ustedes saben, no hay todavía luz verde por parte del Gobierno federal para poder importarlas”, señaló en entrevista Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco.

Ayer, la Mesa Ampliada para la Reactivación Económica indicó que el 18 de mayo podrá operar más del 80 por ciento de las unidades productivas en Jalisco si cumplen con los protocolos,

entre ellos aplicar pruebas periódicas de Covid-19.

Las empresas con menos de 100 trabajadores lo harían en coordinación con Radar Jalisco, y las que tienen más de 100 deberán aplicarlas a dos personas cada 15 días.

El Gobernador Enrique Alfaro hará hoy a las 8:30 horas un Facebook Live para responder preguntas relacionadas con la reactivación.

todo regresó a como estaba. Significa que estamos dando el primer paso, un paso de preparación, un paso preliminar para reactivar nuestra economía”.

El titular del Poder Ejecutivo informó que personas de grupos de riesgo como enfermos de diabetes o hipertensión, así como adultos mayores y mujeres embarazadas, no podrán regresar a sus actividades.

Por su parte, madres y padres trabajadores recibirán

facilidades de las empresas.

“El Programa de Reactivación Económica tiene que otorgar flexibilidad a las madres y padres de familia que tengan hijos bajo su cuidado para poder tener las facilidades al interior de su empresa para continuar con su trabajo sin necesidad de hacer acto de presencia”, detalló.

Alfaro indicó que el uso de cubrebocas y las medidas de aislamiento social seguirán vigentes para toda la población, además de que ha-

brá horarios escalonados en las empresas que van a retomar operaciones, a fin de no saturar el transporte público.

Industrias y empresas se sujetarán a un programa de monitoreo y aplicación de pruebas para evitar la propagación del Covid-19 con costos que asumirá la IP.

El Gobernador también dio a conocer que se recurrirá al uso de tecnología para georreferenciar los casos de coronavirus y poder darles seguimiento.

Con restricciones, Jalisco reabre economía el lunes

Lanzan el plan para el regreso de ocho de cada 10 empresas; los negocios de recreación y convivencia seguirán cerrados

El Gobierno de Jalisco autorizó el regreso de 80% de las actividades económicas a partir del próximo lunes. Sin embargo, se deben aplicar medidas, como operar al 50%, confirmó Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico.

La Fase 0 del Plan para la Reactivación Económica señala que “no es un regreso a la normalidad”, por lo que durará dos semanas y su temporalidad estará sujeta a la evolución de la pandemia. Si hay brotes o desobediencia en las medidas, regresaría el aislamiento.

Además de la mayoría de las industrias, las unidades económicas que regresarán son las empresas de desarrollo de software y aplicaciones, mercadotecnia y publicidad, contabilidad y asesoría fiscal, artesanías, costura, carpintería, herrería, aluminio, vidrio, computadoras, plomería, electricidad, jardinería, salones de belleza y auto-lavados, entre otros.



#ElCoronavirus NoPasa

Si siente estrés, ansiedad o depresión durante esta contingencia sanitaria, la Secretaría de Salud Jalisco brinda apoyo en la línea de intervención de crisis en el número telefónico 075, que funciona las 24 horas del día durante toda la semana.

Por otra parte, si-
guen cerrados los giros comerciales de recreación o convivencia (como bares), así como las festividades patronales. Tampoco podrán regresar a la actividad las personas de la tercera edad, con enfermedades crónicas y embarazadas. También continúan los protocolos sanitarios, como gel antibacterial y cubrebocas.

Uno de los argumentos para la reactivación es que Jalisco se ubica en la posición 29 a nivel nacional en contagios (en la tasa por cada 100 mil habitantes). Y la ocupación de camas en hospitales es baja.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la estrategia nacional hacia una “nueva normalidad”, pero avaló que los Estados apliquen sus propios planes.

ENTRE
TODOS

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Su familia cumple con las medidas de aislamiento ante el coronavirus?

Bares, gimnasios y eventos masivos seguirán cerrados

“ Este plan (federal) es de aplicación voluntaria. Si hay una autoridad municipal o estatal que, de acuerdo con las características propias de cada región, de cada Estado, decide que no acatará este plan, no habrá controversia. No vamos a pelearnos... no vamos a dividirnos ”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

SABER MÁS

En contra

La Asociación de Gobernadores del Partido Acción Nacional determinó que no es posible reabrir más actividades económicas hasta que el descenso en el nivel de contagios del COVID-19 lo permita y se den los protocolos sanitarios para hacerlo con seguridad, pues “sería delicado e irresponsable”.



PANORAMA. La actividad económica en Jalisco regresará prácticamente a la normalidad el próximo lunes, pero con restricciones sanitarias.

A partir del próximo lunes, el Gobierno del Estado aplicará durante 15 días la Fase 0 del Plan para la Reactivación Económica

El próximo lunes arrancará la Fase 0 del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, lo que permitirá el regreso gradual de la mayoría de las actividades económicas, que podrán iniciar operaciones al 50% de su capacidad y con medidas sanitarias. Se trata del 80% de la actividad económica, pero seguirán cerrados o suspendidos los eventos masivos, además de los bares, las cantinas o los espectáculos.

El Gobierno de Jalisco aclaró que la Fase 0 no es un regreso a la normalidad, sino un paso para la preparación de los protocolos para las siguientes etapas.

Precisó que esta etapa durará por lo menos 15 días y su temporalidad estará sujeta a la evolución de la pandemia en Jalisco. “No estamos en una prueba superada”.

Este plan se puede implementar porque Jalisco está en el lugar 29 a nivel nacional en contagios activos (en la tasa de 100 mil habitantes). Además, a la fecha, tiene 10% de ocupación de camas en los hospitales.

Añadió que el uso de protocolos sanitarios y de operación, de medidas preventivas como gel antibacterial y cubrebocas, se mantienen como obligatorios y condicionados para estar en la vía pública o en los comercios.

Y no podrán regresar a la actividad económica las personas que estén en algún grupo de riesgo (de la tercera edad, con enfermedades crónico-degenerativas y las embarazadas).

En el caso de las industrias que no habían sido consideradas como esenciales y que estén ligadas a las cadenas de suministro podrán reiniciar en la implementación de esta fase, pero una vez que cuenten con los protocolos establecidos. Podrán operar al 50% de su capacidad.

Mauro Garza Marín, secretario técnico de la Mesa de Reactivación Económica, acentuó que si la dinámica de contagios se eleva, se podrá regresar a las medidas de aislamiento total o parcial. Preciso que las empresas deberán garantizar la flexibilidad con las madres trabajadoras con hijos en edad escolar y para escalar los horarios de los empleados que utilizan el servicio público.

PLAN DE REACTIVACIÓN EN JALISCO

Negocios que se reincorporan el lunes

Servicios:

- Empresas de desarrollo de software y aplicaciones, investigación y desarrollo.
- Agencias de mercadotecnia y publicidad.
- Despachos de contabilidad y asesoría fiscal.
- Servicios técnicos que no generen concentración de personas.
- Talleres de artesanías, costura, carpintería, herrería, aluminio, vidrio y computadoras.
- Plomería, electricidad, reparación de enseres domésticos y jardinería.
- Salones de belleza y estéticas, barberías y manicure solamente con cita.
- Autolavados.
- Guarderías públicas y privadas con restricciones.

Industria-comercio:

- Telas.
- Automotriz.
- Minería.
- Construcción.
- Manufactura.
- Comercio.
- Pinturas.
- Material eléctrico.
- Componentes electrónicos.
- Librerías.
- Enseres domésticos.
- Artículos deportivos.

Registro Público de la Propiedad, Archivo Público, Pensiones y las oficinas recaudadoras.

● Mueblerías.- Electrodomésticos.
- Comercios electrónicos y de venta a domicilio.

Religión:
● Las iglesias solamente podrán operar para las visitas individuales.

● No se podrán realizar las misas o las celebraciones a la palabra.

Giros comerciales que continúan cerrados:

- Eventos públicos con más de 50 personas.
- Las festividades patronales.
- Escuelas de todos los niveles académicos.
- Salones de eventos.
- Casinos.
- Centros recreativos.
- Balnearios.
- Cines.
- Gimnasios.
- Spas.
- Clubes recreativos y deportivos.
- Bares.
- Cantinas.
- Antros.

■■■■ PLAN FEDERAL

Presenta AMLO estrategia hacia una “nueva normalidad”

El Gobierno de México presentó el plan para transitar hacia una “nueva normalidad” tras el confinamiento por la pandemia de COVID-19, que contempla reactivar progresivamente desde el próximo lunes las actividades económicas, sociales y educativas por zonas, empezando con los 269 municipios menos afectados por el virus. De éstos, una docena se localizan en Jalisco.

“Ya está la luz que indica que vamos a salir del túnel en el que estuvimos y en el que todavía nos encontramos”, precisó el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La estrategia para levantar el confinamiento considera la “vulnerabilidad social y económica de México”.

El plan, cuya aplicación depende en última instancia de las autoridades estatales, está dividido en tres etapas. En la primera

fase, esos 269 municipios en 15 de los 32 Estados que presentan muy pocos casos positivos, retomarán las actividades laborales y reiniciarán clases desde el 18 de mayo, apuntó la secretaria de Economía, Graciela Márquez.

El siguiente paso, “de preparación para la reapertura general”, va del 18 al 31 de mayo. Y consistirá en implementar protocolos que sirvan “para garantizar un regreso seguro a las actividades”. Esto implica capacitar a trabajadores y empresas para impedir la propagación del virus.

La última fase comenzará el 1 de junio, junto con la activación de un semáforo. Cuando indique el color rojo, como ocurre actualmente, sólo podrán operar las actividades consideradas “esenciales”, que ahora incluyen, además de las relacionadas con la salud y los bienes básicos, la construc-

ción, la fabricación de equipos de transporte y la minería.

Gradualmente, hasta llegar al color verde, se sumarán otros sectores económicos, actividades en espacios públicos y, finalmente, las clases escolares, pero manteniendo la distancia física y las medidas de cuidado sanitario individuales.

El Presidente López Obrador añadió que las autoridades estatales tienen la libertad de no ejecutar el plan. “Aunque ha sido consensuado en lo general, también permite la discrepancia, el derecho a disentir”.

De acuerdo con el Gobierno federal, en todo México sólo 269 municipios podrán reanudar actividades el 18 de mayo; sin embargo la medida será opcional, por lo que los gobiernos estatales determinarán si la adoptan o no. En el caso de Jalisco, hay 85

municipios sin contagios de COVID-19, aunque el Gobierno federal solamente determinó que apenas una docena podrá reactivar su económica a partir del 18 de mayo. Se trata de las localidades que se encuentran en la zona de montaña y dos más al Norte de Jalisco: Valle de Juárez, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Teocuitatlán, Zacoalco de Torres, Techaluta de Montenegro, Atoyac, Amacueca, Tapalpa, Tonaya, Huejuquilla El Alto y Villa Guerrero.

El criterio para determinar estos municipios llamados “de la esperanza” es que permanezcan sin contagios y colindan con otros en la misma situación.

Sin embargo, Jalisco emprenderá otra estrategia y el próximo lunes se reactivará 80% de la economía, aunque con diversas restricciones.

EXPERTOS

Las pruebas son claves

Recomendación Expertos consultados coinciden en que la realización de las pruebas de detección de COVID-19 es clave para conducir una reapertura segura de la economía, teniendo en cuenta la experiencia internacional y la recomendación de entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la que México es miembro.

Panorama México es el país que menos exámenes para detectar el nuevo coronavirus ha realizado entre los miembros de la OCDE, con 0.4 pruebas por cada mil habitantes, contra la media de otros países de 22.9.

Respuesta El subsecretario de Salud Federal, Hugo López-Gatell, contestó que México evalúa pruebas que miden el nivel de adquisición de inmunidad en la población para aplicarlas en julio próximo en grupos representativos, como otro criterio para determinar cambios en el semáforo sanitario.

TELÓN DE FONDO

Presiones de Estados Unidos

El plan de reapertura federal se presenta después de que, a finales de abril, senadores de Estados Unidos pidieran a su Gobierno plantear a México la urgencia de retomar las actividades ligadas a la cadena de suministro norteamericana.

El Gobierno mexicano rechazó que existan presiones de Washington para acelerar

la apertura, pero los trabajos para reactivar sectores como el automotriz, vital para la economía mexicana y regional, comenzaron a finales de abril.

En tanto, obreros de maquiladoras establecidas en la frontera Norte de México, cuya producción va principalmente a Estados Unidos, protestan desde el

mes pasado por la muerte de más de una docena de ellos por COVID-19.

La secretaria de Economía, Graciela Márquez, aseguró que habrá tiempo para que las empresas adapten sus espacios, con la instalación de los filtros de ingreso y la desinfección de las áreas comunes de trabajo.

LA INDUSTRIA SE DECLARA LISTA

La industria mexicana, en particular el sector automotriz, está lista para reabrir sus cadenas de suministro con Estados Unidos ante el nuevo plan de reactivación económica del Gobierno federal, afirmó Eduardo Solís, de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). “Empezarán gradualmente y arrancarán hoy (ayer) algunas de éstas”.

Reconoció que el Gobierno federal escuchó a la industria

al incluir a la construcción, minería y fabricación de transportes como actividades esenciales.

La Concamin señaló la necesidad de reforzar las medidas para prevenir la propagación del coronavirus. “Es muy importante asegurar que en todas las plantas que han venido trabajando en estos protocolos apliquemos de manera estricta las guías”, manifestó Solís.

En México, el sector auto-

motor es la principal manufactura al aportar 3.6% del Producto Interno Bruto nacional y 20.7% del manufacturero.

Por la crisis, la Industria Nacional de Autopartes prevé una caída de 28% en la producción. La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores pronostica un descenso de 35% en las ventas en 2020.

Por otro lado, Solís admitió que “será muy complicado” cumplir pronto con las reglas

de origen del nuevo Tratado comercial de México, Estados Unidos y Canadá, que entra en vigor el 1 de julio.

“Es urgente que, con este regreso a la producción, también tengamos la publicación de las reglamentaciones uniformes que se acuerden entre los tres países. Hoy no tenemos esas reglamentaciones, que son las que administran las reglas de origen. Son fundamentales para los tres”.

El regreso a las clases, hasta que sea seguro: SEP

Los planteles educativos en todo el país regresarán a las aulas hasta que sea seguro y disminuya el nivel de peligro de contagio del COVID-19, informó el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma. “No vamos a regresar a clases hasta que sea seguro para nuestras niñas y niños... y la comunidad escolar. Esto lo indica la autoridad sanitaria... sólo abriremos con semáforo verde”.

El secretario afirmó que el ciclo escolar 2019-2020 está seguro por profesores y alumnos que han continuado con la formación con el programa “Aprende en casa”.

“El programa es seguido por ocho de cada 10 maestras y maestros. Y por nueve de cada 10 alumnos. Se está trabajando en casa y, además, el ciclo escolar actual está asegurado. Al inicio de esta Jornada Nacional de Sana Distancia ya se habían cursado entre 73% y 80% de los contenidos educativos correspondientes al ciclo en curso. Cuando sea oportuno, cerraremos el ciclo con una etapa presencial de evaluación, diagnóstico de los niños en cuanto a sus conocimientos y de planeación para el próximo ciclo escolar”.

INICIA ESTE LUNES 18 DE MAYO

Fase 0 de reactivación económica

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Jalisco en caso de un repunte en casos de Covid-19 se regresará al confinamiento

En Jalisco aún no se supera la prueba en la pandemia de Covid-19 pero las condiciones de los contagios permiten que a partir del lunes se pueda regresar de forma gradual a algunas de las actividades económicas con protocolos establecidos, con horarios escalonados para no saturar el transporte público y en algunos casos sólo el 50% de las actividades.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó parte de lo que será la Fase 0 del Plan Jalisco de reactivación económica de la entidad y en la que se prevé el uso de los llamados semáforos en donde no se podrá superar el 50% de la capacidad hospitalaria, se va a monitorear el número de casos acti-

vos y el límite son mil casos para pasar de verde a amarillo, hoy se tiene menos de 300, además en las empresas se tendrán un monitoreo permanente con la aplicación de pruebas de detección de contagios pagados entre empresarios y Gobierno.

A las mujeres con hijos se les permitirá trabajar desde su casa, las industrias que no fueron consideradas como esenciales y que forman parte de las cadenas de suministro podrán operar al 50% de su capacidad, siempre y cuando se sigan los protocolos específicos, en el caso del comercio los negocios que vendan también en los centros comerciales como pintura, material eléctrico, librerías, artículos deportivos, telas, mercaderías entre otros ya podrán operar.

También los negocios que no permitan la aglomeración de personas como agencias de viajes, de autos y todos aquellos en donde no haya muchas personas al mismo tiempo, pero los centros comerciales, corredores y plazas no abrirán debido a que generan concentración de personas. Además algunos



negocios deberán de tener mínimo siete metros de distancia entre clientes.

También entran en operación talleres de costura, artesanía, servicios personales como plomería, jardinería, las estéticas podrán dar servicio mediante citas previas, se podrán abrir guarderías públicas y privadas con un sistema de vigilancia especial implementado por la Secretaría de Salud.

Los hoteles y moteles podrán operar en algunas áreas y dar el servicio, pero los bares, gimnasios y otros que no son esenciales no podrán abrir, se mantienen sus-

pendidos balnearios, casinos y centros de entretenimiento. Finalmente se mantiene el uso obligatorio del cubrebocas en la vía pública, los parques públicos estarán cerrados y se podrá abrir las iglesias solo para poder visitarlas de forma individual y no se puede celebrar misas, los eventos de más de 50 personas están suspendidos, se pedirá al Poder Judicial y Legislativo su plan de regreso a la normalidad y ésta etapa durará al menos dos semanas y si los contagios se disparan se podrá regresar a las medidas de aislamiento social.

18
DE MARZO arranca en nuestro estado la llamada Fase 0 empleada por Enrique Alfaro.

1000
CASOS ES el límite para pasar de color verde a amarillo.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dio a conocer cuáles negocios podrán regresar a la actividad. CORTESÍA @ENRIQUEALFARO

Coparmex pide mayor claridad

VIRIDIANA SAAVEDRA

La Coparmex Jalisco informó que lo presentado por el Gobierno Federal para volver a la "Nueva Normalidad" tiene "vacíos en el plan, como algunos conceptos" para la reactivación económica.

Mediante un comunicado, el organismo patronal refiere que hace falta claridad en la segmentación por industria y mayor detalle respecto a los municipios mencionados y esperan que el decreto aclare "los supuestos que generan incertidumbre a las empresas y que pondrían en riesgo a la reactivación".

El Plan de Regreso a la Nueva Normalidad consta de 3 etapas. En la primera, a partir del 18 de mayo autoriza la reapertura de 269 "municipios de la esperanza" en 15 estados en donde no se han registrado casos de Covid-19; en la segunda, del 18 al 31 de mayo se hará la preparación para la reapertura de las actividades como construcción, minería, y fabricación de equipo



COPARMEX.

Es importante señalar que el plan federal y el estatal no son excluyentes, son complementarios".

de transporte que serán consideradas actividades esenciales; y la tercera estima partir del 1 de junio, las actividades sociales, educativas y económicas se reactivarán acorde a un semáforo de riesgos y con supervisión semanal.

"Es importante señalar que el plan federal y el estatal no son excluyentes, son complementarios; las decisiones generales que ha tomado la federación se complementarán con las decisiones que tomará el gobierno del estado a través de la Mesa de Reactivación Económica por lo que la suma de acciones nos



Asegura Coparmex que hay varios vacíos en el llamado Nuevo Regreso. COPARMEX

permitirá retornar a la nueva normalidad", indicaron.

Refieren además que el Instituto Mexicano del Seguro Social dio a conocer que derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19 a nivel nacional se perdieron más de medio millón de empleos, de los cuales, 38 mil 145 empleos son de Jalisco.

"Riesgoso regresar a la actividad"

ROSARIO BAREÑO

Considera el PRD que es riesgoso que se proponga reabrir actividades cuando el país "apenas está entrando al pico más alto de la pandemia. Tan sólo, de acuerdo con las cifras que dio a conocer la Secretaría de Salud, ayer se registró el mayor número de defunciones y se incrementó notablemente la cantidad de personas contagiadas".

El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, advirtió su coordinadora Verónica Juárez Pifia que en México aún no hay condiciones para romper la cuarentena y reabrir aunque sea parcialmente las actividades.

En todos los países en donde se están reabriendo actividades se están haciendo pruebas de manera continua entre la población para valorar el impacto del coronavirus y a partir de ahí tomar la decisión.

El lunes, la Fase 0 para reactivación

VUELVEN DE FORMA PAULATINA SERVICIO, COMERCIO E INDUSTRIA

Si se elevan los números de contagios, la ocupación hospitalaria y las muertes, o se dispara la movilidad en el estado, se pausará la reactivación y se regresará a las restricciones actuales



COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Jalisco arrancará el lunes el proceso de reactivación económica y social. Podrán regresar a la actividad empresas de los sectores de servicios, comercio e industria.

Con la proyección ofrecida por el gobernador Enrique Alfaro durante la fase 0 en el estado podrán reabrir 80 por ciento del total de empresas, pero con una operatividad de 50 por ciento.

Este proceso quedará condicionado al avance de la pandemia, el cual se medirá con un semáforo que diseñó el área de salud del Ejecutivo. Si se elevan los números de contagios, ocupación hospitalaria y muertes, o se dispara la movilidad en el estado, se pausará la reactivación y Jalisco regresará a las restricciones actuales.

Uno de los parámetros principales será verificar que la infraestructura de salud no llegue a ocuparse en 50 por ciento. Actualmente, sólo es de 10 por ciento, por lo que hay condiciones para la reactivación.

Las personas vulnerables al Covid-19, como adultos mayores, aquellas con comorbilidades y embarazadas, no podrán reintegrarse a la movilidad. Además, el uso del cubrebocas seguirá con carácter obligatorio, así como las medidas de sana distancia.

En el sector comercio podrán reabrir todas las empresas que no generen aglomeraciones y que vendan productos iguales o similares a las de empresas grandes que nunca cerraron, pero tendrán la restricción de atender a una

40,186

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 a nivel nacional

24,856

CASOS SOSPECHOSOS con Covid-19 a nivel nacional

4,220

DEFUNCIONES por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: <https://coronavirus.gob.mx/datos> (13/05/2020 19 horas)



JORGE ALBERTO MENDOZA



ESPECIAL

CIUDADANOS RECLAMAN DESDÉN DEL GOBIERNO ANTE CRISIS

● **PROTESTAS.** Antorcha Campesina se manifestó ayer afuera de palacio de gobierno para exigir al gobierno que los apoye ante la crisis. En Casa Jalisco, colectivos insistieron en que Enrique Alfaro se someta a la revocación de mandato.

ZMG 3A

PANDEMIA TAPATÍOS GENERAN MENOS BASURA

ZMG 3A

LIGA MX CHIVAS Y ATLAS TENDRÍAN LUZ VERDE

● **ESCENARIO.** De acuerdo al plan de reactivación económica del gobierno federal, si el semáforo de Covid-19 sigue en color verde nueve de los 18 equipos del fútbol mexicano podrían regresar a entrenar el próximo mes, entre ellos Chivas y Atlas.

PASIÓN 8A

POLÉMICA EL IMSS RECHAZA VENTILADORES DE BARTLETT

PAÍS 1B

3 *Estamos en un escenario en que la recuperación se debe de dar de manera gradual, no podemos equivocarnos en la idea. No significa que todo regresó como estaba"*
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

persona por cada 7 metros cuadrados de aforo.

Las compañías que abrirán sus puertas deberán realizar pruebas de detección de coronavirus a sus empleados.

ZMG 2-4A

FEDERACIÓN

Hay etapas de regreso a la "nueva normalidad"

NOTIMEX

El gobierno de México presentó este miércoles las tres etapas que vivirá el país a partir del 18 de mayo para la reapertura de actividades en la "nueva normalidad", luego del cierre por la pandemia de Covid-19. El regreso se dará con un semáforo con cuatro colores a partir del 1 de junio.

En la primera etapa, que inicia el 18 de mayo, regresarán a actividades los Municipios de la Esperanza, como los llama el gobierno. Es decir, aquellos que no presentan contagios de Covid-19. La segunda etapa inicia también el 18 de mayo y hasta el 31 del mismo mes, y será para preparar el reinicio de actividades de junio.

En el caso de la tercera etapa, a partir del 1 de junio se utilizará un semáforo semanal para la reapertura por regiones. Se trata de cuatro colores: rojo, naranja, amarillo y verde.

PAÍS 1B

Reactivación inicia el lunes en Jalisco

REGRESAN SERVICIOS, COMERCIOS E INDUSTRIAS

El proceso queda condicionado al avance de la pandemia, aclara Enrique Alfaro; en el estado el plan no será por municipios, tal como lo definió la Federación



LAURO RODRÍGUEZ

Jalisco, como lo ha hecho prácticamente en todo el transcurso de la pandemia, no se apegará a lo dictado por la Federación en cuanto a reactivar la economía, detenida por el Covid-19. En el estado el proceso arrancará el lunes.

Por la mañana, el gobierno federal dio a conocer su estrategia, en la cual estableció que los municipios sin casos ni colindancias con otros que sí tienen regresarán a la "nueva normalidad" el lunes. En Jalisco son 12 las demarcaciones que pueden hacerlo: Amacueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Huejuquilla, Mazamitla, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tonaya, Valle de Juárez, Villa Guerrero y Zacoalco de Torres; sin embargo, en el estado la reactivación no será por demarcaciones, sino general.

Así lo dio a conocer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en un video difundido en redes sociales, en el que confirmó que la fase cero de la reactivación económica en Jalisco dará inicio el próximo 18 de mayo. Es decir, podrán regresar a la actividad empresas de los sectores de servicios, comercio e industria.

Detalló que esta decisión fue tomada ayer en la sesión de la Comisión Interinstitucional de Reactivación Económica, pues fue cuando aprobaron el plan que registró el regreso; sin embargo, puntualizó que este proceso quedará condicionado al avance de la pandemia, el cual se medirá con un semáforo que diseñó el área de salud del Ejecutivo.

A través del mecanismo se monitoreará el flujo de la pandemia. Si se elevan los números de contagios, ocupación hospitalaria y muertes, o se dispara la movilidad en el estado, se pausará la reactivación y Jalisco regresará a las restricciones actuales.

Uno de los parámetros principales será verificar que la in-

No escucharon a los expertos

■ La Sala de Situación de Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) recomendó al gobierno del estado que la reactivación económica se pospusiera hasta junio. Alertó que las últimas dos semanas de mayo son cruciales para la contención de la pandemia, por lo que no consideraba viable abrir las puertas a la movilidad ciudadana.

Sin embargo, no fue escuchada. En rueda de prensa, Alejandro Guzmán Larraide, coordinador del Gabinete eco-

nómico del gobierno del estado, especificó que la propuesta no estuvo en la mesa, ya que el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, aprobó el plan sin hacer notar alguna situación que significara peligro.

De acuerdo con las estimaciones de la UdeG, si se relajan las medidas de aislamiento en Jalisco podría generarse un pico de contagios de Covid-19 en junio de hasta 4 mil casos. Si se retrasaba la reactivación para la primera semana de junio, había mayores posibilidades de reducir el impacto. Lauro Rodríguez

MISAS, AÚN NO

● Las iglesias volverán a abrir en el estado, pero sólo para visitas personales, ya que las misas y ritos religiosos seguirán prohibidos

fraestructura de salud no llegue a ocuparse en un 50 por ciento. Actualmente sólo es del 10 por ciento, por lo que hay condiciones para la reactivación.

"No estamos en un escenario de regresar a la calle. Estamos en un escenario en que la recuperación se debe de dar de manera gradual, no podemos equivocarnos en la idea. No significa que todo regresó como estaba. Estamos dando el primer paso para reactivar a nuestra economía", comentó Alfaro Ramírez.

Puntualizó que las personas vulnerables al Covid-19, como adultos mayores, aquellas con comorbilidades y embarazadas, no podrán reintegrarse a la movilidad. Además, el uso del cubrebocas seguirá con carácter obligatorio, así como las medidas de sana distancia.

CUÁLES ABREN Y CUÁLES NO

En el regreso a las actividades se tomó primero en cuenta a las industrias consideradas como no esenciales, pero que forman parte de la cadena de suministros. Eso sí, deberán operar sólo al 50 por ciento y con protocolos estrictos de sanidad que serán definidos en el resto de la semana.

En el sector comercio, podrán reabrir todas las empresas que no generen aglomeraciones y que vendan productos iguales o similares a las de empresas grandes que nunca cerraron, pero tendrán

la restricción de atender a una persona por cada siete metros cuadrados.

En este supuesto entran negocios de pinturas, material eléctrico, componentes electrónicos, librerías, enseres domésticos, artículos deportivos, telas, mercaderías, entre otros, así como agencias de autos, motocicletas y bicicletas, mueblerías, electrodomésticos y los comercios electrónicos o de venta a domicilio.

Los corredores comerciales de ropa, plazas y centros comerciales seguirán cerrados.

En cuanto al sector servicios, podrán reabrir todos los servicios profesionales y técnicos que no generen aglomeración de personas. Las estéticas podrán reabrir, pero con previa cita; las guarderías también regresarán a las actividades.

"Los restaurantes y cafeterías se mantienen con protocolos de densidad de comensales, solo puede operar el 50 por ciento. Los hoteles y moteles podrán operar, pero manteniendo cerradas las áreas comunes", puntualizó el gobernador.

Como parte de este sector también podrán retomar actividades las empresas de desarrollo de software y aplicaciones, investigación y desarrollo, agencias de mercadotecnia y publicidad, contabilidad y asesoría fiscal, así como los talleres de artesanías, costura, carpintería, herrería, aluminio, vidrio y computadoras. Los servicios de plomería, electricidad, reparación de enseres domésticos y jardinería también se reactivan.

Las iglesias volverán a abrir, pero para visitas personales. Las misas y ritos religiosos seguirán prohibidos.



Estamos en un escenario en que la recuperación se debe de dar de manera gradual, no podemos equivocarnos en la idea. No significa que todo regresó como estaba"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



En contraparte, durante la fase cero permanecerán cerrados los gimnasios, spas, clubes recreativos y deportivos, bares, cantinas y antros, salones de eventos, casinos, centros recreativos, balnearios y cines, así como parques, jardines, plazas y demás espacios públicos. Los eventos masivos y fiestas patronales seguirán prohibidos.

En cuanto a los bancos y lugares para pago de servicios, seguirán con gente fuera a la espera de entrar, ya que sus instalaciones no se permiten aglomeraciones.

Alfaro Ramírez recaló que la fase cero de la reactivación económica tendrá una duración mínima de 15 días y estará condicionada a que se respeten las medidas y no se disparen los contagios por Covid-19 en el estado.

Uno de los puntos clave de esto es que las empresas que abrirán sus puertas deberán realizar pruebas de detección de coronavirus a sus empleados con el fin de mantener un monitoreo. Para esto habrá coordinación entre el modelo Radar Jalisco y los empresarios.

Con la proyección dada a conocer, podrá reabrir el 80 por ciento del total de empresas en Jalisco, pero con una operatividad del 50 por ciento.



LOS QUE ABREN

SECTOR INDUSTRIA

● En este supuesto entran las consideradas antes como no esenciales, pero que forman parte de la cadena de suministros

● Deberán operar sólo al 50 por ciento y con protocolos estrictos de sanidad

SECTOR COMERCIO

- Negocios de pinturas
- Material eléctrico
- Componentes electrónicos
- Librerías
- Enseres domésticos
- Artículos deportivos
- Telas
- Mercerías
- Agencias de autos, motocicletas y bicicletas
- Mueblerías
- Electrodomésticos
- Comercios electrónicos y de venta a domicilio

SECTOR SERVICIOS

- Estéticas
- Guarderías
- Hoteles
- Moteles
- Empresas de desarrollo de software y aplicaciones
- Empresas de investigación y desarrollo
- Agencias de mercadotecnia y publicidad
- Agencias de contabilidad y asesoría fiscal
- Talleres de artesanías, costura, carpintería, herrería, aluminio, vidrio y computadoras
- Servicios de plomería, electricidad, reparación de enseres domésticos y jardinería

LOS QUE NO ABREN

- Corredores comerciales de ropa
- Plazas y centros comerciales
- Gimnasios
- Spas
- Clubes recreativos y deportivos
- Bares
- Cantinas y antros
- Salones de eventos
- Casinos
- Centros recreativos
- Balnearios
- Cines
- Parques, jardines, plazas y otros espacios públicos

El lunes comienza la Fase 0 para la reactivación económica en Jalisco

Planeación. El gobierno del estado informó que mantendrá suspensión en todos los municipios y el regreso a las actividades se realizará por sectores, de ser necesario se retomará el aislamiento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fase 0 de la reactivación de actividades económicas en Jalisco comenzará el próximo lunes con el regreso de actividades en el sector industrial, comercio y servicios.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez advirtió que se mantendrá un monitoreo de los indicadores de contagios y fallecimientos por coronavirus y, en caso de ser necesario, se podrían retomar las medidas de aislamiento.

Puntualizó que el arranque de esta fase tendrá una duración de al menos 15 días, pues el incremento de la movilidad o flujo de personas de manera desordenada podría disparar el patrón epidemiológico y retrasar el Plan de Reactivación. “No estamos en una prueba superada”, aclaró.

El mandatario estatal consideró que este proceso puede iniciar debido a que la entidad se encuentra en el lugar 29 en contagios activos por tasa de 100 mil habitantes y una ocupación de camas de 10 por ciento en su infraestructura hospitalaria.

Explicó que en la Fase 0 las industrias ligadas a cadenas de suministro, que no eran consideradas esenciales, podrán empezar a operar con protocolos establecidos y a un 50 por ciento de su capacidad.

Agregó que para “el comercio, lo que vamos a hacer es que quienes manejan productos permitidos en establecimientos esenciales, es decir, si se tenía permitido que hubiera supermercados, ferreterías, tiendas de conveniencia de las grandes, pues lo que vamos a hacer es que lo que ahí se vendía, se pueda vender también en las pequeñas unidades de producción, en los barrios o en las colonias de Guadalajara y del estado”.

Comercios que no generen aglomeración de personas, como agencias de autos, motocicletas, bicicletas, mueblerías, electrodomésticos y los comercios electrónicos o de venta a domicilio, también podrán empezar a trabajar, sin embargo, se deberá cumplir con la restricción de densidad permitida de una persona como cliente, por



Estrategia. Entregan más de 13 mil despensas con Jalisco Sin Hambre

A un mes del inicio de la estrategia Jalisco Sin Hambre, en la que participan empresarios, sociedad civil y gobierno del estado, se han entregado más de 254 mil 940 paquetes alimenticios y más de 13 mil

805 despensas, en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara y el interior del Estado, con el objetivo de responder a las necesidades más apremiantes de los grupos prioritarios. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Sigue aislamiento

Las localidades jaliscienses consideradas libres de covid-19 y señalados por el gobierno federal como “Municipios de la Esperanza” se mantendrán en cuarentena según lo establecido en el decreto del gobierno estatal, pues el proyecto en la entidad contempla una reactivación por sectores. Se trata de Amacueca, Concepción de Buenos Aires, Huejuquilla El Alto, Mazamitla, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tonaya, Valle de Juárez, Villa Guerrero y Zacoalco de Torres.

cada 7 metros cuadrados.

“Necesitamos entender que la Fase 0 es una etapa de transición, que es una etapa de regreso gradual a la actividad económica y si el comportamiento del virus y de la pandemia no lo exigieran, como ya lo expliqué, podríamos tomar una decisión de regresar a las medidas de aislamiento social y retrasar todo lo previsto en este plan”, afirmó Alfaro Ramírez.

Las personas que pertenecen a un grupo de riesgo (adultos mayores, embarazadas o con enfermedades crónico-degenerativas) no podrán regresar a la actividad económica; las medidas de aislamiento social y el uso de cubrebocas, gel antibacterial y distanciamiento siguen vigentes.

Las empresas deberán implementar un protocolo de pruebas periódicas y evaluar la salud de sus trabajadores constantemente,

así como garantizar la flexibilidad de horarios laborales; autoridades estatales y municipales realizarán inspecciones para garantizar el cumplimiento de las medidas.

Inicialmente, podrán abrir

El arranque de esta etapa tendrá una duración de al menos 15 días

las estéticas y atender previa cita; hoteles y moteles, pero sin utilizar áreas comunes; así como guarderías, ferreterías, tiendas debarrio, mueblerías, talleres de artesanía, carpintería, herrería, entre otros; así como comercios que no generen aglomeraciones. Los servicios como arreglo de aparatos eléctricos y plomería

podrán volver a prestarse.

Las plazas y centros comerciales no podrán operar durante esta fase, tampoco zonas comerciales con venta de ropa, calzado, gimnasios o clubes deportivos.

Con respecto a las actividades públicas, los parques y unidades deportivas permanecerán cerrados, las iglesias solo podrán permitir visitas individuales, no se podrán realizar celebraciones; se mantienen suspendidos eventos públicos con más de 50 personas y festividades patronales, y continuará el cierre de centros educativos.

Los bares, cantinas y antros no podrán operar, mientras los restaurantes y cafeterías deben laborar al 50 por ciento de su capacidad. Tampoco podrán operar los salones de eventos, casinos, centros recreativos, balnearios e industrias de entretenimiento. ■

“Jalisco ya tiene su plan de reactivación y a él se ciñe”

❖ Los Poderes Judicial y Legislativo, así como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana deberán presentar sus protocolos de reactivación, además del Archivo Público de la Propiedad

[Ricardo Gómez]

A partir del próximo 18 de mayo Jalisco entrará en la primera etapa del Plan Jalisco de Reactivación Económica, en la que sectores de la industria, comercio y de servicio, que habían sido consideradas no esenciales, se irán reincorporando paulatinamente y con protocolos de sanitización y de distancia, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el contenido de esta etapa Fase 0.

En video publicado en sus redes sociales el gobernador informó que ayer miércoles se había aprobado en la mesa técnica ampliada el Plan Jalisco de Reactivación Económica, en su primera etapa, Fase 0, mantiene aún en aislamiento social a población vulnerable, como personas adultas mayores, embarazadas, personas que padezcan enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión arterial, además de que el uso de cubrebocas sigue siendo obligatorio; recaló Enrique Alfaro que tendrá duración de al menos dos semanas, dependiendo de la evolución de la pandemia COVID-19 en Jalisco se tomará la decisión de iniciar una segunda.

“En Jalisco se mantiene el carácter obligatorio del uso obligatorio de cubrebocas cuando estés en la vía pública o cuando estés en espacios públicos; segundo, por lo pronto en esta etapa para que se entienda que no es un llamado de salir a la calle, al contrario, lo que estamos diciendo es que tenemos que ir con mucha cautela en esta etapa, se mantienen cerrados parques y jardines públicos. Vamos a permitir la apertura de Iglesias, solo para visitas individuales, no se pueden celebrar ni misas ni cultos, ni celebraciones de la palabra, las cuales solamente en la siguiente etapa una vez que durante esta fase 0, las Iglesias hayan iniciado la implementación de sanidad que se requieren para en su momento iniciar su ope-



ración”, señaló en su mensaje el mandatario estatal.

Para que pueda dar esta fase, explicó el gobernador que se requiere flexibilidad de los tres sectores, y de los que se tiene el compromiso, para que padres y madres puedan tener condiciones para cuidar a sus hijos, pues está tomada la decisión que concluirán en casa el ciclo escolar y se mantiene pendiente la fecha de reincorporarse a las aulas, es por ello que se optó por abrir guarderías, públicas y privadas, sin embargo, adelantó que será bajo protocolos de seguridad que la Secretaría de Salud Jalisco dictará y supervisará que se cumplan.

“En caso de que la dinámica de contagios, que la situación en materia de salud lo requiera, se podría tomar la decisión de regresar a las medidas de aislamiento social que hemos tomado en otro momento”, indicó.

En primera instancia, aclaró Enrique Alfaro que se analiza un esquema del horario de entrada de los empleados para hacerlo de manera escalonada y no saturar el transporte público; además que será obligatorio hacer muestreo de pruebas COVID-19, mismas que las empresas grandes se harán cargo del costo, mientras que para las pequeñas se pone a

❖ “En Jalisco se mantiene el carácter obligatorio del uso obligatorio de cubrebocas cuando estés en la vía pública o cuando estés en espacios públicos”

disposición el programa Rada Jalisco para la detección de casos de manera gratuita.

“Las industrias que no habían sido consideradas como esenciales, que estén ligadas a cadenas de suministro, podrán iniciar la implementación de esta Fase 0 una vez que cuenten con los protocolos establecidos y podrán operar a un 50 por ciento de su capacidad”, explicó Enrique Alfaro.

COMERCIO SE REINCORPORA. Enrique Alfaro dijo que al iniciar

la Fase 0 en las colonias podrán abrir de nueva cuenta establecimientos que ofertan materiales como pinturas, material eléctrico, componentes electrónicos, libros, enseres domésticos, telas y mercaderías.

Además, los comercios que no generen aglomeración de personas, como agencias de autos, motocicletas, bicicletas, mueblerías, electrodomésticos y los comercios electrónicos o de venta a domicilio, estos comercios pueden iniciar con los protocolos para su apertura, dijo el titular del Ejecutivo del Estado.

“El comercio deberá cumplir estrictamente con una restricción de densidad permitida de una persona como cliente por cada siete metros cuadrados, se va a verificar que se cumpla y es uno de los elementos esenciales de los protocolos para la actividad comercial. Quiero dejar claro que es decisión de la mesa (técnica ampliada), por las características de su operación, los comercios que generan aglomeración no van a entrar en esta fase, no van a abrir plazas comerciales, centros y corredores comerciales, ni de ropa, ni de calzado, ni de tecnología, ni de accesorios, ni de nada”, puntualizó.

SERVICIOS VUELVEN. La lista de

servicios que se reintegran a la actividad, también deberá ser con las medidas de sanitización obligatorias, servicios profesionales como desarrollo de software y aplicaciones, investigación y desarrollo, agencias de mercadotecnia y publicidad, contabilidad y asesoría fiscal, el próximo lunes podrán operar.

Detalló que en esta Fase 0 entran también los servicios técnicos que no generen aglomeración de personas, como talleres de artesanías, costura, carpintería, herrería, aluminio, vidrio, computadoras, y los servicios personales como plomería, electricidad, reparación de enseres domésticos y jardinería.

“Van a poder abrir estéticas, pero con previa cita, esto es muy importante. Los restaurantes y cafeterías se mantienen con protocolos de densidad del 50 por ciento, los hoteles y moteles, podrán operar manteniendo cerradas áreas comunes, se mantienen cerrados gimnasios, spas, clubes recreativos y deportivos hasta la siguiente fase, se mantienen también cerrados bares, cantinas y antros en general, vamos a ser firmes en ese sentido, no son actividades prioritarias”, puntualizó.

Sin embargo, en lo referente a restaurantes que tenían venta de bebidas alcohólicas, aclaró que se está “viendo la manera” de los cuidados y protocolos adecuados para que puedan abrir cuidando la cantidad de gente que hay al interior de cada establecimiento.

“Se mantienen suspendidos salones de eventos, casinos, centros recreativos, balnearios e industria del entretenimiento. Para evitar aglomeración de personas en sucursales bancarias, centros de telecomunicaciones, agua, luz, gas, entre otras, se deberá de utilizar la máxima capacidad de atención de cada una de estas instituciones en piso, para evitar que las personas estén afuera del establecimiento sin atender las restricciones y medidas de los protocolos”, dijo el gobernador.

EXIGENCIA. Los manifestantes del primer cuadro de la ciudad pidieron acceder a los apoyos para el autoempleo.

Protestan por falta de apoyos

TAMBIÉN SE MANIFIESTAN EN CASA JALISCO

Miembros de Antorcha Campesina acuden a las afueras de palacio de gobierno para señalar a Enrique Ibarra de incumplimientos

LAURO RODRÍGUEZ

Integrantes de Antorcha Campesina se manifestaron ayer a las afueras de palacio de gobierno para exigir a Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, que cumpla con las promesas realizadas a la agrupación.

Por la pandemia de Covid-19, los líderes de la agrupación tuvieron reuniones con el secretario con el fin de que algunos de sus miembros pudieran acceder al programa de apoyos activado por el gobierno estatal para quienes viven del autoempleo. Aunque hubo promesas, hasta ayer no había acciones concretas.

“(Los integrantes) cubren con todos los requisitos, se registraron en tiempo y simple y sencillamente ese apoyo de los 5 mil pesos no ha llegado. Hay programas, por ejemplo, de las despensas, se nos manda registrar a un lado, a un número de teléfono donde nunca contestan, donde se nos pide un listado que no lo cambian cada semana, pero no llega el apoyo de despensa”, comentó Luz María Luna Mujica, dirigente de Antorcha Campesina en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



PROCESO. La protesta realizada a las afueras de Casa Jalisco se centró en pedir a Alfaro que se someta a revocación de mandato.

Expuso que tiene el registro de que al menos 8 mil personas se han inscrito a los apoyos para el autoempleo, sin embargo, ninguna ha recibido tan siquiera la cita para la entrevista. Añadió que la agrupación también cuenta con un padrón de aproximadamente 20 mil personas que requieren despensas, más no llegan ni de los Municipios ni del estado.

Los afectados por la falta de apoyos son agremiados de Zapopan, Zapotlán el Grande, Poncitlán, Pihuamo y Cuautitlán de García Barragán, donde hay personas indígenas.

De mantenerse la negativa a los apoyos, Luna Mujica avisó que los manifestantes continuarán con las manifestaciones.

OTRA MANIFESTACIÓN

Por otro lado, grupos afectados por la pandemia volvieron a protestar a las afueras de Casa Jalisco, en donde no fueron recibidos por ninguna autoridad estatal.

Hace un par semanas los manifestantes pidieron que el gobernador Enrique Alfaro se sometiera a revocación de mandato por diversas irregularidades denunciadas. Ayer reiteraron la petición y anunciaron que promoverán el proceso en 2021.

Los quejosos pertenecen a Ánimo Jalisco, Colectivo Justicia para el Pueblo, Colectivo Solidario Zapopan, Regeneración Tonalá, Asociación de Vecinos de Arcos de Guadalupe, Grupo de Comerciantes de Tonalá y Amigos de San Andrés.

Protestan de nuevo en Casa Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Integrantes de siete grupos y colectivos se manifestaron por segunda ocasión en Casa Jalisco para urgir al Gobernador Enrique Alfaro que autorice la reanudación gradual de actividades, luego de que el 19 de abril decretó medidas obligatorias generales de aislamiento social.

Con pancartas y un altoparlante, los inconformes demandaron también que el Gobernador se someta a un proceso de revocación de mandato por endeudar a Jalisco, aumentar el precio del pasaje y tomar medidas de confinamiento que deterioraron la economía, entre otras cosas.

“Nosotros sabemos que hay un problema sanitario real, pero que también esto está derivando en una crisis económica tremenda que nos está golpeando muy fuerte”, señaló Raúl Argáez, del Co-



Renee Pérez

Los manifestantes protestaron por las medidas de confinamiento, afectaciones económicas y el alza al precio del pasaje.

lectivo Ánimo Jalisco.

Por otra parte, los manifestantes le exigieron al Gobernador que se someta a los lineamientos federales de reactivación económica, a fin de evitar que haya confusión entre los ciudadanos, y que se abstenga de confrontarse con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Roberto Salvador Guija-

ro Romero, de la Asamblea Nacional por la Independencia de México, denunció el incremento de la tarifa del pasaje a 9.50 pesos en 44 rutas de transporte público que no cumplen con las especificaciones requeridas para acceder al alza.

Debido a la protesta, el acceso principal a Casa Jalisco permaneció bloqueado

Raúl Argáez
Ánimo Jalisco

“Sabemos que hay un problema sanitario real, pero que también esto está derivando en una crisis económica tremenda que nos está golpeando muy fuerte”.

con vallas de seguridad metálicas.

La manifestación en Casa Jalisco terminó alrededor de las 13:30 horas sin que los inconformes hayan sido atendidos por algunos funcionarios del Gobierno del Estado se fueron sin respuesta.

La anterior protesta de esos organismos la hicieron el 30 de abril.

RECLAMAN APOYOS

Surgen protestas por confinamiento

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Invitan a manifestarse en Casa Jalisco contra medidas sanitarias obligatorias por Covid-19

A rededor de 100 comerciantes de Tonalá y de diversas asociaciones civiles se manifestaron en el exterior de Casa Jalisco para demandar que se acelere el regreso a la actividad económica ya que las medidas sanitarias estructuradas impulsadas por la pandemia de Covid-19 y al mismo tiempo exigen su salida como gobernador.

Tal como lo anunciaron el martes por la tarde, la manifestación tuvo como objetivo el señalar que no están de acuerdo con dichas medidas ya que insisten en que se viola el derecho a la libertad de movimiento y el derecho a trabajar.

Señalaron que tampoco están de acuerdo en que se hagan compras directas de insumos de salud sin licitaciones y en muchos casos a una sobreprecio lo cual les hace pensar que "es inepto o ratero, porque no cuida el dinero de los jaliscienses".

La situación de los comerciantes es considerada ya como precaria y no se mide de la misma manera a las grandes empresas que continúan trabajando sin ningún problema.

Además la situación de los comerciantes es considerada ya como precaria y no se mide de la misma manera a las grandes empresas que continúan trabajando sin ningún problema, pero también cuestionaron la falta de acción en contra de los grupos de delincuencia que entregaron despensas sin ningún problema y a plena luz del día.

ANTORCHISTAS

Los apoyos económicos anunciados por el gobernador para beneficiar a miles de personas por la paralización de la economía con la emergencia sanitaria por Covid-19 no han bajado de la forma correcta ni en lo económico, ni en las despensas



Comerciantes se expresaron frente a Casa Jalisco. AURELIO MAGAÑA.

señalaron integrantes de la asociación Antorcha Campesina.

Respetando las medidas de sana distancia y de prevención de contagios, en esta ocasión su manifestación frente a Palacio de Gobierno no generó aglomeración de personas y tampoco se hizo el cierre de calles a la circulación vehicular, permanecieron sobre la Plaza de Armas desde donde lanzaban sus consignas para tener apoyos y respuestas.

Exigen que permitan reabrir los negocios

NOTIMEX
GUADALAJARA

Por segunda ocasión en menos de 15 días, comerciantes y colectivos se manifestaron afuera de Casa Jalisco, residencia del gobernador Enrique Alfaro, para exigir la reapertura de comercios.

“Fuera Alfaro, fuera Alfaro”, fue la consigna más repetida e impresa en cartulinas blancas. Los manifestantes colgaron una manta gigante a lo largo de la fachada con la leyenda “Basta de corrupción y endeudamiento. Revocación”.

Los emprendedores, principalmente de Tonalá, exigieron respeto a su derecho a trabajar y tener la posibilidad de abrir sus negocios.

“No podemos quedarnos en nuestra casa a rascarnos la panza, nos vemos en la necesidad de salir hoy a protestar y manifestarnos”, afirmó Alejandrina Maciel, comerciante y activista, en representación de poco más de 50 personas y niños que acudieron a la concentración.

La mayoría de los integrantes de la protesta utilizaron cubrebocas, incluso los menores de edad que acompañaron a sus padres, pero no respetaron la sana distancia durante el acto.

Dentro de las exigencias se solicitó al gobierno de Jalisco sumarse a los lineamientos de la Federación para reactivar la actividad económica en el estado y evitar confusiones a los ciudadanos, además de someterse al proceso de revocación de mandato. Tras poco más de una hora, los manifestantes disolvieron la concentración. ■



Miguel Zárate impulsará el "Plan Guadalajara de vuelta". CORTESÍA PAN

Proponen plan "GDL de vuelta"

ELIZABETH RÍOS

El regidor del PAN en Guadalajara, Miguel Zárate impulsará el "Plan Guadalajara de vuelta" con el objetivo de generar una reactivación económica y social de la ciudad de cara a la pandemia por Covid-19.

En conferencia de prensa semanal, el edil dilucidó 10 puntos primordiales que contemplan mencionado plan, los cuales

abarcan temas de movilidad, infraestructura vial, economía familiar y comercios en espacios abiertos.

"Lo que planteo es una serie de lineamientos para que, junto con la sociedad civil a través de un órgano colegiado, se cree un plan integral para que Guadalajara vuelva a su posición de una metrópoli dinámica y con una economía pujante".

En primera instancia, la iniciativa pro-

pone la creación de un Comité para la Reactivación Segura de la Ciudad, el cual trazará el rumbo de Guadalajara con una serie de estrategias consensuadas. Además del presidente municipal y regidores, este órgano estaría conformado por universidades, iniciativa privada y sociedad civil.

También, se buscaría reforzar la estrategia de gobierno digital para que tapatíos accedan a trámites o servicios por internet, a fin de evitar aglomeraciones; la implementación de un programa de empleo temporal en el ayuntamiento para quienes han perdido sus trabajos; crear una incubadora de proyectos de innovación para que jóvenes emprendan.



Comerciantes ambulantes quieren reanudar actividad pese a pandemia

MARTÍN AQUINO

Comerciantes informales de la Metrópoli presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), debido a que quieren reanudar actividades pese a la pandemia del coronavirus, logrando que se dicten medidas cautelares.

De acuerdo con Waldo Getsemaní Ibarra Reyna, del Consejo Estatal de Organismos de la Sociedad Civil, los comerciantes de Avenida Chapultepec, Avenida México, Tianguis Cultural y Baratillo, entre otros informales, recurrieron a la CEDHJ con la intención de que se restablezca su derecho al trabajo.

“Presentamos una queja ante la Comisión de Derechos Humanos con la finalidad de que se tomen medidas para que (comerciantes) puedan restablecer sus funciones, tomando todas las medidas sanitarias para que reactiven la economía. La Comisión da respuesta y envía cuatro medidas cautelares, con la finalidad de que nos dé respuesta el Gobierno estatal y los Gobiernos municipales”, dijo Ibarra Reyna.

Los comerciantes presentaron la queja ante la CEDHJ el 8 de mayo, la 3761/2020VDQ en contra del Gobernador, Enrique Alfaro; del Secretario general, Enrique Ibarra; del Congreso del Estado; del Secretario de Salud, Fernando Petersen; Secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez; el Fiscal Gerardo Octavio Solís; el director de Transporte, Amilcar López; el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida, y los Alcaldes de la zona conurbada.

Waldo Ibarra
Consejo Estatal
de Organismos

“Que se tomen medidas para que (comerciantes) puedan restablecer sus funciones, tomando todas las medidas sanitarias para que reactiven la economía”.

La Comisión sólo admitió el procedimiento contra el Mandatario estatal, el titular de Salud, y Presidentes Municipales, quienes deberán rendir un informe en un plazo de 15 días naturales.

Como medidas cautelares, la CEDHJ pidió a autoridades señaladas implementar un mecanismo efectivo y democrático, con el que se modifiquen las actuales medidas de seguridad sanitaria y contención, o se emitan nuevas medidas de esta naturaleza frente a la pandemia del Covid-19.

“Que en la modificación o adopción de nuevas medidas de seguridad sanitaria se protejan los derechos humanos, y particularmente de los DESCA (Derechos Económicos, Sociales, Culturales, y Ambientales), de las personas trabajadoras en mayor situación de riesgo por la pandemia y sus concurrencias”, indicó la Comisión.

“Es importante que dichas medidas velen por asegurar ingresos económicos y medios de subsistencia de todas las personas trabajadoras, de manera que tengan igualdad de condiciones para cumplir las medidas de contención y protección durante la pandemia, así como condiciones de acceso a la alimentación y otros derechos esenciales”, agregó.



En el Baratillo ha bajado el número de ambulantes.

Ponen queja en CEDHJ

Solicitan les dejen vender

RELAJAN MEDIDAS SANITARIAS EN LOS TIANGUIS TAPATÍOS

▶ **Página cuatro-A**



DESCUBIERTOS. Los comerciantes de tianguis en Guadalajara han relajado las medidas de prevención y sana distancia, pese a la contingencia por COVID-19. En un recorrido en los tianguis del Rizo (en el Barrio de Analco) y Medrano se constató que la mayoría de los vendedores utiliza el cubrebocas de forma incorrecta o de plano no lo lleva puesto. También se observó que los clientes se aglomeran en los puestos y que se han instalado giros no esenciales, como los de venta de ropa.

Entregan tinacos y cisternas a centros de salud regionales de Jalisco

[Ricardo Gómez]

En Jalisco hay 16 municipios en los que el abasto de agua es limitado y ha sido un impedimento para que sus pobladores puedan al menos lavarse las manos para evitar contagios por COVID-19 y mantienen un número importante de contagios, entre ellos se encuentran algunos de población indígena.

Estos municipios son Acatic, Ameca, Cuautla, Cocula, El Grullo, Jamay, Lagos de Moreno, San Martín Hidalgo, San Julián, San Juan de los Lagos, Teocoltán, Tequila, Tizapán el Alto, Tomatlán, Tuxpan y Yahualica de González Gallo.

Ante este problema la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), firmaron un convenio para entregar 83 tinacos y cisternas para los centros de salud principalmente, informó Jorge Gastón González, secretario del Agua en Jalisco, quien agregó que se atiende a otros siete municipios para dotarlos de agua.



❖ Se entregaron 83 tinacos y cisternas para los centros de salud principalmente, informó Jorge Gastón González, secretario del Agua

“Cerca de 23 municipios han sido atendidos de alguna manera con pipas, inclusive, con la reparación de algunos pozos que han tenido daños en su estructura, equipos y hemos estado al pendiente a través de la SGIA. Que todos los tinacos que tengan ese gran destino, que es para lo que el proyecto está siendo objeto”, dijo Jorge Gastón.

Algunas comunidades de estos municipios reciben agua sólo un par de horas durante el día, por lo que sus habitantes deben de racionarla y aprovechar al máximo ese tiempo para llevar a cabo tareas de limpieza diaria como lavado de trastes y ropa, además de la ducha.

INSTALAN COMISIÓN

Para medir el impacto y dar seguimiento al Plan Jalisco de Reactivación Económica, se instaló una comisión especial que hará revisiones para encaminar los esfuerzos que se emprendan por parte de los sectores público y privados, que permitan el regreso a la normalidad evitando generar un nuevo pico de contagios.

Plantean se difiera reparto de utilidades

LETICIA RIVERA

Organismos patronales y sindicales en Jalisco plantearon la posibilidad de que empleador y trabajador negocien un diferimiento en la entrega del reparto de utilidades

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los empleados con al menos 60 días de labores en una misma empresa tienen derecho a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por colaborar con las ganancias de la compañía, y deben recibirla antes del 30 de mayo si el empleador es persona moral, y antes del 29 de junio si es persona física.

Pero con el paro de labores por el coronavirus, las empresas no estarán en condiciones de entregar el reparto, porque aunque es dinero generado en el ejercicio 2019, éste podría ayudarlas con el pago de nómina.

La situación amerita

que, si ambas partes están de acuerdo, se negocie el monto o la fecha de pago, indicó Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco.

“Sabemos que es una obligación de las empresas, sabemos que las unidades llegan muy mal paradas económicamente porque están haciendo frente a pagar, semana con semana, el sueldo para que lleven los colaboradores el dinero a su familia. En el mismo sentido pedimos que se pongan de acuerdo ambas partes y convenien para que esta prestación se tenga (...) en la medida de las posibilidades de las partes”, dijo.

“(Vamos a) buscar convenir para que se los paguen hasta dentro de cuatro o seis meses. Es imposible ahorita”, admitió Juan Huerta, de la CTM en Jalisco.



610972000320



Covid-19

Acotan política de cancelaciones

Alistan retorno de aerolíneas

Programan vuelos en su mayoría para junio; seguirán medidas sanitarias

AZUCENA VÁSQUEZ

Con asientos vacíos entre pasajeros, cubrebocas obligatorios y políticas de cambios de vuelo acotadas, las aerolíneas nacionales preparan su regreso para el próximo mes.

Aeroméxico, Interjet, Volaris y VivaAerobus, que redujeron este mes hasta 90 por ciento su capacidad ante la baja demanda de viajes por la pandemia del coronavirus (Covid-19), ya tienen programados para junio vuelos de rutas que actualmente no operan, de acuerdo con una revisión en sus sitios web.

Aeroméxico ofrece vuelos a sus destinos de Estados Unidos, como Nueva York, para junio y en todas sus rutas mantendrá como medida obligatoria el uso de cubrebocas para la tripulación y pasajeros.

Además, confirmó que prevalecerá la política de asientos vacíos entre pasaje-

ros, siempre que su factor de ocupación lo permita.

Interjet oferta vuelos a partir de mediados de junio para La Habana, Houston y Miami, entre otros. También aplica la medida de asientos vacíos entre pasajeros.

En Volaris, que reactivará vuelos a San José Costa Rica, también es obligatorio usar cubrebocas, al igual que en VivaAerobus donde además se implementó que la tripulación utilice guantes.

Para quienes tengan viajes programados a partir de junio, estas aerolíneas están implementado políticas de cambios de vuelos, aunque con costo adicional y restricciones.

Interjet ofrece cambiar las reservaciones de viajes a realizarse hasta el 30 de junio para vuelos hasta el 31 de marzo de 2021.

En caso de cambio de ruta, el pasajero debe cubrir la diferencia de tarifa.

VivaAerobus permite cancelaciones y para eso, en la compra de boletos, se debe adquirir un seguro de 40 pesos que lanzó en medio de la pandemia.

El seguro permite reem-

bolso total en casos específicos, como que el pasajero haya sido diagnosticado con Covid-19, por prohibiciones de viaje del Gobierno o despido laboral.

Volaris permite cambios en vuelos programados hasta el 30 de junio con la condición de que el pasajero cubra la diferencia de tarifa para la nueva fecha solicitada.

Rogelio Rodríguez, experto en temas aeronáuticos, comentó que las aerolíneas están reactivando sus actividades con base en las previsiones del Gobierno federal sobre el avance de la pandemia y el periodo en el que será más factible dejar la cuarentena.

Además, dijo, las empresas buscan esperar lo menos posible, ya que requieren incrementar sus operaciones y con ello sus ingresos, pero deberán hacerlo con las medidas sanitarias requeridas.

“Lo que las líneas aéreas quieren es volar en su costo de operación porque ahorita están perdiendo dinero. No hay línea aérea ni avión más caro que el que está sin volar”, mencionó.

Vuelo acotado

Aeroméxico, Volaris, Interjet y VivaAerobus no ofrecen cancelaciones salvo que el pasajero use el valor del boleto en un viaje posterior. La única que tiene esta opción es VivaAerobus, aunque bajo ciertas condiciones.

AEROLÍNEA	CANCELACIÓN	EN PISTA		
		AEROLÍNEA	REINICIO	RUTAS
Volaris	No aplica si es por decisión de pasajero	Volaris	1 de junio	CDMX-San Antonio
Interjet	Sólo en tarifa Priority*	Volaris	1 de junio	CDMX-San José Costa
Aeroméxico	Aplica con la condición de usar el valor del boleto en un viaje posterior.	VivaAerobus	1 de junio	Ixtapa Zihuatanejo-CDMX
		VivaAerobus	1 de junio	CDMX-Nueva York
VivaAerobus	Aplica sólo con seguro "Reembolso total" y situaciones que se contemplan.	Aeroméxico	1 de junio	México-Barcelona
		Aeroméxico	1 de junio	Guadalajara-Chicago
		Interjet	20 de junio	México-Miami
		Interjet	18 de junio	CDMX-Lima

*Implica reembolso en cuenta Club Interjet y/o Club Interjet Premium / Fuente: Aerolíneas

En Uber, con cubrebocas

Uber verificará el uso de cubrebocas a través de selfies para socios conductores, a partir del lunes 18 de mayo.



■ Antes de disponerse a realizar viajes, cada día los socios conductores de Uber deberán confirmar a través de una lista de verificación que han tomado ciertas medidas de seguridad o higiene, como son la desinfección de su vehículo, con especial atención a las áreas de mayor contacto, el lavado frecuente de manos y el distanciamiento social.

■ Uber tiene una tecnología que valida que el socio conductor (chofer) tiene el rostro cubierto, y se le notificará al usuario a través de un mensaje en la app.

■ “En Uber tenemos un rol fundamental para apoyar un retorno seguro a las actividades en México. Por ello hemos trabajado muy duro en desarrollar una nueva experiencia de producción que ayudará a que todos se

puedan mantener seguros al usar la app de Uber”, afirmó Gretta González, Directora General de viajes compartidos en México.

■ Se invita a revisar y atender a las recomendaciones y lineamientos aplicables en cada Ciudad.

■ Conductores y usuarios podrán cancelar el viaje si la otra parte no está portando un cubrebocas.

Señalan riesgos en López Mateos Sur

Revela estudio alteran cauces

Advierten desvíos en escurrimientos, los cuales causan las inundaciones

JULIO CÁRDENAS

La voracidad inmobiliaria desató el riesgo de inundaciones en el corredor López Mateos Sur, al desviar cauces naturales de agua, revela el Estudio Hidrológico del Cielo Country Club y Zonas Aledañas, de la empresa Nolte de México.

El documento –pagado por México Inversiones, desarrolladora de El Cielo Country Club–, exhibe que al poniente del Club de Golf Santa Anita está una estructura de retención para desviar un escurrimiento de la cuenca del Arroyo de Los Gavilanes con una capacidad de 10.24 metros cúbicos por segundo (m³/s), que descarga a una tubería de apenas 2 m³/s.

“Representa un gasto que no podría ingresar de 8.24 m³/s, el cual se deriva por el límite de la barda perimetral y termina ingresando a un vaso regulador creado irregularmente en la zona para beneficio del desarrollo Club de Golf Santa Anita”, señala el estudio.

“Esto indica que se conocía el hecho de que las estructuras no son lo suficientemente capaces de derivar las escorrentías de manera adecuada”.

La investigación documenta que en la misma cuenca, frente al Instituto Tepeyac Santa Anita, existe un canal de tres tuberías de 60 centímetros de diámetro que desembocan en dos tubos de la misma dimensión.



■ El 8 de septiembre de 2019 fallecieron cuatro personas, luego que los Jeep en que iban fueron arrastrados por la corriente.

“Las 2 tuberías en conjunto tendrían una capacidad máxima de 1.844 m³/s, lo cual resulta insuficiente para el caudal que puede producirse en la cuenca: 16.41 m³/s”.

El flujo que no ingresa por las tuberías genera una inundación hacia la Calle Santa Anita y el Boulevard Bosques de Santa Anita.

También se detectó que en la salida de la cuenca del Arroyo de La Culebra, se tiene una alcantarilla circular de captación a nivel de piso para facilitar el ingreso al fraccionamiento Bosques de Real.

“El riesgo que se corre, es que ante una gran avenida, puede arrastrar carros, personas, animales y objetos que terminarían dentro de la alcantarilla”.

Ahí murieron cuatro personas ahogadas el pasado 8 de septiembre.

Respecto a las cuencas del Arroyo Seco y de San Martín del Tajo que tienen influencia con la primera y segunda sección de El Cielo Country Club, el estudio sostiene que se han respetado los cauces.

“Las áreas que no fueron afectadas por el incendio y que se encuentran urbanizadas – Zona B de El Cielo Country Club– no presentaron incremento en el coeficiente de escurrimiento y no reportaron daños y afectaciones por inundación en la parte baja de la cuenca”, concluye la investigación.

México Inversiones aclaró que el estudio no fue pedido por el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, como asegura el Municipio, sino por la propia empresa, pues consideran intentan culparlos de las inundaciones en la zona para evadir su responsabilidad.

A un año de su construcción el Centro Integral de Servicios de Zapopan, está aún incompleto

❖ Exigen información sobre el costo y la fecha de entrega del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ)

La solicitud más reciente se presentó el

11 de mayo, pero aún no se les da una respuesta

[Ignacio Pérez Vega]

Regidores de Morena en el Ayuntamiento de Zapopan se quejan de que el alcalde Pablo Lemus Navarro, aprovecha la emergencia sanitaria del Covid-19 para mantener en la opacidad la inversión final en el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), que tiene un atraso de más de un año, ya que debió estar listo a la mitad de 2019.

Hiram Torres Salcedo, coordinador de los regidores de Morena, informó que solicitó por vía de la Ley de Transparencia, un informe detallado de los gastos y el tiempo en que se entregará el edificio de cuatro niveles, donde se concentrarán 60% del total de oficinas administrativas municipales de Zapopan.

La construcción del inmueble situado en la zona de la Curva, junto al estadio de beisbol, comenzó en noviembre de 2017 y aún no se concluye.

“Han ido licitando algunas obras alrededor de la misma construcción que pudieran ser complementarias y todo se debe sumar al proyecto global, pero ellos lo han querido manejar de forma opaca y diferente. Los tiempos de entrega tampoco los han cumplido, porque cuando se hizo el planteamiento, se aprobó en el pleno la venta de los predios para fundear este proyecto. Se decía que iban a durar 14 meses en la construcción. En teoría si se empezó la construcción en noviembre de 2017, pues a más tardar a media-

dos de 2019 ya tenía que haber estado terminado ¿no?”, advirtió.

Hiram Torres sostiene que también hay confusión en el porcentaje de avance de los trabajos. Se ha dicho que van al 70%, luego dijeron que ya se tiene 80% del total del proyecto y el dato más reciente habla de 70%.

“Ha habido también incongruencia en el porcentaje de avance, un día dicen que van al 70%, otro al 80% y ya hace poco acaban de decir de nuevo que van en el 70%. Parece que la construcción se encogió, según declaraciones de la administración y ya empiezan a hablar de otras etapas en la obra del parque Zapopan donde le van sumando presupuesto y ya vamos casi en los \$860 u \$880 millones de pesos, es decir, ya nos fuimos al doble del planteamiento inicial”, expresó.

La petición de información de los ediles de Morena se hizo desde el año pasado y la solicitud más reciente se presentó el 11 de mayo, pero aún no se les da una respuesta.

❖ La construcción del inmueble situado en la zona de la Curva, junto al estadio de beisbol, comenzó en noviembre de 2017 y aún no se concluye.



Arrancan obra en Liebres y Duraznera

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En San Pedro Tlaquepaque, dio inicio la obra de Regeneración Urbana del Parque Lineal en la calle Malecón del Río, en las colonias La Duraznera y Las Liebres, con una inversión municipal de 28 millones 309 mil 979 pesos.

La alcaldesa María Elena Limón precisó que se cubrirá a lo largo de 700 metros el canal de aguas negras con la construcción de un colector, un parque lineal y un puente. Agregó que ambas colonias contarán con una obra que aportará a su calidad de vida, beneficiando a los habitantes que viven en la zona.

Con esta intervención se realizará el desazolve de canal en un área de mil 650 metros cúbicos; además de muros de mampostería en el canal de aguas negras. Asimismo, se construirá un puente vehicular que ayudará a la conexión entre ambas colonias, parque lineal con juegos infantiles, línea de agua potable y alcantarillado, así como banquetas y arbolado. ■

SIOP DE WASHINGTON A HIDALGO

En un mes queda lista la ciclovía de Federalismo

Durante la primera quincena de junio, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) prevé terminar la ciclovía de Avenida Federalismo, entre las avenidas Washington e Hidalgo.

La dependencia estatal sustituye el concreto y las banquetas, y además amplía las áreas verdes. La obra registra un avance de 93 por ciento.

Alberto, electricista y usuario de la ciclovía, está feliz con la obra. “Ya estaba en muy mal estado el camino y los peatones caminaban por ella”.

Los trabajos iniciaron en septiembre pasado y se han invertido 23.1 millones de pesos en ellos. La rehabilitación inició luego de que Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), reconoció que la ruta de esa ciclovía presentaba deficiencias en su trazo.



EN MARCHA. La obra registra 93% de avance general.

EN GDL

Recolectan menos desechos en aislamiento

JESSICA PILAR PÉREZ

Los tapatíos han generado menos basura durante el aislamiento social.

Según datos de la Dirección de Aseo Público de Guadalajara, durante marzo del año pasado se recolectaron 48 mil 986 toneladas de basura de las casas. Este año, en el mismo periodo, fueron 46 mil 391.

En abril se repitió la tendencia, ya que en el mismo mes de 2019 se recogieron 46 mil 817 toneladas y este año fueron 43 mil 285.

El titular de la dependencia, Fernando Gutiérrez Santos, reconoció que a principios de marzo la recolección de basura iba al alza, pues, dijo, parecía que mucha gente se estaba deshaciendo de sus cacharros o muebles, pero en la segunda quincena de marzo la tendencia fue a la baja.

Sin embargo, aceptó que “sí ha habido más basura de comida, (es porque) no la consumen o se echa a perder, unicef, cajas de cartón, toda esa basura que genera la comida”.

Añadió que la recolección también bajó durante los barridos de tianguis y las calles, pues según registros de la dirección se generaron mil toneladas menos de desechos durante los meses referidos.

Cuestionado sobre los comentarios que afirman que hay muchos cubrebocas tirados en las calles, el funcionario indicó que esto no es cierto, pues son pocos los que se encuentran. Lo considera un hecho aislado y poco común.

Recomendó que al desechar este artículo se coloque en una bolsa sellada con cinta antes de tirarlo a la basura para que las personas que hacen la recolección no tengan contacto con ellos.

Añadió que los barrenderos y recolectores de basura “tienen temor como cualquier ciudadano” al Covid-19, pero “están tomando las precauciones”. Aseguró que el ayuntamiento les proporciona trajes, gel antibacterial, cubrebocas y caretas.

Por otro lado, dio a conocer que hay personas que desechan muebles en las esquinas, generando contaminación, por lo que recordó que pueden agendar una cita en el 070 para que personal del Municipio pase para llevárselos.

LOS NÚMEROS**46**

MIL 391 TONELADAS de basura se recolectaron durante marzo; en el mismo mes del año pasado fueron 48 mil 986

43

MIL 285 TONELADAS de basura se recogieron en abril; el mismo mes de 2019 fueron 46 mil 817 toneladas



Sí ha habido más basura de comida, (es porque) no la consumen o se echa a perder, unicef, cajas de cartón, toda esa basura que genera la comida”

FERNANDO GUTIÉRREZ SANTOS**DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO**

ANTE EL VIRUS. El personal se protege de contagios, asegura el funcionario.

ACUDEN A EJERCITARSE

Deportistas burlan a la autoridad en la Barranca



FACEBOOK

trguadalajara

EDGAR FLORES

Desde principios de abril, el gobierno del estado restringió el acceso a la barranca de Huentitán para evitar contagios de Covid-19; sin embargo, la gente sigue asistiendo al recinto natural.

Como parte de la determinación estatal, hace aproximadamente dos semanas la Policía de Guadalajara bloqueó el principal acceso a deportistas para ingresar a la Barranca, ubicado en Huentitán. Una patrulla de la comisaría se instaló ahí para impedir que las personas bajen a realizar ejercicio.

Ayer NTR realizó un recorrido

A PRÁCTICAR.

Los corredores tomean fácilmente a los policías tapatíos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

por el acceso bloqueado, en donde permanece una unidad de la comisaría y elementos; sin embargo, los deportistas burlan a la autoridad al entrar por otro ingreso ubicado a una cuadra de la entrada principal, en donde no hay presencia policial.

Usuarios entrevistados reconocieron que una vez que se clau-

suró el ingreso principal, buscaron la manera de entrar por otro lado.

“Pues la verdad está mal que lo cierren, pero pues uno busca la manera de seguir haciendo sus cosas. Yo vengo dos veces por semana a hacer ejercicio aquí”, compartió un usuario que prefirió no dar su nombre. No portaba cubrebocas.

Exigen aclaración a Siapa por incrementos

Acusan altos cobros de agua en Tonalá

La dependencia no habría dado recibos en abril y ahora los junta

JULIO CÁRDENAS

Altos cobros por el servicio de agua potable y falta de atención, acusaron ayer usuarios del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La tarde de este miércoles, alrededor de 50 personas se dieron cita en el Centro operativo Río Nilo del Siapa, ubicado en Avenida Mercedes Celis 930, para pedir una explicación de por qué el monto de los recibos incrementó hasta el triple de lo que comúnmente pagan.

“Somos más de 50 personas esperando por aclaraciones, nos tienen en el sol, no hay organización, no salen a informarnos qué va a proceder”, señaló Sandra Márquez, habitante de Urbi, en Tona-



■ Más de 50 usuarios del Siapa en Tonalá demandaron ayer explicación por los altos cobros en su más reciente recibo.

lá, con el número de cuenta 10973503.

“Los que estamos formados, a todos les está llegando el recibo a lo doble, a lo triple y para colmo de males no se toman la molestia ni si quiera para decirnos qué va a pasar con nuestros recibos”.

A su vez, la usuaria Cristina Martínez con el número de cuenta 10640851, se quejó de un incremento de la tarifa en un negocio que no consumió agua en los últimos meses porque fue cerrado por la emergencia sanitaria.

“Los costos están elevadísimos, entonces de qué se trata, si mis negocios han estado cerrados y sólo consumo agua para la limpieza”, señaló la habitante de Lomas del Camichín, en Tonalá.

“Pero si están haciendo un cálculo estimado, ese cálculo está demasiado elevado, como nunca me han cobrado. En uno negocio pagaba de mil a mil 500 y ahora me llega de 2 mil 642 y se supone que yo voy al corriente”.

MURAL solicitó versión del Siapa, pero al cierre de

esta edición no se obtuvo respuesta.

Ayer por la tarde, usuarios afirmaron que finalmente fueron atendidos por personal del organismo después de estar alrededor de 2 horas esperando en las afueras de las instalaciones, pero que no obtuvieron respuesta favorable a sus demandas.

Durante una conferencia con el CICEJ el pasado 6 de mayo, el director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo informó que debido a la emergencia sanitaria por el

Covid-19, se suspendió la distribución de recibos durante abril y que los emitidos durante la primera semana de este mes, vienen facturados los últimos 60 días de consumo.

“El vencimiento que se les está poniendo a estos recibos es a partir del 20 de junio, o sea que tenemos todavía este mes y prácticamente todo junio para liquidar este recibo, entonces creemos que sí estamos conscientes de lo que sucede”, expresó el funcionario en aquella ocasión.

Narco tiendas quedan impunes

TANIA CASILLAS

No se utilizó el mapa con la ubicación de 204 narcotien-
ditas que fue entregado por la
Comisaría de Guadalajara a la
Fiscalía del Estado en 2016.

MURAL solicitó a la ad-
ministración actual de la Fis-
calía los datos sobre cómo se
le dio seguimiento a esta in-
formación, pero personal del
área de comunicación social
dijo desconocer el hecho.

El 30 de junio de 2016, el
entonces Comisario Tapatio,
Salvador Caro Cabrera, infor-
mó que gracias a denuncias
anónimas, la Policía Municipal
hizo un compilado de la ubi-
cación de fincas donde se ven-
día droga en toda la ciudad.

Aseguró que había puntos
de venta exclusivos como ba-
res, así como casas donde uno
de los habitantes se dedicaba
al tráfico.

Caro Cabrera aseguró que

también había entregado una
propuesta para trabajar en
conjunto con la Fiscalía y así
atacar esta actividad ilícita.

Por su parte, el entonces
Fiscal, Eduardo Almaguer, de-
claró que él pasó la informa-
ción al área de narcomenudeo
de la dependencia a su cargo.

Prometió que luego de co-
tejar las narcotien-
ditas con
sus registros, iba a actuar. No
obstante, no se informaron
avances de este hecho.



■ En 2016 presentaron el
mapa de 204 narcotien-
ditas.

Ven a Jalisco en segundo lugar nacional por esta pornografía

Sube porno infantil en el aislamiento

Crece 73 por ciento en un mes registro de este delito en todo el País

TANIA CASILLAS

La gente está en casa por la pandemia del Covid-19 y aumentó la actividad de pornografía infantil en redes sociales.

De acuerdo con el miembro de la Dirección General Científica, de la Guardia Nacional, Radamés Hernández Alemán, de marzo a abril, este delito se incrementó en 73 por ciento.

Sin precisar cifras, reconoció que Jalisco ocupa el segundo lugar en este tipo de denuncias ante la Guardia Nacional, solo por debajo de la Ciudad de México.

El 80 por ciento de los reportes de pornografía infantil sucedieron en Facebook.

Esto fue expuesto durante la mesa virtual "Efectos secundarios de la crisis por el Covid-19: cibercrimen", realizada por la Organización Causa en Común.

Hernández Alemán justificó que las estadísticas de la dependencia federal pueden no coincidir con las de la Fiscalía Estatal porque los datos se recaban de distintas maneras.

"Tenemos diversas fuentes de información que van



■ La Organización Causa Común transmitió ayer vía Facebook el foro "Efectos secundarios de la crisis por el Covid-19: cibercrimen". Analizaron el incremento de cibercrimitos

Andrés Velázquez
Fundador de MaTTica

/// No poder salir de casa, (hace que la gente) esté más tiempo buscando, esté navegando, tratando de pasar el tiempo por un lado, pero eso también les está pasando a los delincuentes que están del otro lado".

desde los reportes que genera la ciudadanía vía telefónica, lo que recibimos vía correo electrónico, lo que nos llega a través de los requerimientos ministeriales, lo que hacemos a través de la identificación de fuentes externas", abundó.

Para tomar en cuenta

La Fundación Prevención del Abuso Sexual Infantil recomienda:

- Decirle a sus hijos que no tomen decisiones en redes sociales basados en sus emociones, algunos adolescentes deciden mandar desnudos por desamor.
- Que la comunicación es importante y deben estar entera-
- rados para qué quieren sus fotos quienes se las piden.
- Que tienen el derecho de decir no en cualquier momento.
- Si accedieron una vez, no están obligados a que sea permanente.

El 23 de marzo comenzó en el País la disposición de quedarse en casa para evitar contagios de coronavirus; mientras que en Jalisco fue el 17.

"No poder salir de casa, (hace que la gente) esté más tiempo buscando, esté navegando, tratando de pasar el tiempo por un lado, pero eso también les está pasando a

los delincuentes que están del otro lado", explicó por su parte Andrés Velázquez, Presidente y Fundador de MaTTica, una empresa de ciberseguridad.

Los especialistas invitaron a la mesa virtual coincidieron en la dificultad para denunciar y perseguir los cibercrimitos ya que algunos son considerados "vagos" y difíciles de probar.

TÉNGALO EN CUENTA. Los estresores de los adultos impactan de forma negativa en los niños, por lo que hay que dialogar con ellos.

Adultos deben guiar a menores en contingencia

ACONSEJAN ESPECIALISTAS

Algunas estrategias son: realizar rutinas, inspección emocional, fomentar la comunicación y aceptar emociones

JUAN LEVARIO

Si a los adultos la contingencia por el coronavirus Covid-19 les produce emociones como incertidumbre, para los niños y adolescentes el desconcierto es aún mayor.

Así lo expusieron especialistas convocados por la Universidad de Guadalajara (UdeG) para participar en el webinar titulado Los impactos de la pandemia en la salud emocional de los niños y adolescentes, en el que coincidieron en que los adultos deben buscar guiar a los menores de edad mediante la empatía y la comprensión.

Marcela Aguilar Mendoza, psicoterapeuta especializada en niños, recomendó mantener rutinas y explorar con los pequeños sus emociones y su imaginación en torno a la contingencia.

Explicó que los estresores de los adultos impactan de manera negativa en el manejo de las emociones de los niños, por lo que deben generarse espacios para la inspección emocional de los menores.

Por su parte, Ana Cecilia Morquecho, investigadora de la UdeG y psicoterapeuta especializada en adolescencia y delincuencia, llamó a respetar el espacio físico y emocional de los adolescentes, por ejemplo, posponer alguna conversación si no están dispuestos y listos o pedirles que

expresen sus sentimientos en un par de palabras. A veces, añadió, no pueden explicar lo que sienten ampliamente.

Sugirió mantener vías alternas de comunicación con ellos, como cartas, mensajes, notas e incluso alguna presencia en sus redes sociales con respeto y solidaridad.

Detalló que como personas con habilidades cognitivas similares a las de los adultos, deben estar incluidos en las discusiones familiares para resolver problemas, dándoles voz y participación; sin embargo, necesitan su intimidad y sus tiempos de autocuidado.

Melchor Sánchez Mendiola, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sugirió que los adultos enseñen a los menores de edad a aceptar sus sentimientos, para que no prevalezca el mensaje de que para sobrevivir se tienen que esconder las emociones.

Los actos de compasión, generosidad, amabilidad y escucha activa pueden tener un impacto para transformar las emociones negativas, añadió.

Finalmente, el docente llamó a que los adultos expliquen a los menores que pueden apreciar los momentos buenos y disfrutar el brillo de la vida, pero también aceptar que es normal entristecerse por situaciones como el fallecimiento de una persona, la pérdida de un empleo, entre otras.

ATIÉN-DALOS

- Realice rutinas
- Explore sus emociones e imaginación en torno a la contingencia
- Respete el espacio físico y emocional de los adolescentes
- Enseñe a sus hijos a aceptar sus sentimientos
- Escúchelos



TWITTER

@ntrguadalajara

DÍA DEL MAESTRO

Dar clases confinados y con estrés

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con horarios de más de 34 horas a la semana y salarios promedio entre 9 a 11 mil pesos mensuales

Los docentes trabajan entre 15 y 34 horas a la semana, mientras que 4 de cada 10 laboran más de 34 horas a la semana y el salario promedio en secundaria es de 11 mil pesos, primaria 10 mil pesos y preescolar 9 mil pesos.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional Ocupación y Empleo del INEGI, correspondiente al cuarto trimestre de 2019, hay en México 1 millón 197 mil 778 docentes ocupados en educación básica de 20 años y más de edad.

De este total, prácticamente la mitad (50.4%) está impartiendo clase en primaria, 25.9% se desempeñan en secundaria y 23.7% en preescolar.

Del total de docentes trabajando en edu-

cación básica, 71 de cada 100 son mujeres.

En preescolar 94 de cada 100 son mujeres. En cambio, en educación secundaria hay menor diferencia según sexo, ya que, de cada 100 docentes, 57 son mujeres y 43 son hombres.

En los primeros años de ejercicio profesional de la población docente (de 20 a 39 años) hay más mujeres (52.6%) que hombres (44.8 por ciento). En el grupo de edad (de 40 a 49 años) prácticamente es la misma proporción (27.4 y 27.2%, respectivamente), a diferencia de las personas de los siguientes grupos de edad, de 50 años y más, en los cuales 28% son hombres y 19.9% son mujeres.

En cuanto al nivel de escolaridad de la población docente que trabaja en educación básica destacan que aproximadamente 90% (que corresponde a 1 081 282 de ocupados) tiene estudios de educación superior (licenciatura, maestría o doctorado). Por sexo, no se observan variaciones significativas entre mujeres (90.2%) y hombres (90.3 por ciento).

Más de la mitad de hombres y mujeres (55.6 y 58.2%, respectivamente) ocupa-



dos en la docencia trabajan entre 15 y 34 horas a la semana, mientras que 4 de cada 10 laboran más de 34 horas a la semana.

El 80% de quienes se dedican a la docencia en educación básica se ubican en escuelas públicas; y de esta proporción, 67.9% son mujeres, mientras que en el sector privado la cifra de hombres es de 18.2 por ciento.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los

Hogares (ENIGH) de 2018, las personas ocupadas como docentes que se desempeñan en la enseñanza secundaria obtienen mayores ingresos mensuales, aproximadamente 11 mil pesos (11, 027); le sigue la población docente en primaria, con poco más de 10 mil pesos (10, 340) y los que ganan menos: las personas docentes de preescolar, que prácticamente ganan 9 mil pesos al mes (9, 218).

71

DE CADA cien docentes en educación básica son del sexo femenino.

94

DE CADA cien docentes de preescolar en México son mujeres.

15 de mayo, una celebración por un sector descuidado y abandonado. CUARTOSCURO.

Durante aislamiento hay que cuidar las emociones: expertos

Webinar de UdeG. Especialistas abordaron cómo mantener la salud emocional en niñas, niños y adolescentes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuidar las emociones, tanto de adultos como de los menores de edad, debe ser una prioridad durante el periodo de confinamiento, señalaron especialistas en el webinar “Los impactos de la pandemia en la salud emocional de niñas, niños y adolescentes, y herramientas para mitigarlos”, transmitido a través de las redes sociales de la UdeG, Canal 44 y Radio Universidad de Guadalajara.

Lapsicoterapeuta especializada en niños y cofundadora de Mentalizar México SC, Marcela Aguilar Mendoza, explicó que, primero, se debe de entender que estamos en un contexto de incertidumbre: “Las emociones son brújulas que tenemos todos los seres humanos que se van moldeando, y los cuidadores somos importantes para darles a conocer las emociones a niñas y niños”, expresó.

Compartió que los adultos deben procurar un acercamiento con los menores y generar espacios de expresión emocional, hablar con naturalidad sobre la pandemia, mantener rutinas en el hogar e infundir esperanza.

Ana Cecilia Morquecho, psicoterapeuta especializada en adolescentes y delincuencia, y profesora-investigadora del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) de la UdeG, señaló que los adolescentes “pueden experimentar muchas emociones en un solo día: frustra-

REACCIONES

“Las emociones son brújulas que tenemos todos los seres humanos que se van moldeando, y los cuidadores somos importantes para darles a conocer las emociones a niñas y niños”

Marcela Aguilar Mendoza
Psicoterapeuta y cofundadora de
Mentalizar México SC

ción, cansancio, miedo; a los adultos nos toca verles aislados, que comen mal, desmotivados. Vemos que los adultos no saben conectar con sus emociones”.

Recomendó a los padres no imponer conversación si el adolescente no está dispuesto, no pedir largas explicaciones, si se niega a un diálogo cara a cara podría ser expresarse de forma escrita y aceptar propuestas para la solución de conflictos. La investigadora del Instituto Tecnológico de Estudios

Superiores de Occidente (ITESO) y psicoterapeuta especializada en adolescencia y atención de adicciones, Esmeralda García Aceves, habló del consumo de drogas y adicciones en las y los jóvenes. “Sobre el hecho de que se encuentren drogas o se enteran que las consume, se debe asistir a instituciones para hacer un abordaje adecuado”. Resaltó que es un problema que se puede combatir, pero que los reclamos y el enojo no ayudarán.

“Hay que tratar de analizar el porqué del consumo de una droga, más allá de satanizarla”, dijo.

El profesor de la Facultad de Medicina y coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM, Melchor Sánchez Mendiola, dio un panorama de la importancia de las emociones. “Cuando tenemos el ánimo positivo, los seres humanos tenemos una visión panorámica, donde procesamos globalmente las cosas y eso lleva a mejores conexiones en la mente. Cuando es negativo, nos enfocamos en los detalles. Lo positivo es cuando vemos el bosque y lo negativo cuando nos enfocamos más en las hojas de los árboles”.

Con ello se puede entender que las positivas facilitan la flexibilidad del pensamiento. “Debemos tomar las emociones tan en serio como tomamos los intelectos en el sistema educativo. Nunca desentendernos de ellas, pues son un aspecto central de la humanidad”, manifestó. ■

Piden cuidar emociones de niños

Ante la pandemia pueden presentar etapas de miedo e incertidumbre

FERNANDA CARAPIA

Entablar un diálogo directo con los niños y jóvenes, hablarles claro e identificar sus emociones son clave para atender su salud mental durante la emergencia sanitaria de Covid-19.

Especialistas de diversas instituciones, quienes participaron en un seminario virtual organizado por la UdeG, explicaron que el contexto social que se vive es de mie-

do e incertidumbre, lo que afecta a niños y adultos.

“Las emociones son brújulas que tenemos todos los seres humanos que se van moldeando, y los cuidadores somos importantes para darles a conocer las emociones a niñas y niños”, expresó Marcela Aguilar, especialista en psicología infantil.

Los padres o tutores de los infantes, agregó, deben procurar un acercamiento con ellos, crear empatía y darle la confianza para que pueda reconocer y expresar sus sentimientos.

En los adolescentes, la pandemia potencializa los conflictos emocionales lle-

vando a los menores a una “montaña rusa” sentimental.

“Los chicos a esa edad pueden experimentar muchas emociones en un solo día: frustración, cansancio, miedo; a los adultos nos toca verles aislados, que comen mal, desmotivados. Vemos que los adultos no saben conectar con sus emociones”, declaró Ana Cecilia Morquecho, investigadora de la UdeG.

Por eso, es necesario abordarlos de una manera diferente, como por ejemplo no imponerles una conversación si no están dispuestos o preparados, ni pedirles largas explicaciones.



■ Según especialistas, en los adolescentes la pandemia potencializa los conflictos emocionales.

Psicoterapeutas recomiendan “infundir esperanza” a los niños durante la pandemia

Los adultos deben procurar un acercamiento con atención y empatía, con estrategias como generar espacios de expresión emocional

[Ignacio Pérez Vega]

Aguilar Mendoza dijo que los adultos deben procurar un acercamiento con atención y empatía, con estrategias como generar espacios de expresión emocional.

Añadió que es común si algún pequeño de 5 años quiere dormir con sus padres nuevos, si siente miedo en esta circunstancia.

“Recuerden que los niños no tienen las habilidades verbales y de lenguaje que tenemos los adultos. Ellos tienen su forma para decirnos las cosas. Entonces es acompañarlos, es ayudarles a entender. Encontrar estrategias, una es aceptarlos, incluso si necesita dormir con nosotros darles esa



chance, acompañarles y ayudarlos gradualmente a enfrentar sus miedos, jugar con ellos, ayudarles mediante el juego a lidiar con esos temores que ellos pueden tener”, precisó.

Por su parte, Ana Cecilia Morquecho Güitrón, psicoterapeuta especializada en adolescentes y delincuencia y académica del Centro Universitario de la Ciénega, explicó que los chicos pueden experimentar muchas emociones en un solo día: frustración, cansancio o miedo. Y ocurre que los adultos en ocasiones, no saben conectar con sus emociones.

La investigadora de la UdeG recomendó algunos ejercicios para trabajarlos en el hogar, por ejemplo, no imponer conversación si él o la joven no está dispuesta o preparada. Tampoco deben pedirse largas explicaciones.

“Habrá que preguntarles si están listos para conversar o casi agendar una cita para cuando estén en disposición podemos platicar. Otro aspecto que puede ayudar que nos exprese en una o dos palabras cuál es su sentimiento, qué le está

pasando. A veces esperamos explicaciones profundas y detalladas cuando pueden decir en dos palabras como están y al menos eso nos orienta como adultos y podemos guardar distancia o procurar protegerlos y acompañarlos”, indicó.

A su vez, Esmeralda García Aceves, psicoterapeuta especializada en atención de adicciones, quien labora como investigadora en el ITESO, señaló que si los papás se enteran que consumen alguna droga, acudan a alguna institución para hacer un abordaje adecuado, ya que los reclamos y el enojo no ayudarán.

“Lo que sí es un hecho y esto sí se lo digo definitivamente como una de las sugerencias más importantes: eviten el conflicto en la mayor de las medidas. No estamos viviendo un momento adecuado para generar grandes cambios a nivel familiar, eviten el conflicto con el adolescente, traten de motivarlo, de hacer actividades diferentes durante el día y en especial, aprendan a compartir el tiempo de ocio con los adolescentes”, finalizó.

Infundir esperanza a los pequeños y encontrar oportunidades durante la crisis del COVID-19, son algunas de las sugerencias que hizo a los padres de familia la psicoterapeuta especializada en niños, Marcela Aguilar Mendoza, cofundadora de la sociedad civil Mentalizar México.

La especialista participó en el webinar “Los impactos de la pandemia en la salud emocional de niñas, niños y adolescentes y herramientas para mitigarlos”, organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG).



Si los niños quieren dormir con los padres hay que darles oportunidad en esta pandemia.

ANÁLISIS

Aumenta ciberdelitos; datos son insuficientes

JUAN LEVARIO

Durante la etapa de aislamiento se ha registrado un alza en los delitos por medios cibernéticos; sin embargo, faltan datos de la incidencia, coincidieron especialistas que participaron en una mesa virtual de análisis realizada por la organización Causa en Común.

Radamés Hernández Alemán, director del Centro de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de la Guardia Nacional (GN), expuso que, por ejemplo, durante marzo y hasta el 15 de abril, la pornografía infantil aumentó un 73 por ciento. Durante el mismo periodo la actividad cibernética incrementó 14 por ciento, cuando a inicios de 2020 había existido una disminución de 12 por ciento.

El funcionario atribuyó el incremento a que la gente está confinada en sus casas con motivo de la emergencia sanitaria, usando constantemente sus dispositivos con fines de entretenimiento, educativos o laborales.

Las principales amenazas detectadas durante el confinamiento son el robo de información, suplantación de identidad, infección por código malicioso, acceso lógico no autorizado y fraudes cibernéticos.

Al respecto, Andrés Velázquez Olavarrieta, presidente y director de investigaciones digitales de MaTTica, insistió en que es imprescindible transparentar tanto en la iniciativa privada como en el gobierno las acciones en contra de los delitos cibernéticos e impulsar la colaboración internacional para combatirlos. La velocidad es clave para esclarecer esos delitos, pero algunas solicitudes de cooperación internacional toman años.

Planteó que los legisladores mejoren el marco jurídico y que el gobierno desarrolle una estrategia nacional de seguridad cibernética en la que colabore con la academia, la sociedad civil y la iniciativa privada.

En ese sentido, Luis Fernando García, director ejecutivo de R3D, Red de Defensa de los Derechos Digitales, sugirió no sobreregular el tema, pues ya existen los tipos penales necesarios y las propuestas que actualmente han presentado legisladores pueden crear leyes amplias, vagas e imprecisas.

Por otra parte, indicó que es necesario que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) realice su trabajo de protección de datos personales, pues muchas empresas deciden correr el riesgo de recibir una multa por no tomar medidas de protección hacia los usuarios antes que realizar las adecuaciones necesarias a sus protocolos de seguridad y para impedir la vulneración de datos personales.

Hallan 4 cuerpos en la metrópoli

FALLECE UNO EN CHAPALA TRAS GOLPES

Los descubrimientos fueron realizados en Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque



VILLA ALFARRA. Un cadáver envuelto en bolsas fue encontrado en las vías del tren de la colonia El Álamo.

JUAN LEVARIO

Personal de emergencias confirmó el hallazgo de cuatro personas asesinadas en distintos puntos de la ciudad durante las primeras horas de ayer.

Una de las víctimas fue una mujer, la cual fue hallada semidesnuda en un departamento de la colonia Lomas de Zapopan. De acuerdo con los primeros datos disponibles de los investigadores, la víctima habría sido violada y luego asesinada.

Personal de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan aseguró el inmueble del hallazgo, localizado por el cruce de las calles Covadonga y Valdepeñas.

Paramédicos municipales que analizaron a la víctima consideraron que tenía aproximadamente dos días de evolución cadavérica. Aparentó entre 20 y 25 años de edad; su cuerpo tenía distintas heridas.

En Tlajomulco de Zúñiga, en el fraccionamiento Arvento, fue descubierto el cadáver de un hombre baleado.

La comisaría municipal desplegó elementos en la zona de

intersección de las avenidas Adolf B. Horn y Arvento, luego de recibir el reporte de una persona tirada en vía pública a las 8:53 horas.

Al llegar los agentes detectaron a un varón de entre 30 y 35 años de edad con un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo. Era de tez morena, tenía cabello corto y llevaba puesto un pantalón de mezclilla azul oscuro, playera tipo polo a rayas y calzado blanco.

Paramédicos municipales que confirmaron la muerte de la víctima estimaron que tendría de seis a ocho horas de evolución cadavérica.

En el mismo municipio, pero durante la madrugada, fue encontrado otro cuerpo en la colonia Santa Cruz del Valle.

La víctima estaba colocada en bolsas de plástico por la brecha San Antonio, cerca de la intersección con la calle Emiliano Zapata. Tenía las manos y los pies sujetos con un

alambre, así como otras heridas violentas.

Por otro lado, un cuerpo envuelto en plástico fue hallado en las vías del tren de la colonia El Álamo, en San Pedro Tlaquepaque.

Minutos antes de las 8 horas personal de seguridad privada detectó el cadáver sobre los durmientes del ferrocarril. Estaba envuelto en bolsas de plástico color negro y aparentemente correspondía a un varón, aunque el paquete no fue abierto para preservar cualquier indicio; los camilleros lo trasladaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tal como fue localizado.

EN CHAPALA

Fuera de la ciudad, la Fiscalía del Estado fue notificada de la muerte de un hombre de 42 años en Cruz Roja Chapala. Había sido golpeado horas antes y su deceso fue dado a conocer las 0:44 horas de ayer.



UU

dalajara



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Ven más ladrones en zona de El Santuario I y Mezquitán

Se hartan vecinos y arman rondines

Comisaría dice que refuerzan vigilancia para evitar robos en la cuarentena

NOÉ MAGALLÓN

Derivado del aislamiento por la pandemia, un colectivo de vecinos denunció que los ladrones han aprovechado el cierre de negocios para robar.

Para tratar de ahuyentarlos, los ciudadanos han intensificado los rondines que realizan desde hace algunos meses.

“Ahorita con lo de la cuarentena, por ejemplo, aquí han destapado un montón de casas que utilizan como bodegas y pues los ladrones saben que las bodegas están ahí, y van, se meten, se roban cosas, les rompen el vidrio, han abierto cortinas”, dijo Azucena Herrera, de la Fuerza Vecinal Centro GDL.

“Sobre todo los fines de semana hemos estado haciendo rondines, incluso en la madrugada, para que vean que hay movimiento”.

El colectivo está integrado por ciudadanos del Centro, El Santuario I, Mezquitán y Capilla de Jesús.

“Y ahorita que está la cuarentena han estado forzando cortinas de negocios que no están abriendo. Ha



Los vecinos arman rondines nocturnos contra ladrones en El Santuario I, Mezquitán, Capilla de Jesús y Centro.



También han colocado carteles contra los criminales.

aumentado bastante, hemos visto también bastantes maleantes checando entre los coches, checando qué negocios están abriendo”, comentó Herrera.

En el Parque del Refugio, añadió, se vende droga.

“En algún momento le dijimos a un comandante de

manera anónima, pero todo siguió pasando. Luego nos dijo alguien de una tienda, que prefiere estar anónimo, que le consta que los comandantes y muchos policías andan ahí protegiéndoles el negocio porque les toca una lana”.

Entre abril y marzo, la

Fiscalía abrió 230 carpetas por delitos cometidos tan sólo en esas cuatro colonias, entre los que destacan los robos a negocio, casa habitación, persona, autopartes y vehículos.

Jorge Eduardo Montiel, vocero de la Policía tapatía, reconoció que los ladrones han querido aprovechar la situación durante la contingencia.

“Muchos están queriendo aprovechar la situación por la que estamos atravesando de la emergencia sanitaria, pero la vigilancia está reforzada en prácticamente todas las colonias del Municipio.

“En lo que va de la pandemia tenemos por robo a negocio y por robo a casa habitación más de 100 detenidos en las zonas comerciales (en el Municipio)”, aseveró el funcionario.

Por ejemplo, este año han detenido a 63 personas principalmente por robo y posesión de droga en Capilla de Jesús, además de que en Mezquitán arrestaron a 7 por robo a vehículos y casa habitación.

Sobre la supuesta colusión de oficiales con narcomenudistas, el vocero señaló que no tenían la certeza de que sucediera, aunque ya abrieron una investigación.

Dan 19 años de cárcel a cinco por homicidio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Leonardo "N", Miguel Ángel "N" quien también se hace llamar Jacobo, Adalberto "N" el que también se cambia el nombre por Luis "N", así como María del Carmen "N" y Alicia Elizabeth "N" deberán pasar 19 años tras las rejas por su responsabilidad en la muerte de una mujer y lesionar a otra en 2018, en el municipio de El Salto.

La Fiscalía Regional reunió los elementos de prueba suficientes para que se les dictara sentencia a las cinco personas señaladas de pertenecer a una célula delictiva.

De acuerdo con las investigaciones, el 15 de enero de 2018, las víctimas estaban en

Son acusados de matar a una mujer y dejar lesionada a otra en El Salto

una finca en compañía de los ahora sentenciados.

En un momento dado, Miguel Ángel ordenó a Leonardo y a otra persona que fueran por "el paquete", por lo que subieron a la fuerza a una de las víctimas, amenazándola con arma de fuego, a un vehículo y la otra mujer también lo abordó.

Alrededor de las 21:00 horas, llegaron a un lugar despoblado ubicado entre las calles La Cuesta y Obsidiana, en la colonia La Loma del mencionado, donde bajaron a las dos mujeres.

Después, Adalberto "N" sacó un arma de fuego y le disparó en la cabeza a una de las víctimas, la cual quedó lesionada en el lugar.

Posteriormente, María del Carmen "N" y Alicia Elizabeth "N" le dieron la orden a otro de los masculinos para que privara de la vida a la acompañante de aquella mujer, lo que así ocurrió, pues también le disparó. Luego de los hechos, los implicados se dieron a la fuga.

La primera de las víctimas quedó mal herida a causa del disparo que recibió en la cabeza, por lo que fue trasladada a recibir atención médica. En tanto, la segunda sí perdió la vida y su cuerpo fue trasladado al descanso de medicina forense. ■

EL SALTO

Condenan a 5 por asesinato

JUAN LEVARIO

Cinco personas recibieron condenas de 19 años de prisión por el asesinato de una mujer en El Salto. En el crimen resultó con lesiones otra mujer.

El crimen ocurrió el 15 de enero de 2018, cuando las víctimas estaban junto con las cinco personas sentenciadas, pertenecientes a un grupo criminal, en una vivienda.

Uno de ellos, Miguel Ángel N, le dio la orden a Leonardo N y a otro hombre para que fueran por “un paquete” y en ese momento subieron a la fuerza a una de las mujeres a un vehículo. Le apuntaron con un arma de fuego a la cabeza y su acompañante accedió a subir también.

A bordo iban también Adalberto N, María del Carmen N y Alicia Elizabeth N.

Las siete personas se trasladaron hasta un lugar despoblado



EN LA CÁRCEL. Los sentenciados tendrán que pasar 19 años en prisión, informó la Fiscalía.

ubicado entre las calles La Cuesta y Obsidiana, en la colonia La Loma, El Salto.

Eran aproximadamente las 21 horas cuando llegaron. Bajaron a las víctimas del vehículo y Adalberto sacó un arma de fuego con la que disparó a la cabeza a una de las mujeres. Cayó al suelo y él la pateó en varias ocasiones.

Después, María del Carmen y Alicia Elizabeth ordenaron a uno de los hombres que asesinará a la acompañante y él lo hizo, disparándole.

Los responsables del crimen se retiraron, pero la mujer a quién atacó Adalberto sobrevivió al dis-

paro en la cabeza y fue trasladada a recibir atención médica.

Según investigaciones de la Fiscalía, el móvil de los hechos fue problemas entre grupos delictivos a los que pertenecían todas las personas señaladas. Posteriormente, Miguel Ángel, Leonardo, Adalberto, María del Carmen y Alicia Elizabeth fueron capturados.

Además de condenarlos, un juez les ordenó pagar 441 mil 650 pesos a la sucesión legítima de la mujer fallecida como reparación del daño; para la víctima sobreviviente se hará una reparación integral.

JALISCO

Suman 10 vinculados por ataques a médicos

JUAN LEVARIO

Tres personas señaladas de agredir a personal médico durante la contingencia sanitaria fueron recientemente vinculadas a proceso, por lo que ya van 10 en el estado.

Uno de los casos ocurrió el 6 de mayo en la colonia Santa Margarita, en Zapopan, donde Alfredo N y Francisco Javier N presuntamente insultaron a una mujer con vestimenta de personal médico que trabaja como enfermera particular.

El otro caso sucedió el 28 de abril en El Arenal, en donde un médico de una unidad familiar fue amenazado de muerte en dos ocasiones presuntamente por un sujeto identificado como Miguel José N.

En ambos casos los agresores fueron imputados por delitos contra la dignidad de las personas

Motociclista fallece en accidente en Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un joven a bordo de su motocicleta perdió la vida durante un accidente vial ocurrido ayer en el poblado de La Calerilla, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Cuando circulaba de San Sebastián El Grande a Periférico Sur, el conductor de un camión de plataforma no se percató del joven e intentó esquivarlo, pero golpeó a la persona con la plataforma ocasionando que saliera eyectado de la unidad y el camión se fue a un costado del camino.

La Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga informó que el chofer del camión de carga se dio a la huida.

Los paramédicos de la Cruz Verde del municipio confirmaron que el ahora occiso presentaba un traumatismo craneoencefálico y tenía una edad aproximada de 25 y 30 años. El cuerpo del joven fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. ■

Incendio consume 25 locales comerciales

NOTIMEX
GUADALAJARA

Un incendio consumió 25 locales comerciales de familias dedicadas a la producción y venta de muebles en Tlaquepaque. Debido a la magnitud del siniestro, bomberos de tres municipios y de Protección Civil Jalisco acudieron a sofocarlo.

Los artesanos muebleros se encontraban establecidos en un camellón de 800 metros de largo por ocho de ancho, cerca de la Nueva Central Camionera.

Toda la superficie fue consumida por las llamas, a pesar de que se sumaron al combate bomberos de los municipios de Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y elementos estatales.

Además de los 25 locales comerciales, una camioneta, propiedad de uno de los artesanos, también fue consumida por el incendio. Se informó que algunas familias que se dedicaban a la producción de muebles de madera también habitaban en el área siniestrada. Hasta el momento no se han cuantificado las pérdidas. ■

Sofocan incendio

Varios puestos de fabricantes de muebles fueron consumidos por un incendio la tarde ayer. Los artesanos, provenientes de comunidades indígenas, estaban instalados en un camellón a espaldas de la Nueva Central Camionera. Bomberos acudieron al lugar para sofocar las llamas. No hubo lesionados.



EnCorto

SIN DISTANCIA EN CAMIONES A CÁRCELES

Si bien las medidas preventivas por el coronavirus se han mantenido en los ingresos de los penales Puente Grande, los visitantes siguen utilizando a tope el transporte público que entra y sale del lugar. Al hacer fila para abordar, además, rompen el distanciamiento recomendado. **Staff**

ASEGURAN CHALECOS EN JILOTLÁN

Chalecos tácticos, municiones de grueso calibre y 425 kilos de precursores químicos aseguraron soldados en Jilotlán de los Dolores, informó ayer la Fiscalía General de la República con sede en Jalisco. Las cosas estaban en un vehículo abandonado que obstruía el paso por una terracería. **Staff**

RESCATA GUARDIA A CHOFER

Un transportista de materiales para la construcción fue rescatado luego de que dos presuntos asaltantes lo privaran de la libertad. El hombre se hallaba maniatado sobre su vehículo a un costado del libramiento de Lagos de Moreno, cuando elementos de la Guardia Nacional lo encontraron. **Staff**



Jilotlán. Incautan chalecos, cargadores y cartuchos

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional localizaron un vehículo en Jilotlán de los Dolores. Al revisarlo, encontraron tres chalecos tácticos, seis cargadores, 205 cartuchos calibre 223 milímetros, 217 de calibre 7.62x39 y siete guardamanos de arma de fuego; también 425 kilogramos de hidróxido de sodio. ESPECIAL



Raul Zepeda

Perece un motociclista

Un motociclista murió luego de involucrarse en un choque contra un camión con plataforma en Camino a La Cajilota y Camino a La Calerilla, en Residencial San Pablo, en Tlajomulco.

Estancan caso de policía acosada

Melissa, policía vial, suma órdenes de protección, pero no avanza indagatoria

TANIA CASILLAS

Melissa, la policía vial que denunció acoso por parte de un comandante de la Policía de Guadalajara, sigue acumulando órdenes de protección a su favor, aunque desde diciembre no avanza la investigación.

“Yo temo por mi seguridad, por la seguridad de mi

hija, por la seguridad de mi familia”, lamentó.

El 9 de mayo, Isaac Guerrero Ramírez volvió a rondar la casa de la víctima e incluso existe un video en el que se observa su camioneta, asecuró ella.

Después de esto se le otorgaron medidas de protección durante 60 días. Son las terceras desde que hizo su denuncia, el 11 de diciembre de 2019, en contra de Isaac con quien mantuvo una relación pero cuando terminaron la acosó y amenazó de muerte a tres de sus compa-

ñeros de trabajo.

“(El martes) me presenté para hacer una ampliación, porque esta persona sigue rondando, sigue yendo a vigilar a mi casa, no me querían levantar la declaración, se justificaron con que me iban a atrasar, que eso me va a atrasar la carpeta (de investigación)”, aseveró Melissa.

Explicó que finalmente la agente del Ministerio Público accedió a recibir los nuevos datos.

“Vine cuatro veces (en abril) al Centro de Justicia para las Mujeres para hacer am-

pliaciones y la abogada que tenía la carpeta no me quiso levantar la ampliación por la misma razón de que supuestamente me iba atrasar la carpeta”, reclamó la afectada.

Aún no hay avances en la denuncia bajo el número 124517/2019, dijo Melissa.

“Ya tengo como un mes con mi abogado y como a la semana que lo nombré mi asesor jurídico, ellos movieron la carpeta, la mandaron ya a litigación porque la tenían ahí, estancada, estamos esperando a que nos den la fecha de la audiencia”, adelantó.

NO CEDE VIOLENCIA



Hallan un cadáver

Sobre las vías del tren fue localizado un cadáver. Apparently se trataría de un migrante que habría muerto por una caída al viajar en dicho medio de transporte.

El hallazgo se reportó aproximadamente a las 8:00 horas de ayer sobre la Calzada Lázaro Cárdenas y

la Carretera a Chapala, en la Colonia El Álamo, en Tlaquepaque.

“Se le aprecia una lesión en el cráneo, desconocemos si sea por la caída del tren o... no hay atropellamiento por parte del tren”, aseguró un oficial de la Comisaría municipal.



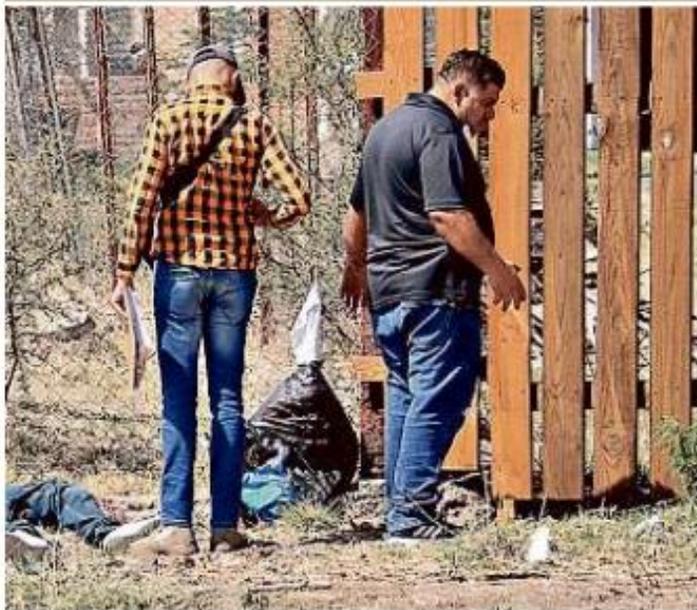
Matan a mujer

El cadáver de una mujer semidesnuda fue encontrado en su departamento la mañana de ayer en la Colonia Lomas de Zapopan, en la ex Villa Maicera.

Los hechos se reportaron alrededor de las 11:30 horas cuando fue encontrada la ahora fallecida en una

vivienda de la Calle Covadonga, cerca del cruce con Marbella.

La joven tenía entre 20 y 25 años y unas 24 horas de evolución cadavérica; fue encontrada tendida boca abajo y sin ropa en la parte superior del cuerpo, por lo que la Fiscalía indaga el hecho.



Asesinan en Tlajomulco

Dos homicidios se registraron en Tlajomulco. El más reciente fue alrededor de las 9:00 horas cuando fue hallado el cadáver de un hombre en la Avenida Adolf B. Horn, cerca del cruce con Arvento, en la colonia del mismo nombre. La víctima tenía unos 35 años y le encon-

traron heridas en la cabeza, aunque no se localizaron más indicios.

A las 23:45 horas del martes fue encontrado un cuerpo amarrado a una silla y cubierto con bolsas plásticas sobre San Antonio y Emiliano Zapata, en Santa Cruz del Valle.

Localizan restos

Un hombre de unos 42 años murió a las 0:44 horas de ayer en la Cruz Roja de Chapala, a donde fue llevado tras haber sido atacado a golpes alrededor de las 21:30 horas del martes, informó la Fiscalía del Estado.

A las 17:55 horas del mar-

tes fueron hallados restos humanos en calles de la Colonia Los Adobes, en Tepatlilán de Morelos. La dependencia informó que la osamenta tenía varios meses de evolución cadavérica, la cual se encontraba en el interior de una bolsa a un costado del Río Tepatlilán.

BREVES

LA VÍCTIMA TENÍA 24 AÑOS DE EDAD

Hallan sin vida a una joven en su casa

Una joven, de 24 años de edad, fue asesinada en su departamento, en la colonia Lomas de Zapopan; su cuerpo fue encontrado luego de que vecinos reportaran olores fétidos provenientes de la vivienda. El hecho es investigado bajo el protocolo de feminicidio. Familiares de la occisa informaron a las autoridades que la joven tenía un año viviendo con su pareja sentimental, quien no se encontraba en el domicilio.

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Localizan cuerpo en la vía pública

En Tlajomulco de Zúñiga, el cuerpo de un joven de 22 años de edad fue encontrado en la avenida principal de la colonia Arvento. Identificado con el nombre de Gilberto, era vecino de la colonia Cuatro Estaciones y su hermana señaló que no había llegado a dormir. Automovilistas dieron aviso a la corporación policiaca, cuyos elementos precisaron que el fallecido tenía un impacto de bala.

ESTABA ATADO DE PIES Y MANOS CON ALAMBRE

Encuentran cadáver envuelto en bolsas

Pobladores de la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco, encontraron a un hombre sin vida entre las calles San Antonio y González Gallo. El cuerpo se encontraba envuelto en bolsas transparentes y estaba atado de pies y manos con alambre metálico. Paramédicos municipales estimaron que el sujeto tendría al menos seis horas de haber fallecido al momento del hallazgo.

PRESENTABA TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO

Muere un hombre al caer del tren

En la colonia Álamo Industrial, en San Pedro Tlaquepaque, se encontró el cuerpo de un hombre. Oficiales municipales pidieron la intervención de paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso del hombre de entre 35 y 40 años. Aparentemente, presentaba traumatismo craneoencefálico y se cree que cayó del tren.

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO

Liberan a privado de la libertad

● Los gritos de un hombre llamaron la atención de vecinos del fraccionamiento Valle de Tejada, quienes dieron aviso a la Policía de Tlajomulco de Zúñiga. Tras llegar al sitio, los agentes rescataron a un hombre que estaba privado de la libertad.

El C4 de Tlajomulco recibió el reporte de gritos del hombre. Pedía ayuda desde un departamento ubicado por el cruce de las calles Valle de la Península y Valle de la Rivera, donde los policías vieron a la víctima a través de una puerta de reja.

Estaba atado de manos, tenía lesiones por golpes y narró que aprovechó la ausencia de sus plagiaros para pedir ayuda. Los elementos de seguridad forzaron la entrada para liberarlo.

Juan Levario

TLAQUEPAQUE

Se incendian negocios de madera

● Los comercios de muebles artesanales instalados en el camellón próximo a la Central Camionera Nueva, en San Pedro Tlaquepaque, sufrieron la pérdida de productos, insumos y maquinaria debido a un incendio ocurrido la tarde de ayer.

Fue minutos antes de las 17 horas cuando los servicios de emergencia recibieron el reporte de una conflagración por el cruce de avenida Patria con carretera libre a Zapotlanejo.

A pesar de la magnitud del fuego, ninguna persona resultó lesionada.

El área que se consumió fue el ancho del camellón, de aproximadamente 8 metros por 800 metros de largo, donde decenas de familias tenían sus negocios.

Juan Levario

SALIDA

#LordJudicatura, fuera del Judicial

● Desde el martes por la noche Eduardo Gutiérrez Corza, bautizado en redes como #LordJudicatura, ya no forma parte del Poder Judicial de Jalisco.

El sujeto fue exhibido en una videograbación del 1 de mayo que lo mostraba actuando de manera prepotente luego de chocar el vehículo de otra persona y agredirla echándole su propio automóvil encima, con lo que le ocasionó una lesión. El pleito ocurrió en el estacionamiento de una taquería por Naciones Unidas casi esquina con Patria, en la colonia Jardines Universidad, Zapopan.

El sujeto se desempeñaba como notificador para un juzgado de Ocotlán.

El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, dio a conocer la salida del funcionario.

“Fuimos firmes con nuestra postura de que en una institución encargada de impartir justicia no hay cabida para personas cuyas acciones demeriten la función pública. En este sentido, me permito informar que a partir de hoy (martes), esa persona ya no forma parte del (Poder Judicial)”, informó.

Juan Levario

A LA OPINION PÚBLICA

Por medio de la presente quiero informar, al público en general y a las autoridades competentes, que soy una mujer de trabajo, médico de profesión, que durante 40 años de mi vida trabajé en el Sanatorio Santa Cecilia, después cambio de nombre a Hospital Milenio, de mi propiedad.

Hace un año quede viuda, dado que falleció mi marido el Sr. José Luis Salcedo Gallardo, conocido en esta ciudad por su trayectoria dentro del municipio.

Quiero poner de manifiesto, que el Sr. Lic. Notario Público No. 2 del Municipio de Tapalpa Jalisco, Juan Hernández Rivas, pretende despojarme de la propiedad que mi difunto esposo me heredo al fallecer.

He estado recibiendo diversas amenazas por parte del Notario Público No. 2 del Municipio de Tapalpa Jalisco, Juan Hernández Rivas, para efecto de que firme y le entregue dicha propiedad.

Por tal motivo temo por mi vida y la de mi hijo, ya que como hago mención soy una persona de la 3ra Edad, enferma, con deudas, hago responsable de manera pública al Sr. Lic. Notario Público No. 2 del Municipio de Tapalpa Jalisco, Juan Hernández Rivas, de mi integridad física y material.

Por las amenazas vertidas a mi persona haciendo mención del poder que tiene en el gobierno del Estado por el compadrazgo que tiene con el papá del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

Ocotlán, Jalisco a 13 de mayo de 2020.

Cecilia A. Castro Peña